



GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.

Domicilio Social:	México, Distrito Federal
Domicilio Fiscal:	Cerrada de Tecamachalco número 45 Colonia Reforma Social Delegación Miguel Hidalgo C. P. 11650 México D. F.
Características de los Títulos en circulación:	Acciones serie "O" ordinarias, nominativas, Clase I: Fijo y Clase II: Variable, registradas en la Bolsa Mexicana de Valores.
Clave de cotización:	GFMULTI O

Estos valores se encuentran registrados en la Sección Valores del Registro Nacional de Valores y son objeto de cotizar en Bolsa Mexicana de Valores.

La referida inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

**REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES
DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A
OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO, POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2014"**

INDICE

I. INFORMACION GENERAL	3
1.- Glosario de Términos.....	3
2.- Resumen ejecutivo.....	3
3.- Factores de riesgo	4
4.- Otros valores.....	7
5.- Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro.....	7
6.- Documentos de carácter público	7
II. LA COMPAÑÍA	7
1.- Historia y desarrollo de la Emisora	7
2.- Descripción del Negocio	12
A.- Actividad Principal.....	12
B.- Canales de distribución.....	14
C.- Patentes, Licencias, Marcas y otros contratos.....	15
D.- Principales clientes	16
E.- Legislación Aplicable y Situación Tributaria	16
F.- Recursos Humanos.....	17
G.- Desempeño ambiental.....	17
H.- Información del Mercado	17
I.- Estructura Corporativa	20
J.- Principales activos.....	20
K.- Proceso judiciales, Administrativos o arbitrales.....	20
L.- Acciones representativas del Capital Social	20
M.- Dividendos.....	22
III. INFORMACIÓN FINANCIERA	22
1.- Información Financiera Seleccionada.....	22
2.- Información Financiera por Línea de Negocios y Zona Geográfica	30
3.- Informe de Créditos Recibidos Relevantes	40
4.- Comentarios y Análisis de la Administración sobre los resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora	41
A.- Resultados de la Operación.....	41
B.- Situación financiera, liquidez y recursos de capital	44
C.- Control Interno	45
5.- Estimaciones contables críticas.....	45
IV. ADMINISTRACIÓN	45
1. Auditores Externos.....	45
2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses	46
3. Administradores y accionistas.....	49
4. Estatutos sociales	53
V. MERCADO ACCIONARIO	54
1. Estructura accionaria	54
2. Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores	54
3. Formador de Mercado.....	55
VI. PERSONAS RESPONSABLES	56
VII. ANEXOS	58
1. Informe del Comité de Auditoría	
2. Estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Financiero Multiva al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas.	
3. Estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Financiero Multiva al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas.	

I. INFORMACION GENERAL

1.- Glosario de Términos

“ABM”	Asociación de Bancos de México
“Banxico”	Banco de México
“BMV” “la Bolsa”	Bolsa Mexicana de Valores
“Cebures”	Certificados Bursátiles Bancarios
“CINIF”	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
“CNBV” “La Comisión”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
“CNSF”	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
“CONDUSEF”	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
“Dólar”	Dólares de los Estados Unidos de América
“UDI’s”	Unidades de Inversión
“El Banco”, “Banco Multiva”	Banco Multiva, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
“Euro”	Moneda oficial de la Unión Europea
“GEA”	Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V.
“GFMULTI” “La emisora”	Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.
“Inmuebles Multiva”, “Inmobiliaria”	Inmuebles Multiva S.A. de C.V.
“IPAB”	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
“La Aseguradora “ “Seguros Multiva”	Seguros Multiva, S.A. Grupo Financiero Multiva
“La Casa de Bolsa”, “Casa de Bolsa Multiva”	Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V. Grupo Financiero Multiva
“LMV”	Ley del Mercado de Valores
“MexDer”	Mercado Mexicano de Derivados
“NIF”	Normas de información financiera mexicanas emitidas por el CINIF
“Savella Empresarial”	Savella Empresarial S.A. de C.V.
“SHCP”	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
“Fondos de Inversión Multiva”, “Sociedad Operadora”	Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

2.- Resumen ejecutivo

GFMULTI nace como resultado de las regulaciones financieras emitidas en 1990 y desde sus inicios en octubre de 1991, su principal actividad ha sido la de actuar como tenedora de las acciones de sus empresas subsidiarias.

A través de los años GFMULTI se ha conformado por diversas entidades financieras que han formado parte del Grupo Financiero atendiendo a los intereses y a las estrategias del mismo. En 2006 se concretó

una oferta de compra del Grupo Financiero por parte de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien adquirió un porcentaje de acciones en circulación de GFMULTI que lo convirtió en accionista mayoritario.

Actualmente GFMULTI se encuentra integrado por Banco Multiva, Casa de Bolsa Multiva, Seguros Multiva, así como Multivalores Servicios Corporativos, empresa de servicios. A su vez Banco Multiva cuenta con dos subsidiarias: Fondos de Inversión Multiva y Savella Empresarial. GFMULTI tiene presencia en diez estados de la República Mexicana, dentro de los cuales se ubican los principales centros financieros del país.

Respecto al Resultado de la Emisora en 2014 se tuvieron \$430 millones de pesos, que representan un incremento de \$62 millones de pesos respecto del cierre de 2013, cuyas variaciones se explican en el capítulo "III Información Financiera", del presente Reporte.

Asimismo, al cierre de 2014 el monto de los activos de GFMULTI fue de \$60,252 millones de pesos, cifra mayor en \$5,916 millones de pesos respecto de los \$54,336 millones registrados en 2013, originado principalmente por el incremento en la cartera de crédito neto por \$5,433 millones de pesos principalmente por el otorgamiento de créditos a entidades federativas y municipios. El monto del pasivo total al cierre de 2014 fue de \$56,091 millones de pesos, cifra mayor en \$5,193 millones de pesos con relación a los \$50,898 millones de pesos registrados en 2013, debido principalmente al incremento de la Captación tradicional por \$3,836 millones de pesos.

El capital contable al 31 de diciembre de 2014 ascendió a \$4,161 millones de pesos, mostrando un incremento de \$723 millones de pesos respecto del registrado en 2013, motivado principalmente por el incremento en el resultado neto por \$430 millones, el resultado de ejercicios anteriores por \$303 millones de pesos, la suscripción de acciones por \$100 millones de pesos, así como por un incremento de \$60 millones de pesos por concepto de prima en suscripción de acciones.

Las empresas del Grupo Financiero contaron al cierre de 2014 con una plantilla de personal de 1,131 empleados que representa un incremento de 9.59% respecto del año anterior.

En lo referente al comportamiento de la acción GFMULTI en el mercado de valores, el precio de la acción durante 2014 presentó un precio máximo de \$8.30, un mínimo de \$8.10 y un precio de cierre de \$8.30 pesos. Se observó una disminución en el volumen de operación con respecto del año anterior, pasando de 550,979 operaciones en 2013 a 278,521 en 2014.

3.- Factores de riesgo

- Cambios en las políticas del Gobierno Federal

El Grupo Financiero es una sociedad constituida en México y por tal se rige por el marco legal vigente en el país. Cualquier cambio en las leyes o en las políticas y estrategias gubernamentales relacionado con los servicios y productos financieros ofrecidos por las entidades integrantes del Grupo Financiero podrían contribuir a limitar o afectar la operación de las empresas integrantes del Grupo Financiero, pudiendo afectar su negocio, situación financiera o resultados de operación.

- Factores de riesgo económico y político

Uno de los principales riesgos sería una salida desordenada de la política monetaria en los Estados Unidos, es decir, que derivado de incrementos inesperados de la tasa de interés de la Reserva Federal, se registraran salidas de capital de México hacia Estados Unidos, principalmente en el mercado de deuda, además de la afectación del tipo de cambio; asimismo, representaría riesgo un agravamiento en la crisis de la Zona Euro y el bajo crecimiento potencial de la economía en México, aunado a una caída importante de los precios y producción de petróleo.

En tiempos recientes, la economía mundial se ha encontrado en un ambiente de amplia volatilidad provocado por las especulaciones sobre el momento del endurecimiento de la política monetaria de los principales bancos centrales desarrollados, en especial en EE.UU. y el Reino Unido, lo que se ha reflejado en algunos momentos en fuertes salidas de capital en los mercados emergentes, sin embargo sobresale

que México ha sido de los menos afectados por mantener sólidos fundamentales económicos, es decir, finanzas públicas sanas, política monetaria más sólida, bajos déficits económicos y en general una conducción fiscal sana; a todo esto se suman las señales de desaceleración de China y los problemas de riesgo de deflación en Europa, lo cual ocasiona que el consumo también vaya a la baja y por lo tanto, el crecimiento de esas economías también.

La economía mexicana presentó en 2014 un crecimiento lento, limitando la expansión del sector servicios y bajo consumo del país, aunado a la caída en la producción petrolera, situación que podría continuar en la primera mitad de 2015; todo parece indicar que el segundo semestre será más boyante para la economía. Las expectativas de crecimiento son mixtas. El optimismo proviene de la fortaleza del sector externo ante la esperada consolidación de la economía estadounidense y una correcta implementación de las reformas estructurales. No obstante, existe pesimismo ante una debilidad del mercado interno y la volatilidad internacional.

Por otro lado, dado que el negocio bancario de Banco Multiva se desarrolla en México, la captación y el crédito están expuestos a riesgos derivados de la falta de crecimiento en la actividad económica, las fluctuaciones cambiarias, la inflación y las tasas de interés.

El Grupo Financiero no puede asegurar que dichos eventos, sobre los cuales no se tiene control, no tendrán un efecto desfavorable en la situación financiera o en los resultados o en el precio de mercado de los valores emitidos.

- Tasas de interés en México

En 2014 el Banco de México decidió recortar en una ocasión la tasa objetivo pasando de 3.5% a 3.0%, nivel que permanece actualmente, esto debido a la desaceleración económica en el primer trimestre de 2014. Las tasas de largo plazo resintieron los efectos de la incertidumbre en los mercados financieros internacionales. En el futuro, es posible que la inflación permanezca por debajo del 3% objetivo del Banco Central, sin embargo, no se puede descartar posibles incrementos en las tasas de interés por una política monetaria estadounidense menos acomodaticia y con miras a elevar la tasa de interés tan pronto como este mismo año, esto pudiese afectar la liquidez, la situación financiera o el resultado de operación de las empresas del Grupo Financiero en caso de que el alza se dé, de una manera desordenada.

- Depreciación y/o devaluación significativa del peso frente a otras monedas

En 2014 se presentó una fuerte volatilidad y depreciación del tipo de cambio por la incertidumbre que generó el retiro de estímulos del Banco Central de Estados Unidos, la crisis en Europa, las expectativas de un menor crecimiento global; sin embargo, uno de los principales factores fue la caída del precio del petróleo. Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio se ubicó en \$14.7414¹ pesos por dólar, lo que significó una depreciación acumulada en el ejercicio con respecto a 2013 (\$13.0843 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2013).

Si se presentara una devaluación significativa del peso con respecto al dólar u otras monedas, la economía mexicana podría verse afectada negativamente, y con ello restringir la posibilidad para transferir o convertir pesos en dólares y en otras divisas, aunque hasta el momento el Banco Central del país tiene varios mecanismos de subastas de dólares que buscan que no se generen estas distorsiones. Como sea, es un riesgo que afectaría a las empresas del Grupo Financiero en el sentido de realizar operaciones con divisas, encareciendo las posiciones.

- Modificaciones al régimen fiscal

La legislación en materia fiscal en México presenta modificaciones periódicamente, por lo que el Grupo Financiero y sus subsidiarias no pueden garantizar que el régimen fiscal aplicable no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal de las utilidades distribuidas a los inversionistas por las operaciones que se realizan en el mercado. La reforma fiscal recientemente aprobada establece la retención del 10% sobre las ganancias de capital en las operaciones bursátiles, por lo que las ganancias

¹ Fuente: Banco de México

esperadas por los inversionistas podrían verse reducidas en virtud del incremento en las tasas de retención aplicables a dichos valores. Por otro lado, la reforma fiscal contempla la no deducción de las partes exentas de sueldos y salarios, lo cual resulta una afectación a la forma de retención del impuesto sobre la renta, entre las más relevantes.

- La Emisora y sus Subsidiarias están expuestas a riesgos de mercado.

La pérdida potencial por cambios en la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índice de precios, entre otros, podrían afectar a las subsidiarias del Grupo Financiero. Es importante mencionar que dichas entidades financieras cuentan con diversas políticas y procedimientos para cubrir los riesgos de mercado, incluyendo límites al valor en riesgo "VaR", coberturas y análisis de riesgos, sin embargo, no se puede asegurar que los diferentes riesgos de mercado no tengan un impacto adverso relevante sobre sus posiciones.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

En caso que se considere necesario incrementar las reservas o si se presentan modificaciones a las reglas de calificación de cartera de crédito que requieran un aumento en las mismas, podrían afectarse adversamente los resultados de operación y el nivel de capitalización del Banco y por lo tanto, del Grupo Financiero.

Para el caso de Banco Multiva, principal subsidiaria del Grupo Financiero, la regulación en materia de crédito establece que las instituciones de banca múltiple deben calificar su cartera con base en el grado de riesgo evaluado según factores cualitativos y cuantitativos con el fin de establecer las reservas crediticias correspondientes. El Banco cumple con las disposiciones vigentes para calificación de cartera y considera que la estimación preventiva para riesgos crediticios es suficiente para cubrir pérdidas conocidas o esperadas de su cartera de crédito. En caso que se considere necesario incrementar las reservas, o si se presentan modificaciones a las reglas de calificación de cartera de crédito que requieran un aumento en las mismas, podrían afectarse los resultados de operación y el nivel de capitalización del banco.

- Liquidez

Los depósitos de los clientes, cuya naturaleza es de corto plazo, constituyen una fuente de financiamiento para Banco Multiva, subsidiaria significativa del Grupo Financiero, y que puede representar un riesgo de liquidez si los depósitos no son efectuados en los volúmenes estimados o si dichos depósitos son retirados de manera distinta a lo esperado, y podría afectar en la capacidad de pago de los instrumentos por parte del Banco. Sin embargo, el Banco cuenta con otras fuentes de financiamiento como son las líneas de fondeo de la Banca de Desarrollo e intermediarios financieros que reducen de manera importante el riesgo de liquidez y por tanto de insolvencia.

Banco Multiva, en términos del artículo 28 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, tiene celebrado con Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V., el Convenio Único de Responsabilidades, en virtud del cual dicha controladora responde de manera subsidiaria de las obligaciones del Banco.

- Posible incremento en la cartera vencida

Existe la probabilidad de falta de pago de los acreditados que pudiesen implicar cartera vencida, por situaciones adversas que imperen en sectores y/o empresas específicas del mercado nacional, por lo que en el caso del Banco se han establecido controles más estrictos en la originación, formalización y disposición de los créditos, manteniendo un constante seguimiento en la administración y recuperación natural de los financiamientos otorgados, impulsando políticas preventivas de cobranza de créditos.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014, Banco Multiva, subsidiaria de la Emisora, otorgó créditos a entidades federativas y municipios con un saldo total de la cartera a entidades gubernamentales que ascendió a \$23,455 millones de pesos lo cual representó el 54.8% de la cartera de crédito total.

4.- Otros valores

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. únicamente cuenta con acciones serie "O", ordinarias y nominativas, inscritas en el Registro Nacional de Valores, listados en la BMV.

En cumplimiento de lo dispuesto por la LMV y la Circular Única de Emisoras, GFMULTI presenta de manera completa y oportuna a la CNBV y a la BMV, la información periódica de carácter trimestral y anual correspondiente, así como la información respecto de cualesquiera evento relevante que lo afecten. GFMULTI ha entregado en forma completa y oportuna en los últimos 3 ejercicios los reportes que la legislación mexicana le requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

5.- Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

Durante el ejercicio 2014 no se registró algún cambio en los derechos de las acciones serie "O", ordinarias nominativas.

6.- Documentos de carácter público

Este documento contiene información de carácter público y está a disposición del público inversionista para su conocimiento en la página web www.bmv.com.mx de la Bolsa Mexicana de Valores. Para conocer algún dato adicional, también puede consultar la página web www.multiva.com.mx de la Emisora.

Asimismo GFMULTI ha entregado a la Bolsa Mexicana de Valores la siguiente información pública que está a disposición de los inversionistas:

- a) Estados financieros dictaminados y notas a los mismos por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014.
- b) Resúmenes de acuerdos de asambleas realizadas por el período de este reporte.
- c) Información financiera trimestral.
- d) Eventos relevantes sucedidos durante el ejercicio, en su caso.

La información anterior también podrá obtenerse a petición de cualquier inversionista mediante una solicitud por escrito presentada a la Emisora en sus oficinas ubicadas en Cerrada de Tecamachalco No. 45, Col. Reforma Social, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Distrito Federal o al teléfono (55) 5284 6200, en atención al Lic. Francisco Aluzarte Díaz o a través del correo electrónico francisco.alzuarate@multiva.com.mx.

II. LA COMPAÑÍA

1.- Historia y desarrollo de la Emisora

Antecedentes

Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V. (GFMULTI) se constituyó el 31 de octubre de 1991 en la Ciudad de México como una sociedad anónima de duración indefinida, para operar como una sociedad controladora en los términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

En lo medular, el objeto social de la sociedad es adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por los integrantes del Grupo, que representen en todo momento cuando menos el 51% del capital social pagado de cada uno de ellos.

La iniciativa para formar el Grupo surgió de los principales accionistas de Casa de Bolsa Multiva (antes Multivalores Casa de Bolsa), empresa que a su vez, fue el eje alrededor del cual se impulsó y concretó la realización del proyecto.

Evolución de la Emisora

Entre 1992 y 1993 el Grupo Financiero incorporó como subsidiarias 5 entidades financieras, en un proceso que abarcó tres fases. Originalmente, el grupo se integró con:

MultiValores Casa de Bolsa,
MultiVa Arrendadora y
MultiVa Factoring

En julio de 1992, el Grupo adquirió del Gobierno Federal el paquete accionario representativo del 66.31% del capital social pagado de Banco del Centro; y más tarde, en 1993, incrementó su tenencia accionaria en el Banco del 66.31% al 88.8% mediante la compra de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y, así mismo, incorporó la Casa de Cambio, resultante de la fusión de la casa de cambio que era subsidiaria de Banco del Centro y la de la Casa de Bolsa (MultiValores Casa de Cambio).

También se integró en 1995 a MultiValores Servicios Corporativos, S.A. de C.V., empresa dedicada a prestar servicios administrativos, de la cual el Grupo Financiero participa con el 99.9% de sus acciones. Como consecuencia de lo anterior, el Grupo Financiero quedó conformado por las siguientes entidades financieras:

MultiValores Casa de Bolsa
MultiVa Arrendadora
MultiVa Factoring
Banco del Centro y
MultiValores Casa de Cambio

Bajo el esquema descrito, el Grupo operó hasta 1995, año durante el cual la economía de México enfrentó una severa crisis, siendo el sistema financiero nacional uno de los sectores en los que con mayor rigor se sintieron sus efectos.

En este contexto, y ante la profundidad y persistencia de la crisis, a finales de 1995, Grupo Financiero Multiva emprendió un amplio proceso de reorganización y reestructura, mismo que se concluyó a finales de 1997.

La reestructura efectuada incluyó una serie de medidas de amplio alcance como fueron:

- La desincorporación de Banco del Centro en 1995,
- La disolución anticipada de la empresa de factoraje en 1996 y
- La revisión a profundidad de la estructura financiera y las bases operativas de la Arrendadora.

Asimismo, entre 1996 y 1997 se realizaron una serie de ajustes orientados a fortalecer la estructura financiera del Grupo, profundizar la eficiencia operativa de sus empresas y ampliar la base de clientes y presencia en los mercados.

Observando que las sociedades de inversión han sido el canal a través del cual el gran público inversionista ha podido acceder al mercado de valores, el 27 de noviembre de 2000 se constituye la Sociedad Operadora, siendo en un inicio la Casa de Bolsa la tenedora del 99.99% de las acciones.

Asimismo, por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de octubre de 2001, se fusionó la Casa de Cambio hacia la controladora, subsistiendo ésta como fusionante y desapareciendo la Casa de Cambio como fusionada, así como la desincorporación de la Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión de la Casa de Bolsa, integrándose como una nueva entidad financiera del Grupo Financiero, conformándose en ese momento el Grupo por la Casa de Bolsa, la Arrendadora y la Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.

Con fecha 10 de febrero de 2006, el Grupo Financiero recibió una oferta privada de compra por parte del GEA relativa a la adquisición del capital pagado del Grupo Financiero, la cual fue analizada por el Consejo

de Administración emitiendo su opinión favorable en el sentido de que la oferta salvaguarda los intereses de los accionistas minoritarios. El Consejo de Administración del Grupo Financiero se apoyó en la valuación del rango de valor de las acciones realizada por Cuántica Servicios Corporativos, S. C., y por tal motivo, no se contrató a un experto independiente para que opinase respecto de la Oferta, por lo que se procedió a autorizar la firma del Convenio de transacción correspondiente. Con motivo de lo anterior, el 12 de abril de 2006 fue publicada la Oferta Pública de Compra por parte de GEA, la cual fue realizada el 5 de mayo de ese mismo año, por lo que GEA se convirtió en el accionista mayoritario de GFMULTI.

Posterior a la adquisición de la mayor parte de las acciones de GFMULTI por parte de GEA, en mayo de 2006 el Grupo Financiero solicitó a la SHCP autorización para la organización y operación de una Institución de Banca Múltiple de conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, sumándose a los trámites iniciados por parte de GEA desde un año antes, autorización que fue otorgada el 16 de Agosto de 2006 y que dio la pauta para la constitución de Banco Multiva el 5 de octubre de 2006.

Adicionalmente, en el mes de junio de 2006 la Asamblea de Accionistas de la Sociedad acordó modificar su domicilio social a la Ciudad de México, D. F. y en septiembre de ese mismo año acordó incrementar su capital social en \$400 millones de pesos para aportarlos en el mes de octubre como capital constitutivo del Banco y, en noviembre de ese mismo año, acordó una reforma integral a sus Estatutos Sociales, a efecto de adecuarlos a la nueva Ley del Mercado de Valores y reformas a la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

En relación con los trámites iniciados durante 2006 para incorporar La Peninsular Seguros S. A. Compañía de Seguros propiedad de GEA, el 1º de octubre de 2007 se autorizó la incorporación de Aseguradora como una entidad integrante del Grupo Financiero.

De acuerdo con el procedimiento de las autoridades financieras, la CNBV realizó una visita de inspección ordinaria a Banco Multiva que concluyó a principios del mes de febrero de 2007, en la que se verificó que Banco Multiva reunía las condiciones necesarias para iniciar sus operaciones.

Posteriormente la SHCP otorgó la autorización al Banco para iniciar operaciones el día 2 de marzo de 2007, contando para la apertura con tres sucursales bancarias ubicadas en la Ciudad de México y área Metropolitana, ofreciendo así servicios de banca y crédito.

El 24 de septiembre de 2007 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se acordó modificar la denominación social de la sociedad para quedar como "Grupo Financiero Multiva, S. A. B." (Sociedad Anónima Bursátil), formalizándose ante la SHCP en el mes de noviembre de ese año.

En la misma Asamblea de Accionistas se acordó enajenar en favor de Banco Multiva, el 100% de las acciones de Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, implicando con ello que dicha entidad sea separada del Grupo Financiero y pase a ser subsidiaria del Banco, lo cual fue autorizado por la SHCP en el mes de mayo de 2008.

Otro de los acuerdos tomados en la Asamblea del mes de septiembre fue la separación del Grupo Financiero de Arrendadora Multiva, al enajenarse la totalidad de las acciones de dicha entidad, previa autorización de la SHCP. Este acuerdo que se ratificó en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la propia entidad, celebrada el 12 de noviembre de 2007. La separación del Grupo Financiero, quedó formalizada por la autorización que la SHCP emitió en el mes de mayo de 2008.

Asimismo, en marzo de 2008 se obtuvo la aprobación de la SHCP para la modificación de los estatutos sociales y la denominación social de Banco Multiva, para quedar como "Banco Multiva S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva", continuando aún el trámite de cambio de denominación social de las demás empresas del Grupo Financiero.

En el mes de marzo de 2008 se solicitó a la SHCP la aprobación para modificar los estatutos sociales a efecto de contemplar el cambio de denominación social a "Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.", en virtud de la adopción del régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable además de un aumento de capital en la parte fija para quedar en \$843 millones de pesos y en la parte variable, un aumento por la cantidad de \$383 millones, todo ello acordado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

celebrada el 4 de marzo de 2008. La SHCP emitió un comunicado en el mes de mayo de 2008 en el que aprobó dichas solicitudes, previo visto bueno de la CNBV y Banxico.

En los meses de abril y junio de 2008, la Casa de Bolsa solicitó a las autoridades su aprobación para modificar los estatutos sociales de la sociedad, en virtud del cambio de su denominación social acordada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de enero de 2008, a Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C. V. Grupo Financiero Multiva. Asimismo, también se solicitó el cambio de denominación social de la Sociedad Operadora, para quedar como Fondos de Inversión Multiva quedando formalizados en el mes de julio ambos cambios de denominación social.

En este mismo tenor, en febrero de 2009 se efectuó el cambio de denominación, domicilio y RFC ante la Secretaría de Hacienda, de la Peninsular Seguros S. A., denominándose a partir de esa fecha Seguros Multiva S. A. Grupo Financiero Multiva.

En el mes de septiembre de 2009 y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de agosto de ese mismo año, fueron aplicados los acuerdos de la asamblea de abril de ese año, consistentes en poner en circulación 28'000,000 de acciones que habían quedado a disposición del consejo y llevar a cabo un aumento de capital, en su parte variable, por \$102.2 millones de pesos, para quedar representada dicha parte variable por 171'589,053 acciones, con valor nominal de \$3.65 pesos.

Por acuerdo de la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2009, los accionistas de la Compañía cedieron en su mayoría sus derechos de suscripción a un nuevo grupo de inversionistas, con lo que el capital social pagado, en su parte variable, quedó conformado por 257,065,100 acciones con valor nominal de \$3.65 pesos por acción, ascendiendo el capital social pagado del Grupo Financiero tanto de su parte mínima fija como variable, a \$1,781'437,615 pesos, representado por 488'065,100 acciones de la serie "O", con valor nominal de \$3.65 pesos por acción.

En octubre de 2010 el Consejo de Administración acordó poner en circulación hasta un total de 59,791,250 acciones serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en la Tesorería del Grupo Financiero, de las cuales, el 27 de diciembre de 2010, se suscribieron y pagaron 24,991,961 acciones con un valor nominal de \$3.65 pesos, aumentando la parte variable a 282'057,061 acciones, con lo cual el capital social pagado del grupo financiero considerando la totalidad de acciones pagadas, tanto de su parte mínima fija como variable, ascendió a \$1,872'658,272 pesos, representado por 513'057,061 acciones de la serie "O".

En marzo de 2011 el Consejo de Administración acordó poner en circulación 17'083,300 acciones serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en tesorería del Grupo Financiero, con un valor nominal de \$3.65 pesos, habiéndose suscrito y pagado solamente 16'656,715 acciones, aumentando la parte variable a 298'713,776 de acciones, con lo cual el capital social pagado tanto de su parte mínima como variable ascendió a \$1,933'455,282.40 pesos, representado por 529'713,776 acciones de la serie "O".

En septiembre de 2011 se incrementó la parte variable del capital social a \$1,171'365,139.38 pesos representado por 320'921,956 acciones serie "O" Clase II, con lo cual el capital social pagado tanto de su parte mínima como de la parte variable ascendió a \$2,014'515,139.38 pesos representado por 551,921,956 acciones de la serie "O".

En diciembre de 2011 nuevamente tuvo lugar un incremento de la parte variable del capital social a \$1,218'130,435.88 pesos, representados por 333'734,366 acciones serie "O" Clase II, con lo cual el capital social pagado tanto de su parte mínima como de la parte variable ascendió a \$2,061'280,435.88 pesos representado por 564,734,366 acciones de la serie "O".

A diciembre del 2012, el capital social suscrito y pagado, sin considerar actualizaciones contables (\$1,365 millones de pesos), ascendió a \$2,170'399,463.50 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I" y la parte variable del capital social de \$1,327'249,463.50 pesos, representada por 363'629,990 acciones serie "O" Clase II.

Al cierre de 2013, el capital social suscrito y pagado de GFMULTI ascendió a \$2,270'165,428.15 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por

231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", y la parte variable del capital social es de \$1,427'015,428.15 pesos, representada por 390'963,131 acciones serie "O" Clase II.

A diciembre de 2014, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,450'991,238.85 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,607'841,238.85 pesos, representada por 440'504,449 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

Como se puede observar, a partir del año 2006 se han presentado numerosos incrementos en el capital social del Grupo Financiero, lo cual demuestra el permanente compromiso de los accionistas con la sociedad.

En relación con la estrategia del Grupo, Banco Multiva ha incursionado en el sector de Banca de Gobierno, otorgando créditos a entidades federativas y municipios. Al cierre de 2011, se tuvo una cartera de crédito en este sector de \$6,741 millones de pesos, misma que se duplicó en 2012 a \$14,250 millones, se incrementó en 2013 a \$21,178 millones y al cierre de 2014 se ubicó en \$23,455 millones de pesos.

A diciembre de 2014, los ingresos por intereses provenientes de los créditos otorgados bajo la categoría de créditos comerciales a Entidades Gubernamentales y créditos de Actividades Empresariales o Comerciales principalmente, cuyo monto a esa fecha asciende a \$2,302 millones de pesos que representan el 79% de los ingresos por intereses del Grupo Financiero.

Asimismo, se incrementaron las operaciones en el sector de créditos agropecuarios y como parte de la estrategia, se amplió la base de negocios mediante el diseño de productos y servicios con una plataforma tecnológica, a través de la banca electrónica "Multiva Net" y la aplicación gratuita denominada "Multiva Touch" diseñada para trabajar en tabletas electrónicas y dispositivos móviles. También se ofreció al público la solución Multivaccess, una nueva generación en soluciones de pago en el negocio adquirente, que es una aplicación gratuita con la que por medio de un lector se aceptan pagos con tarjetas de débito y crédito a través de dispositivos móviles y tabletas electrónicas.

Como parte de las estrategias para reforzar el capital complementario del Banco, en 2012 se emitieron diez millones de obligaciones subordinadas preferentes y no convertibles en acciones (MULTIVA 12) con un valor nominal de \$100 pesos, por un monto total que ascendió a \$1,000 millones de pesos amortizables en 10 años. Asimismo, en 2013 se efectuó la primera emisión de Certificados bursátiles Bancarios (MULTIVA 13) por la cantidad de \$750 millones de pesos al amparo de un programa revolvente autorizado por la CNBV, con un valor nominal de \$100 pesos cada uno, con una vigencia de 1,092 días.

En cuanto a los movimientos corporativos de las subsidiarias del Grupo Financiero, es destacable que por razones de negocio, en diciembre de 2013 el Banco solicitó a la CNBV la desinversión en el capital social de Inmuebles Multiva, por lo que se llevó a cabo la venta de las acciones del capital social de dicha empresa; así mismo en 2013, el Banco adquirió el 67% de las acciones del capital de la sociedad Savella Empresarial S.A. de C.V., cuya actividad consiste principalmente en la prestación de servicios a personas morales por virtud de los cuales éstas benefician a sus empleados con prestaciones de previsión social.

En cuanto a la presencia del Grupo Financiero a través de sus empresas subsidiarias, al cierre de diciembre de 2014, se cuenta con 45 oficinas y sucursales en distintas ciudades de la República: Distrito Federal (19), Estado de México (5), Jalisco (3), Nuevo León (4), Aguascalientes (1), Guanajuato (1), Puebla (2), Campeche (1), Querétaro (4), Coahuila (1), Quintana Roo (1) y Yucatán (3).

La oficina principal se ubica en la Ciudad de México en:

Cerrada de Tecamachalco No. 45,
Col. Reforma Social
Delegación Miguel Hidalgo
11650 México, D. F.
Teléfono: (55) 52 84 62 00

Ante estos eventos, Grupo Financiero Multiva fortalece su participación dentro del Sistema Financiero Mexicano, brindando a su clientela un amplio portafolio de productos y servicios con la misión de brindar servicios financieros eficientes, competitivos y funcionales, basados en una filosofía de servicio, criterios prudenciales, innovación, velocidad de respuesta y tecnología, así como integrar una propuesta de valor distintiva, sustentada en la especialización y experiencia del factor humano, con un compromiso con los valores de la institución y la búsqueda permanente de los más altos estándares de calidad y rentabilidad.

La visión del Grupo Financiero es ofrecer la mejor opción de productos y servicios financieros especializados y consolidar una posición de liderazgo entre las principales instituciones de nicho en el país, en términos de eficiencia, rentabilidad, y administración de los recursos de nuestros clientes e inversionistas, con un enfoque hacia la satisfacción de sus necesidades.

2.- Descripción del Negocio

A.- Actividad Principal

La principal actividad del Grupo Financiero es la de actuar como tenedora de las acciones del Banco, de la Casa de Bolsa, de la Aseguradora y la empresa de servicios, las tres primeras pertenecientes al sector financiero y la última de servicios administrativos, de las cuales GFMULTI participa con el 99.99% de cada una.

A su vez Banco Multiva mantiene como subsidiaria a Fondos de Inversión Multiva, sociedad operadora de fondos de inversión, misma que pertenece al sector financiero y a Savella Empresarial, empresa de servicios.

Las empresas pertenecientes al sector financiero ofrecen de manera especializada a sus clientes servicios de banca y crédito, banca electrónica, servicios de intermediación y operación en los mercados de dinero, capitales, operaciones con sociedades de inversión, operaciones con divisas, administración de portafolios, asesoría patrimonial, financiamiento corporativo, servicios fiduciarios y seguros.

Las operaciones se dirigen a los segmentos de mercado principales:

- A/B Grandes o medianos empresarios.
- C+ Empresarios de compañías pequeñas o medianas, gerentes o ejecutivos secundarios en empresas grandes o profesionistas independientes.
- Crédito a Estados y Municipios
- Agronegocios
- Crédito hipotecario

Las actividades de cada una de las empresas pertenecientes al sector financiero de manera detallada se mencionan a continuación:



(Servicios de banca y crédito)

Las principales actividades de Banco Multiva son realizar operaciones de captación de recursos del público a través de la creación de pasivos directos y/o contingentes, para su colocación entre el público.

Los productos que actualmente se ofrecen son:

- Apertura de cuentas de cheques para personas físicas y morales.
- Inversiones para personas físicas con actividad empresarial.

- Crédito al consumo para personas físicas y personas físicas con actividad empresarial.
- Crédito ABCD (Adquisición de Bienes de Consumo Duradero) y Automotriz.
- Crédito comercial para personas físicas con actividad empresarial y personas morales.
- Créditos al sector agropecuario
- Créditos a Estados y Municipios
- Crédito Simple con garantía hipotecaria o fiduciaria
- Crédito en Cuenta Corriente.
- Crédito PYME
- Negocio Adquirente (Terminales Punto de Venta, Multivaccess)
- Fideicomisos
- Distribución de Fondos de Inversión
- Servicios de pago de nómina

Servicios Bancarios:

- Pago de servicios de luz, Teléfonos de México, tarjetas de crédito de otros Bancos
- Impuestos Federales
- Transferencias electrónicas interbancarias para personas físicas y morales.
- Tarjeta de débito
- Centro de Atención Telefónica para quejas y reporte por robo o extravío de tarjetas las 24 horas (Línea Multiva).
- Cajeros Automáticos
- Banca electrónica (Multivanet, Multiva Touch)
- Compra - Venta de Divisas
- Cash Back
- Servicio a Domicilio
- Cajas de Seguridad



(Administración y Operación de Fondos de Inversión)

- Administración de activos: Celebración de operaciones a nombre y por cuenta de los fondos de inversión a las que presta servicios y manejo de carteras de valores a favor de los fondos de inversión y de terceros.
- Conformación y operación de fondos de inversión enfocados al mediano y pequeño inversionista. Se cuenta con 8 fondos de inversión cada una con diferentes características de rentabilidad, riesgo y liquidez:

Denominación Social: Multifondo de Alto Rendimiento, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTIAR

Para personas físicas y morales

Denominación Social: MULTISI, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTISI

Para personas físicas y morales

Denominación Social: MULTIRENTABLE, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTIRE

Para personas físicas y morales

Denominación Social: MULTIFONDO DE LA MUJER, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: +MVJER

Para personas físicas

Denominación Social: Multifondo Institucional, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTINS

Para personas morales

Denominación Social: Multifondo de Ahorradores, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTIUS

Para personas físicas y morales

Denominación Social: Multifondo Empresarial, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTIPV

Para personas físicas y morales

Denominación Social: MULTIAS, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Clave de Pizarra: MULTIPC

Para personas físicas y morales



(Intermediación Bursátil)

- Mercado de Dinero: Compra y venta de todos los instrumentos de deuda autorizados en el mercado de deuda bursátil. Este servicio está enfocado a satisfacer las necesidades de manejo de excedentes de las tesorerías del mercado empresarial, así como a las personas físicas.
- Mercado de Capitales: Compra y venta de valores de renta variable e instrumentos de deuda a largo plazo a fin de integrar los portafolios de inversión de los clientes cuyas necesidades y expectativas son de carácter patrimonial.
- Mercado de Derivados: Operaciones de intermediación en mercados bursátiles y extrabursátiles de futuros de tasas de interés nominal, Índice Nacional de Precios al Consumidor y sobre Certificados de la Tesorería de la Federación, futuros de acciones y canastas de acciones, futuros de Unidades de Inversión (UDI's) y futuros de Divisas.
- Asesoría Patrimonial: Ofrecida a todos los clientes inversionistas y dedicada a identificar oportunidades de inversión, mediante la suscripción de un acuerdo específico al efecto.
- Financiamiento Corporativo: Asesoría, gestión y colocación de instrumentos de deuda y acciones en el mercado de valores. Dirigido a las empresas con necesidades de obtener recursos financieros o reestructurar sus pasivos.
- Servicios Fiduciarios: Fideicomisos de inversión en valores para el cumplimiento de fines específicos, atendiendo necesidades particulares de cada cliente.
- Sociedades de Inversión: Codistribución de acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable.



- Seguros de vida, individual, grupo o colectivo
- Seguros por accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos
- Seguros de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, terremoto y otros riesgos catastróficos
- Seguros de automóviles

B.- Canales de distribución

Los productos y servicios de las empresas del Grupo Financiero se ofrecen a los clientes a través de sus 45 oficinas y sucursales en los principales centros financieros del país, como lo son Distrito Federal (19), Estado de México (5), Jalisco (3), Nuevo León (4), Aguascalientes (1), Guanajuato (1), Puebla (2), Campeche (1), Querétaro (4), Coahuila (1), Quintana Roo (1) y Yucatán (3) por medio de su fuerza de promoción y operación en permanente capacitación mediante visitas, llamadas telefónicas y referencias de otros clientes actuales o pasados, así como a través de la Banca Electrónica, 677 cajeros automáticos ubicados en las 32 entidades federativas de la República Mexicana y el servicio de atención telefónica (Línea Multiva).

C.- Patentes, Licencias, Marcas y otros contratos.

La Emisora no es propietaria de patentes, licencias y/o marcas registradas. Sin embargo, sus subsidiarias son propietarias de marcas y avisos comerciales relacionados con el giro de sus negocios los cuales se encuentran vigentes.

“Multiva” y otras marcas y nombres comerciales que utilizamos en nuestras operaciones están registradas en favor de la Casa de Bolsa, con quien tenemos celebrado distintos contratos de licencia para el uso de dichas marcas y nombres comerciales inscritos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Dichas marcas se relacionan a continuación:

AFORE MULTIVA	MULTISI
ARRENDADORA MULTIVA	MULTIVA
ASI ES MI BANCO	MULTIVA E-BANKING
BANCO BAJO EL BRAZO	MULTIVA INTEGRA
BANCO MULTIVA	MULTIVA INTEGRA
BANCO PARA LLEVAR	MULTIVA TOUCH
CASA DE BOLSA MULTIVA	MULTIVA AFORE
CBMULTIVA	MULTIVA ARRENDADORA
CONMULTIVA	MULTIVA BANCO
CUENTA MULTIVA ELITE	MULTIVA CASA DE BOLSA
EL BANCO 3G	MULTIVA CB
FONDOS DE INVERSIÓN	
MULTIVA	MULTIVA ACCESS
FONDOS MULTIVA	MULTIVA FONDOS
GFMULTIVA	MULTIVA GF
GRUPO FINANCIERO MULTIVA	MULTIVA GRUPO FINANCIERO
HOY PARA MAÑANA	MULTIVA LORES
INMUEBLES MULTIVA	MULTIVA LORES CB
M	MULTIVA LORES GF
M TOUCH	MULTIVA NET
MOBIL BANKING	NEGOCIO MULTIVA
MOBILE BANKING	SEGUROS MULTIVA
MÓVIL BANKING	SIP - SERVICIO DE IDENTIFICACION DE PAGOS
MULTIAS	TROYA
MULTIFONDOS	TU VIDA TIENE UN BANCO

“Multiva” es la marca más representativa del Grupo Financiero Multiva en el mercado nacional y es la marca con la que operamos.

D.- Principales clientes

GFMULTI no mantiene dependencia con clientes principales debido a que es una tenedora pura de acciones. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, Banco Multiva, subsidiaria de la Emisora, otorgó créditos a entidades federativas y municipios con un saldo total de la cartera a entidades gubernamentales que ascendió a \$23,455 millones de pesos lo cual representó el 54.8% de la cartera de crédito total.

Para mayor información al respecto, favor de consultar el Reporte Anual de Banco Multiva, publicado en la página web del Banco y en la Bolsa Mexicana de Valores.

E.- Legislación Aplicable y Situación Tributaria

GFMULTI y sus principales subsidiarias están regulados por su actividad, por las leyes y disposiciones administrativas que a continuación se indican:

- **Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.:** Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, Ley del Mercado de Valores, Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Reglas generales de grupos financieros, Reglas generales para la integración de expedientes que contengan la información que acredite el cumplimiento de los requisitos que deben satisfacer las personas que desempeñen empleos, cargos o comisiones en entidades financieras y, las reglas emitidas por la SHCP.
- **Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva:** Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, Circulares y Reglas emitidas por la CNBV, Banco de México, IPAB, CONDUSEF y la normatividad emitida por la ABM.
- **Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C. V., Grupo Financiero Multiva:** Ley del Mercado de Valores, Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa, las Circulares y Reglas emitidas por la CNBV, Banco de México, MexDer, así como las normas de autorregulación emitidas por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles.
- **Seguros Multiva, S.A. Grupo Financiero Multiva:** Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, Circular Única de Seguros y fianzas y Reglas de las instituciones de seguros, emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Así mismo, las leyes respectivas prevén que las entidades financieras estarán reguladas por disposiciones de carácter general emitidas por el Banco de México, dadas a conocer a través de circulares y oficios, en el ámbito de su competencia.

Tanto GFMULTI como sus subsidiarias, incluyendo la empresa de servicios, estarán sujetas en los casos que las leyes en materia no prevean, a la supletoriedad de las leyes que a continuación se mencionan:

- a) Ley General de Sociedades Mercantiles
- b) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- c) Código de Comercio
- d) Los usos y sanas prácticas bancarias, bursátiles y mercantiles
- e) El Código Civil Federal
- f) El Código Fiscal de la Federación y la legislación fiscal aplicable a las empresas del sector financiero
- g) Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en casos de notificaciones e impugnaciones administrativas.
- h) Ley para la transparencia y ordenamiento de los servicios financieros
- i) Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares

- j) Ley del Impuesto sobre la Renta
- k) Ley del Impuesto al Valor Agregado;
- l) Las leyes del orden común

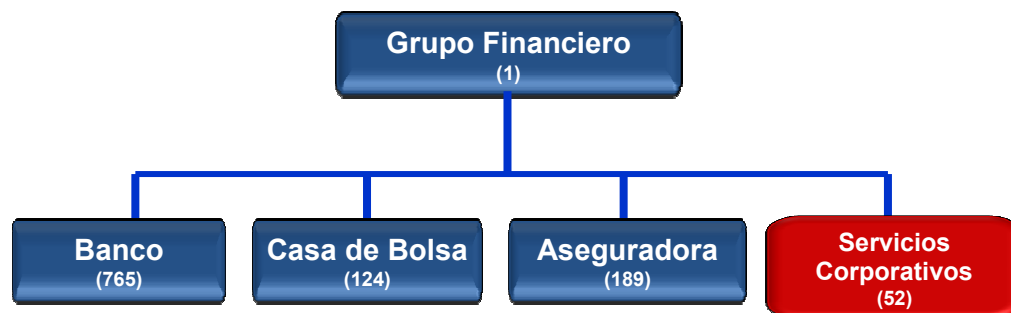
El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal de Derechos, se expide la Ley del Impuesto sobre la Renta, y se abrogan la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, como parte de la Reforma Fiscal vigente a partir del 1 de enero de 2014.

El 31 de diciembre de 2014, se publicaron las Reglas generales de grupos financieros, relativas a la actualización de la regulación en atención a la emisión de la nueva Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, que prevén los requisitos para la realización de diversos actos corporativos de las sociedades controladoras, asimismo establece las directrices bajo las cuales se podrá hacer uso de instalaciones y ofrecer servicios conjuntos. Estas reglas contienen disposiciones tendientes a evitar conflictos de interés entre las entidades integrantes del grupo financiero, establecen la obligación de que las sociedades controladoras cuenten con un capital neto, establecen límites a las inversiones que pueden llevar a cabo las sociedades controladoras y contemplan reglas que propician la supervisión consolidada del grupo financiero, al prever la forma y términos en que las sociedades controladoras deberán proporcionar su información a la comisión que las supervise.

GFMULTI y sus subsidiarias no cuentan con beneficios fiscales ni impuestos especiales, debiéndose sujetar al régimen tributario señalado por la ley del Impuesto Sobre la Renta aplicable al sector financiero.

F.- Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2014, las empresas de Grupo Financiero Multiva concluyeron con una plantilla de 1,131 empleados que le prestan servicios, registrando un incremento del 9.59% respecto al cierre de diciembre de 2013.



G.- Desempeño ambiental

Por la naturaleza de las actividades propias de GFMULTI, mismas que no representan un riesgo ambiental, no se cuenta con certificado o reconocimiento ambiental alguno ni tiene algún programa o proyecto para la protección, defensa o restauración del medio ambiente y los recursos naturales, tampoco cuenta con una política ambiental ni tiene previsto instalar un sistema de administración ambiental.

H.- Información del Mercado

La emisora, al ser una tenedora pura de acciones de sus subsidiarias participa en el sector de servicios financieros y no representa un factor determinante en el mismo.

No obstante, se tiene una fuerte competencia en todos los aspectos de nuestro negocio de otros grupos financieros, bancos, casas de bolsa, instituciones financieras no bancarias e instituciones financieras internacionales.

Tomando como referencia a Banco Multiva, principal entidad del Grupo y de acuerdo con las estadísticas presentadas por la CNBV sobre el sistema Bancario en México, al 31 de diciembre de 2014 los siete principales bancos del sistema mexicano (BBVA Bancomer, Banamex, Banorte, Santander, HSBC, Inbursa y Scotiabank) suman en conjunto un 82.87% de la captación total del Sistema Bancario en México y el 84.15% de la cartera de crédito total, mientras que el restante 17.13% y 15.85%, respectivamente, se encuentra distribuido entre los 40 bancos restantes autorizados en México. (FUENTE: Boletín Estadístico CNBV):

Cartera de Crédito Total

Millones de pesos

	Cartera Total ^{1/} Dic 2014 mdp
Sistema */	3,352,230
BBVA Bancomer	802,532
Banamex	478,899
Santander	465,541
Banorte	464,201
HSBC	231,460
Scotiabank	178,553
Inbursa	199,844
Banco del Bajío	97,276
Interacciones	81,758
Banco Azteca	59,111
Afirme	16,046
Banregio	49,424
Bank of America	4,696
Barclays	-
Deutsche Bank	-
Invex	13,132
Monex	8,040
Multiva	42,799
J.P. Morgan	3,144
Banca Mifel	24,670
Bancoppel	12,705
Banco Credit Suisse	371
CIBanco	5,975
Ve por Más	15,285
Compartamos	18,962
Actinver	6,785
Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ	6,642
Bansí	10,194
Inter Banco	3,068
Banco Ahorro Famsa	12,086
American Express	8,337
Banco Base	943
Banco Wal-Mart	5,654
Consubanco	4,396
Volkswagen Bank	4,621
Inmobiliario Mexicano	4,027
UBS	-
Autofin	2,904
ABC Capital	2,597
Banco Bancrea	2,777
Investa Bank	673
Bankaool	1,711
Forjadores	367
Dondé Banco	23
Pagatodo	-
Banco Bicentenario	n.a
The Bank of New York Mellon	n.a

Saldos de la Captación Bancaria

Captación Total de Recursos

Millones de pesos

	Captación Total Dic 2014
Sistema */	3,816,826
BBVA Bancomer	847,427
Banamex	589,990
Santander	524,047
Banorte	492,754
HSBC	341,279
Scotiabank	186,873
Inbursa	180,948
Banco del Bajío	108,810
Interacciones	86,552
Banco Azteca	86,685
Afirme	21,911
Banregio	46,827
Bank of America	35,047
Barclays	0
Deutsche Bank	2,490
Invex	13,876
Monex	15,375
Multiva	46,633*
J.P. Morgan	6,476
Banca Mifel	26,286
Bancoppel	23,159
Banco Credit Suisse	3,810
CIBanco	12,637
Ve por Más	15,516
Compartamos	11,715
Actinver	9,347
Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ	12,324
Bansí	9,203
Inter Banco	5,099
Banco Ahorro Famsa	14,862
American Express	7,198
Banco Base	2,957
Banco Wal-Mart	5,534
Consubanco	4,982
Volkswagen Bank	3,132
Inmobiliario Mexicano	3,893
UBS	0
Autofin	2,555
ABC Capital	2,880
Banco Bancrea	2,640
Investa Bank	1,281
Bankaool	1,551
Forjadores	246
Dondé Banco	4
Pagatodo	0
Banco Bicentenario	n.a
The Bank of New York Mellon	n.a

* Dato corregido por Multiva con las cifras definitivas al 31 de diciembre de 2014.

Banco Multiva, principal subsidiaria del Grupo Financiero, participa con el 1.3% de la cartera de crédito total con \$42,799 millones de pesos y el 1.2% de la captación con \$46,633 millones de pesos. Compite principalmente con bancos como Banregio, aunque es probable que la competencia aumente por la entrada de nuevos participantes en el sector bancario.

I.- Estructura Corporativa

La principal actividad de GFMULTI es la de actuar como tenedora de las acciones de sus subsidiarias, siendo éstas:

- Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
- Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C. V. Grupo Financiero Multiva
- Seguros Multiva, S.A. Grupo Financiero Multiva
- Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V.

Las tres primeras empresas son pertenecientes al sector financiero y la última de servicios administrativos, de las cuales GFMULTI participa con el 99.99% de cada una.

GFMULTI no mantiene relación de negocios con sus subsidiarias. Para una descripción detallada de las actividades de las mismas, favor de referirse al rubro de Actividad principal.

J.- Principales activos

La Emisora no cuenta con activos fijos importantes que deban ser revelados.

En los meses de agosto, septiembre y diciembre de 2014, Banco Multiva adquirió mediante contratos de cesión de derechos de cobro con CI Banco S.A. Institución de Banca Múltiple, la totalidad de los derechos principales, accesorios, intereses de crédito de vivienda y de consumo automotrices así como las obligaciones de créditos asociadas a dichos contratos por \$1,826 millones de pesos.

K.- Proceso judiciales, Administrativos o arbitrales

A la fecha del presente reporte anual no existen juicios iniciados por o en contra del Grupo Financiero o sus subsidiarias que sean distintos de aquéllos que forman parte del curso normal del negocio o sean significativos o que pongan en riesgo su operación

Adicionalmente, el Grupo Financiero no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles ni ha sido declarado en concurso mercantil.

L.- Acciones representativas del Capital Social

A continuación se presenta la evolución del importe del capital suscrito y pagado y el número y clase de acciones que lo representan correspondiente a los últimos 3 ejercicios completos:

Capital Social Ordinario suscrito y pagado (diciembre 2014):

\$2,450'991,238.85

A diciembre de 2014, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,450'991,238.85 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,607'841,238.85 pesos, representada por 440'504,449 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

Capital Social Ordinario suscrito y pagado (marzo 2014):

\$2,369'931,392.80

A marzo de 2014, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,369'931,392.80 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,526'781,392.80 pesos, representada por 418'296,272 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

Capital Social Ordinario suscrito y pagado (diciembre 2013):

\$2,270'165,428.15

A diciembre de 2013, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,270'165,428.15 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,427'015,428.15 pesos, representada por 390'963,131 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

Capital Social Ordinario Autorizado (diciembre 2012):

Autorizado
\$2,199'450,043.45

A diciembre de 2012, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,170'399,463.50 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social de \$1,327'249,463.50 pesos, representada por 363'629,990 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

Capital Social Ordinario Autorizado (julio 2012):

Autorizado
\$2,199'450,043.45

A junio de 2012, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,139'222,597.95 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,296'072,597.95 pesos, representada por 355'088,383 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

Capital Social Ordinario Autorizado (marzo 2012):

Autorizado
\$2,199'450,043.45

A marzo de 2012, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,092'457,301.43 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,249'307,301.43 pesos, representada por 342'275,973 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

M.- Dividendos

Durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 no se decretó pago de dividendos en favor de los accionistas de GFMULTI. No teniendo una política establecida para este efecto.

III. INFORMACIÓN FINANCIERA

1.- Información Financiera Seleccionada

La información que se presenta a continuación incluye información congruente con los estados financieros auditados de GFMULTI al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, así como de los estados financieros auditados de GFMULTI al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, expresados en millones de pesos mexicanos.

Cambios contables 2014

Cartera de crédito

El 24 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de cartera crediticia para los créditos otorgados que sean indispensables para mantener la operación ordinaria de una empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Estas precisiones se realizaron a fin de hacer consistente el tratamiento contable con la modificación de la Ley de Concurso Mercantil (LCM).

Los principales modificaciones al citado criterio de contabilidad B-6 "Cartera de Crédito", de las Disposiciones se mencionan a continuación:

Cartera vencida

Compuesta por créditos cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:

- i. continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la LCM, o
- ii. sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 22 de la citada Ley; o
- iii. cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo establecido en los párrafos 53 a 64 del criterio.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en el contrato del crédito, será registrado como cartera vencida cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la LCM.

Modificación a la metodología de calificación de cartera comercial

El 24 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera comercial con actividad empresarial o comercial, la cual entró en vigor de manera opcional al día siguiente de su publicación, debiéndose aplicar a más tardar el día 31 de diciembre de 2013, sin embargo la aplicación de la nueva metodología para los créditos a entidades financieras entró en vigor a partir del 1o de enero de 2014. El efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología ascendió a \$11 millones, que se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados consolidados del ejercicio.

Modificación a la metodología de calificación de cartera hipotecaria de vivienda

El 19 de mayo de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera hipotecaria de vivienda, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. El efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados consolidados del ejercicio.

Normas de Información Financiera y Mejoras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF)

El CINIF emitió las siguientes NIF y Mejoras a las NIF vigentes a partir del 1o. de enero de 2014, las cuales no generaron ningún efecto importante en la información financiera del Grupo Financiero:

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”

NIF C-11 “Capital contable”

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”

NIF C-5 “Pagos anticipados”

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de la larga duración y su disposición”

NIF B-3 “Estado de resultado integral”, NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”,

NIF C-8 “Activos intangibles”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y NIF D-3 “Beneficios a los empleados”

Cambios que entraron en vigor a partir de 2013

Cambios contables 2013:

Modificación a la metodología de calificación de cartera comercial

El 24 de junio de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera comercial con actividad empresarial o comercial, la cual entró en vigor de manera opcional al día siguiente de su publicación, debiéndose aplicar a más tardar el día 31 de diciembre de 2013, con el objetivo de cambiar el actual modelo de calificación y creación de reservas basado en el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, tomando en cuenta los factores de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

En atención a la resolución mencionada en el párrafo anterior, el Banco reconoció al 31 de diciembre de 2013, el efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología por un monto de \$2 millones de pesos, dicho monto se registró en el balance general como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados del ejercicio, dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”. El impacto corresponde a la aplicación de la nueva metodología sobre la cartera crediticia con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIs, sin incluir créditos a entidades financieras, cuyos criterios aplicables entrarán en vigor a partir de enero 2014, tampoco incluye cartera crediticia con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales mayores al equivalente a \$14 millones de UDIs, ya que el Banco cuenta con autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para aplicar su propia metodología interna, también basada en un modelo de pérdida esperada.

Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la aplicación de la nueva metodología de pérdida esperada, la administración del Banco registró excedentes de reservas preventivas sobre cuatro acreditados cuyo monto asciende a \$129 millones de pesos, las cuales se mantendrán registradas hasta en tanto no se liquiden, quebranten, renueven o reestructuren los créditos que dieron origen a los excedentes de reservas.

NIFs y Mejoras emitidas por el CINIF

El CINIF emitió las NIF que se mencionan a continuación, cuya adopción no generó efectos importantes en los estados financieros consolidados del Banco:

- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”-
- NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”-
- NIF C-21 “Acuerdos con control conjunto”-

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las Mejoras que generan cambios contables y que entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2013, son los siguientes:

- NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”- Establece que los gastos de emisión de obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.
- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”- Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de las Mejoras anteriores no generaron ningún efecto que tuviera que ser reconocido en los estados financieros consolidados.

Pronunciamientos normativos emitidos en 2013

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014 y se permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2013. Entre las principales características que tiene esta NIF se encuentran:

- Se establecen normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar, por su monto neto, un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera.
- Se establece cuales son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo futuro de efectivo de su cobro o liquidación sea neto.
- Establece otros temas relativos a compensación de activos y pasivos financieros, tales como la intención de cobro y liquidación simultánea de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación neta en el estado de situación financiera, los acuerdos bilaterales y multilaterales de compensación y el tratamiento de los colaterales.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2015. Entre los principales cambios que presenta esta NIF se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

NIF C-11 “*Capital Contable*”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-11 “Capital Contable” y a las Circulares 38 “Adquisición temporal de acciones propias” y 40 “Tratamiento contable de los gastos de registro y colocación de acciones”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Requiere que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital, además de que debe existir resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, se fije el precio por acción a emitir por dichas anticipos y que se establezca que no serán reembolsables antes de ser capitalizadas, para que califiquen como capital contable.
- Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital, para ser considerado como tal, ya que de otra manera sería un pasivo. Sin embargo, la normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo, o los componentes de capital y de pasivo dentro de un mismo instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”.

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”, y las disposiciones relativas a estos instrumentos contenidas en el Boletín C-2 “Instrumentos financieros”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Establece que la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad.
- Cuando se reúnan ciertas características, por excepción, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor, un instrumento redimible se clasifica como capital.
- Incorpora el concepto de subordinación.
- Se permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos permitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2013, y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su estado de situación financiera, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2015 y deja sin efecto las disposiciones que existían en el Boletín C-3 sobre este tema. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamientos para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, sino que todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

Mejoras a las NIF 2014

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-5 “Pagos anticipados”- Establece que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados. Adicionalmente establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones de dichas pérdidas, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2014 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”- Establece que la pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, y la pérdida por deterioro de activos de larga duración dispuestos para su venta y sus aumentos y disminuciones, deben presentarse en los resultados del periodo, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. La pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida, incluyendo el crédito mercantil, debe presentarse en los resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Asimismo establece que, para la presentación de las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos, otras inversiones permanentes, y su crédito mercantil, debe atenderse a lo establecido en la NIF C-7, la cual indica que estas se reconocen en el rubro denominado participación en la utilidad o pérdida neta de otras entidades.

Adicionalmente establece que los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación deben presentarse en el estado de situación financiera agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos, clasificados en el corto plazo, sin compensación entre ellos y que dichas partidas deben presentarse en el largo plazo en el caso de que se trate de acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso, y establece que la entidad no debe reformular los estados de situación financiera de periodos anteriores por dicha reclasificación.

Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir 1º de enero de 2014 y los cambios en presentación que en su caso surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

Reforma financiera

El 10 de enero de 2014 fue publicado en el Diario Oficial modificaciones a diversas leyes y decretos en materia financiera conocida como la “Reforma financiera”. Estas modificaciones pretenden, entre otras cosas: i) impulsar la banca de desarrollo, ii) mejorar la certeza jurídica de la actividad de instituciones financieras privadas y fomentar el incremento de la oferta crediticia a costos más competitivos, iii) fomentar la competencia entre instituciones financieras, y iv) ofrecer el marco regulatorio. Dicha reforma financiera contempla mayores atributos de vigilancia a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para vigilar y regular los productos financieros. El Grupo Financiero se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que esta Reforma Financiera pudiese tener en sus operaciones y en el desempeño financiero de la misma, considerando que todavía están en proceso las modificaciones a las leyes secundarias y reglas específicas a ser emitidas por la Comisión Bancaria, Banco Central y otros organismos.

BALANES GENERALES CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2012)
(Cifras en millones de pesos mexicanos)

CONCEPTO	2014	2013	2012
ACTIVO TOTAL	60,252	54,336	36,274
Disponibilidades	2,654	2,522	623
Cuentas de margen	1	-	-
Inversiones en valores	9,807	11,836	8,947
Deudores por reporto	4,466	2,074	-
Cartera de crédito, neto	41,534	36,101	24,947
Cartera de crédito Vigente	42,640	36,939	25,354
Cartera de Crédito Vencidas	159	122	177
Estimación Preventiva para riesgos crediticios	(1,265)	(960)	(584)
Otras cuentas por cobrar, neto	318	392	411
Cuentas por cobrar derivadas de préstamos, descuento y crédito otorgado por compañías de seguros y fianzas, neto	6	4	3
Deudores por prima, neto	149	127	135
Cuentas por cobrar a reaseguradoras y reafianzadores, neto	32	30	47
Inmuebles, Mobiliario y equipo, neto	170	135	376
Inversiones permanentes en acciones	13	14	14
Bienes adjudicados	628	696	343
Impuestos diferidos	154	83	182
Otros activos	320	322	246
PASIVO TOTAL	56,091	50,898	33,364
Captación	37,041	33,205	23,579
Préstamos bancarios y de otros organismos	9,592	9,093	3,259
Acreedores por reporto	6,419	6,020	4,298
Operaciones con instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otras cuentas por pagar	1,510	1,113	756
Créditos diferidos y cobros anticipados	16	18	36
Reservas técnicas	507	436	427
Cuentas por pagar a reaseguradoras y reafianzadores neto	5	12	8
Obligaciones subordinadas en circulación	1,001	1,001	1,001
CAPITAL CONTABLE	4,161	3,438	2,910
Capital social	2,451	2,270	3,535
Prima en emisión de acciones	918	809	750
Reserva legal	51	31	21
Resultado de ejercicios anteriores	303	(45)	(1,708)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	5	5	6
Resultado neto	430	368	306
Participación no controladora	3	-	-
SUMA PASIVO Y CAPITAL	60,252	54,336	36,274

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2012)
(Cifras en millones de pesos mexicanos)

CONCEPTO	2014	2013	2012
Ingresos por intereses	3,733	3,157	2,224
Gastos por intereses	(2,129)	(1,988)	(1,450)
Ingresos por primas, neto	498	382	436
Incremento neto de reservas técnicas	(67)	(21)	(25)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	(277)	(268)	(225)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(379)	(391)	(229)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,379	871	731
Comisiones y tarifas cobradas	1,068	726	506
Comisiones y tarifas pagadas	(419)	(293)	(220)
Resultado por intermediación	233	334	439
Otros ingresos de la operación, neto	22	185	246
Gastos de administración y promoción	(1,690)	(1,341)	(1,198)
Resultado de la operación	593	482	504
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	-	-	1
Resultado antes de impuestos a la utilidad	593	482	505
Impuesto a la utilidad causado	(197)	(30)	(92)
Impuesto a la utilidad diferido	34	(84)	(107)
RESULTADO NETO	430	368	306
Utilidad por acción	0.64	0.59	0.51

2.- Información Financiera por Línea de Negocios y Zona Geográfica

A continuación se presenta una tabla en la que se muestra un desglose de ingresos por línea de negocios y zona geográfica por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

Derivado de la concentración económica en el país, al 31 de diciembre de 2014 los ingresos se concentran principalmente en la Ciudad de México en donde se tienen aperturadas la mayor parte de las cuentas existentes en las diversas entidades integrantes del Grupo Financiero.

(Continúa en la siguiente página)

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Millones de pesos)

	MEXICO	EDO. DE MEXICO	NUEVO LEON	JALISCO	GTO.	AGS.	PUEBLA	YUCATAN	TOTAL	Edo Res
<u>BANCO</u>										
INTERESES	3,189.7	72.7	105.1	67.1	0.9	2.1	20.9	18.1	3,476.6	3,476.6
COMISIONES	959.9	26.8	2.6	8.3	0	1	3.4	1.8	1,003.9	1,003.9
RESULTADO INTERMEDIACION	144.7	6.8	2.2	2.8	0	1	2.3	2.4	161.8	161.8
OTROS PRODUCTOS	-								-	
SUBTOTAL	4,294.3	106.2	110.0	78.2	1.0	3.8	26.6	22.2	4,642.3	4,642.3
<u>CASA DE BOLSA</u>										
MERCADO DE CAPITALES	7.1	0.2	2.7	0.7	0.2	0.8	-	0.1	11.7	11.7
SOCIEDADES DE INVERSION	13.2	3.1	1.9	4.2	0.5	1.1	-	0.3	24.2	24.2
MERCADO DE DINERO	56.1	0.6	2.0	3.4	0.9	2.9	0.0	0.1	65.9	65.9
FINANCIAMIENTO CORPORATIVO	64.0	0.0	-	0.1	-	-	-	-	64.2	64.2
CAMBIOS	12.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	12.4	12.4
OTROS	35.0								35.0	35.0
SUBTOTAL	187.4	3.9	6.5	8.4	1.8	4.9	0.1	0.5	213.4	213.4

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	EDO. DE										TOTAL	Edo Res	
	MEXICO	MEXICO	NUEVO LEON	JALISCO	GTO.	AGS.	PUEBLA	YUCATAN					
<u>BANCO</u>													
INTERESES	2,572.6	110.3	84.3	74.1	3.9	0.3	41.5	9.3				2,896.3	2,896.3
COMISIONES	617.6	25.0	5.5	14.1	2	1	4.7	3.2				673.2	673.2
RESULTADO INTERMEDIACION	186.3	0.9	0.1	1.2	1	0	0.3	0.1				189.5	189.5
OTROS PRODUCTOS	42.0											42.0	42.0
SUBTOTAL	3,418.5	136.2	89.9	89.4	6.5	1.4	46.5	12.6				3,801.0	3,801.0
<u>CASA DE BOLSA</u>													
MERCADO DE CAPITAL	11.4	0.1	4.1	0.7	0.9	1.6	-	0.3				19.0	19.0
SOCIEDADES DE INVERSION	10.5	2.0	1.7	1.9	2.4	1.1	0.0	0.4				20.1	20.1
MERCADO DE DINERO	69.3	0.9	1.6	3.7	1.6	1.7	0.0	0.0				78.7	78.7
FINANCIAMIENTO CORPORATIVO	20.2	0.3	0.5	0.3	0.5	0.0	-	0.0				21.7	21.7
CAMBIOS	5.5	0.5	4.1	1.8	53.6	1.4	2.7	1.6				71.2	71.2
OTROS	29.2											29.2	29.2
SUBTOTAL	146.1	3.6	12.0	8.4	59.0	5.8	2.7	2.3				239.9	239.9

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Millones de pesos)

	MEXICO	EDO. DE MEXICO	NUEVO LEON	JALISCO	GTO.	AGS.	PUEBLA	YUCATAN	TOTAL
<u>BANCO</u>									
INTERESES	1,641.4	129.6	71.2	60.9	2.8	0.8	20.3	4.0	1,931.0
COMISIONES	410.3	16.4	3.6	13.8	2	1	3.7	2.2	453.0
RESULTADO INTERMEDIACION	248.9	0.5	0.1	0.8	0	0	0.3	0.1	251.0
OTROS PRODUCTOS	183.0								183.0
SUBTOTAL	2,483.6	146.5	74.9	75.5	4.5	2.4	24.3	6.3	2,818.0
<u>CASA DE BOLSA</u>									
MERCADO DE CAPITALES	10.7	0.1	3.1	1.2	0.7	1.1	-	0.0	16.9
SOCIEDADES DE INVERSION	10.3	1.5	1.2	3.7	0.6	1.0	0.0	0.2	18.5
MERCADO DE DINERO	54.8	0.7	1.3	4.6	1.6	2.3	0.0	0.1	65.4
FINANCIAMIENTO CORPORATIVO	23.7	0.2	0.1	0.6	-	0.0	-	0.0	24.7
CAMBIOS	64.0	1.0	4.1	3.0	26.6	10.9	2.7	1.8	113.9
OTROS	45.1								45.1
SUBTOTAL	208.6	3.5	9.9	13.2	29.4	15.2	2.7	2.2	284.5

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Millones de Pesos)	Aguascalientes	Baja California	Baja California Sur	Campeche	Coahuila	Colima	Chiapas	Chihuahua
ASEGURADORA								
VIDA INDIVIDUAL	0.07	-	0.00	4.67	0.04	-	0.02	0.01
VIDA GRUPO	-	0.13	-	2.97	0.15	0.16	0.02	0.00
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.00	-	-	0.02	-	-	-	-
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.00	-	0.03	0.33	-	-	-	-
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.12	0.07	-	1.51	0.65	0.05	0.16	0.02
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	-	1.02	-	0.25	3.20	-	-	-
AUTOS	0.19	0.08	0.02	6.54	0.23	0.02	0.06	0.11
DIVERSOS	0.00	-	0.01	2.42	0.06	-	-	-
INCENDIO	0.04	-	0.00	0.10	0.03	-	0.07	-
MARITIMO Y TRANSPORTE	-	-	-	0.06	-	-	-	-
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	0.00	-	0.00	1.01	0.02	-	0.01	-
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFIC	0.01	-	-	0.50	0.01	-	0.10	-
SUBTOTAL	0.44	1.30	0.06	20.39	4.37	0.22	0.07	0.14
(Millones de Pesos)								
ASEGURADORA								
VIDA INDIVIDUAL	0.68	0.01	0.02	0.01	-	0.03	0.35	-
VIDA GRUPO	39.08	-	0.04	0.07	-	0.34	0.52	-
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.01	-	0.00	-	-	0.00	0.00	-
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.08	-	-	-	-	0.15	0.03	-
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	38.86	0.04	1.06	0.27	0.48	6.65	13.07	0.19
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	108.40	-	0.43	0.08	-	2.57	4.40	-
AUTOS	30.50	0.05	0.23	0.25	0.18	11.44	9.90	0.12
DIVERSOS	10.23	-	0.00	-	0.01	0.17	0.27	0.02
INCENDIO	1.80	-	0.00	0.00	0.03	0.40	0.90	0.02
MARITIMO Y TRANSPORTE	4.76	-	-	-	-	0.11	0.24	-
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	3.56	-	0.00	0.01	0.00	0.17	0.28	0.05
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFIC	2.05	-	0.00	0.01	0.02	0.52	0.53	0.03
SUBTOTAL	240.02	0.10	1.78	0.70	0.71	22.56	30.50	0.44
	Distrito Federal	Durango	Guanajuato	Guerrero	Hidalgo	Jalisco	Estado de Mexico	Michoacán

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Millones de Pesos)	Aguascalientes	Baja California	Baja California Sur	Campeche	Coahuila	Colima	Chiapas	Chihuahua
ASEGURADORA								
VIDA INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	4.41	0.00	0.00	0.00	0.00
VIDA GRUPO	0.00	0.18	0.00	2.87	0.14	0.01	0.03	0.01
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.02	0.02	0.05	0.45	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.07	0.06	0.00	1.45	0.39	0.02	0.10	0.01
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	0.00	1.05	0.00	0.27	1.47	0.00	-0.11	0.00
AUTOS	0.26	0.10	0.00	8.94	0.18	0.02	0.05	0.11
DIVERSOS	0.00	0.00	0.01	0.91	0.07	0.00	0.00	0.00
INCENDIO	0.00	0.00	0.00	0.10	0.04	0.00	0.00	0.00
MARITIMO Y TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	0.00	0.00	0.00	0.98	0.01	0.00	0.00	0.00
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROF	0.00	0.00	0.00	0.45	0.01	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL	0.34	1.41	0.07	20.86	2.31	0.05	0.07	0.13
(Millones de Pesos)								
ASEGURADORA								
VIDA INDIVIDUAL	0.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.27	0.00
VIDA GRUPO	35.54	0.00	-0.42	0.12	0.00	0.41	1.09	0.00
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	-0.00	0.00
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.20	0.00	0.00	0.01	0.00	-0.00	0.01	0.01
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	27.20	0.03	0.70	0.18	0.28	3.77	8.00	0.11
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	47.90	0.00	0.34	0.10	0.00	1.94	1.79	0.00
AUTOS	33.35	0.08	0.22	0.23	0.28	14.91	10.88	0.12
DIVERSOS	19.28	0.00	0.00	0.00	0.01	0.19	0.36	0.02
INCENDIO	1.54	0.00	0.00	0.00	0.01	0.45	0.83	0.02
MARITIMO Y TRANSPORTE	4.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.17	0.00
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	2.46	0.00	0.00	0.01	0.01	0.13	0.24	0.00
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROF	1.76	0.00	0.00	0.01	0.00	0.60	0.50	0.01
SUBTOTAL	173.90	0.11	0.83	0.67	0.59	22.51	24.13	0.29
		Durango	Guanajuato	Guerrero	Hidalgo	Jalisco	Estado de Mexico	Michoacán

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Millones de Pesos)	Morelos	Nayarit	Nuevo León	Oaxaca	Puebla	Querétaro	Quintana Roo	San Luis Potosí
<u>ASEGURADORA</u>								
VIDA INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.08	0.00	0.05	0.00	0.49	0.00
VIDA GRUPO	0.15	0.00	0.19	0.09	1.14	0.07	3.86	0.13
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	3.17	0.02
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.42	0.11	17.95	0.01	0.09	0.90	7.98	0.28
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	0.15	0.00	5.19	0.00	0.00	0.73	0.24	0.24
AUTOS	0.64	0.06	12.59	0.10	1.26	0.83	13.49	0.08
DIVERSOS	0.02	0.00	0.18	0.00	0.03	0.01	1.15	0.01
INCENDIO	0.01	0.00	0.12	0.00	0.05	0.01	0.94	0.01
MARITIMO Y TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.26	0.00
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	0.03	0.00	0.14	0.00	0.05	0.42	1.58	0.00
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROF	0.03	0.00	0.07	0.00	0.03	0.01	1.91	0.02
SUBTOTAL	1.46	0.17	36.52	0.21	2.69	2.98	35.09	0.78

(Millones de Pesos)	Sinaloa	Sonora	Tabasco	Tamaulipas	Tlaxcala	Veracruz	Yucatán	Zacatecas	Total General
<u>ASEGURADORA</u>									
VIDA INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.58	0.00	8.41
VIDA GRUPO	0.06	0.00	0.09	0.00	0.00	0.00	2.85	28.74	77.35
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.09
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.01	1.49	0.00	5.49
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.01	0.02	0.13	0.18	0.00	0.09	29.68	0.25	100.46
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	0.00	0.00	0.00	0.13	0.00	0.00	1.36	-0.45	62.33
AUTOS	0.11	0.01	0.73	0.10	0.06	0.21	39.17	0.04	139.20
DIVERSOS	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	1.30	0.02	23.62
INCENDIO	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.01	1.97	0.01	6.13
MARITIMO Y TRANSPORTE	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.09	0.00	7.76
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	0.01	0.01	0.01	0.01	0.00	0.01	1.43	0.03	7.59
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROF	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.06	6.49	0.00	11.98
SUBTOTAL	0.25	0.05	0.99	0.43	0.06	0.41	91.43	28.64	450.41

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Millones de Pesos)	Morelos	Nayarit	Nuevo León	Oaxaca	Puebla	Querétaro	Quintana Roo	San Luis Potosí
ASEGURADORA								
VIDA INDIVIDUAL	0.01	0.00	0.08	0.00	0.02	0.00	0.55	0.00
VIDA GRUPO	0.13	0.00	0.14	0.08	1.19	0.05	3.71	0.13
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	-0.00	0.01	0.00
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.04	0.02
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.40	0.08	13.14	0.03	0.02	0.61	7.16	0.09
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	0.05	0.00	4.67	0.00	0.00	0.65	0.20	0.00
AUTOS	0.59	0.05	9.60	0.07	1.18	0.64	15.09	0.14
DIVERSOS	0.01	0.00	0.28	0.00	0.01	0.00	1.13	0.00
INCENDIO	0.00	0.00	0.05	0.00	0.01	0.00	0.96	0.00
MARITIMO Y TRANSPORTE	0.00	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00	0.22	0.00
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	0.02	0.00	0.05	0.01	0.03	-0.00	1.70	0.00
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS	0.01	0.00	0.03	0.00	-0.00	0.00	2.35	0.01
SUBTOTAL	1.21	0.15	28.07	0.18	2.45	1.95	36.11	0.40

(Millones de Pesos)	Sinaloa	Sonora	Tabasco	Tamaulipas	Tlaxcala	Veracruz	Yucatán	Zacatecas	Total General
ASEGURADORA									
VIDA INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.92	0.00	7.67
VIDA GRUPO	0.07	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	56.23	35.93	151.72
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04	0.00	0.18
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.00	0.01	0.02	0.00	0.00	0.01	1.80	0.03	6.07
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.20	0.05	0.00	0.03	23.13	0.26	81.39
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.35	2.69	55.93
AUTOS	0.15	0.02	0.85	0.11	0.05	0.18	55.47	0.70	146.02
DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.14	2.51	0.00	30.62
INCENDIO	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	2.15	0.01	6.10
MARITIMO Y TRANSPORTE	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.80	1.14	7.13
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	0.01	-0.00	0.04	0.00	0.00	0.01	0.99	0.12	6.80
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.01	5.94	0.00	11.89
SUBTOTAL	0.25	0.03	1.21	0.15	0.05	0.39	153.32	40.88	511.54

3.- Informe de Créditos Recibidos Relevantes

La Emisora no cuenta con créditos recibidos relevantes o contingencias a la fecha de este informe; sin embargo, sus subsidiarias cuentan con préstamos interbancarios y de otros organismos (Ver nota 15 de los estados financieros consolidados) que al cierre del ejercicio 2014 suman un total de \$9,592 millones de pesos, encontrándose al corriente en sus pagos.

Adicionalmente, a través de su subsidiaria Banco Multiva, Grupo Multiva cuenta con una emisión de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones y la emisión de certificados bursátiles bancarios (Ver Reporte Anual 2014 de Banco Multiva).

4.- Comentarios y Análisis de la Administración sobre los resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora

A.- Resultados de la Operación

Respecto a los resultados de la operación en 2014 se obtuvo un Resultado Neto de \$430 millones de pesos originado principalmente por:

- El incremento en los rubros de Ingresos y Gastos por Intereses netos en \$435 millones de pesos, pasando de \$1,169 millones en 2013 a \$1,604 millones de pesos en 2014, el cual se originó fundamentalmente por el incremento en la colocación de créditos a entidades gubernamentales motivado por la mejoría en las condiciones de los mismos, asimismo por la disminución en las tasas ponderadas de colocación.
- El incremento de \$342 millones de pesos en Comisiones y tarifas cobradas, pasando de \$726 millones de pesos en 2013 a \$1,068 millones de pesos en 2014, debido principalmente a las comisiones cobradas por la administración de créditos gubernamentales así como de las Sociedades de Inversión.
- El incremento de ingresos en los dos puntos anteriores se ve compensado parcialmente por un incremento en los Gastos de administración y promoción por \$349 millones de pesos, pasando de \$1,341 millones en 2013 a \$1,690 millones en 2014, originado por el incremento en el rubro de sueldos y salarios por la contratación de personal de nuevo ingreso, así como por el aumento en gastos de publicidad.

Por su parte, en 2014, el margen financiero por \$1,758 millones de pesos representó el 41.6% de los ingresos por intereses y por primas de \$4,231 millones de pesos. El margen financiero de 2013 por \$1,262 millones, representó el 35.7% de los ingresos por intereses y por primas de \$3,539 millones de pesos.

Respecto a los resultados de la operación en 2013 se obtuvo un Resultado Neto de \$368 millones de pesos originado principalmente por:

- El incremento en los rubros de Ingresos y Gastos por Intereses netos en \$395 millones de pesos, pasando de \$774 millones en 2012 a \$1,169 millones de pesos en 2013, el cual se originó fundamentalmente por el incremento en la colocación de créditos a entidades gubernamentales motivado por la mejoría en las condiciones de los mismos, asimismo por la disminución en las tasas ponderadas de colocación.
- El incremento de \$220 millones de pesos en Comisiones y tarifas cobradas, pasando de \$506 millones de pesos en 2012 a \$726 millones de pesos en 2013, debido principalmente a las comisiones cobradas por la administración de créditos gubernamentales así como de las Sociedades de Inversión.
- El incremento de ingresos en los dos puntos anteriores se ve compensado parcialmente por un incremento en los Gastos de administración y promoción por \$143 millones de pesos, pasando

de \$1,198 millones en 2012 a \$1,341 millones en 2013, originado por el incremento en el rubro de sueldos y salarios por la contratación de personal de nuevo ingreso, así como por el aumento en gastos de publicidad.

Por su parte, en 2013, el margen financiero por \$1,262 millones de pesos representó el 35.7% de los ingresos por intereses y por primas de \$3,579 millones de pesos. El margen financiero de 2012 por \$960 millones, representó el 42.5% de los ingresos por intereses y por primas de \$2,260 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2013, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la nueva metodología de pérdida esperada asciende a \$960 millones. A partir del 24 de junio de 2013, las reservas preventivas constituidas se dejaron de clasificar como generales y específicas. Al 31 de diciembre de 2013 las reservas preventivas constituidas de la cartera comercial ascienden a \$914 millones y por el 2012 ascienden a \$563 millones de pesos, principalmente.

Respecto a los resultados de la operación en 2012 se obtuvo un Resultado Neto de \$306 millones de pesos originado principalmente por:

- El incremento en el rubro de Ingresos por Intereses en \$732 millones de pesos, pasando de \$1,492 millones en 2011 a \$2,224 millones de pesos en 2012, el cual se originó principalmente por el incremento en la colocación de créditos en la cartera de entidades gubernamentales. Durante 2012 las tasas de interés no tuvieron incrementos significativos.
- El incremento en el rubro de Gastos por Intereses en \$482 millones de pesos, pasando de \$968 millones en 2011 a \$1,450 millones de pesos en 2012, el cual se originó principalmente por el incremento en el pago de intereses por depósitos a plazo y por los intereses de obligaciones subordinadas. Las tasas de interés no tuvieron incrementos significativos.
- El incremento de \$70 millones de pesos en Ingresos por primas, pasando de \$366 millones de pesos en 2011 a \$436 millones de pesos en 2012. Debido principalmente al incremento en las primas emitidas de vida y daños.
- El rubro de Impuestos a la utilidad tuvo un incremento en \$196 millones de pesos, pasando de \$3 millones en 2011 a \$(199) millones de pesos en 2012, el cual se originó principalmente en los impuestos diferidos.
- El incremento de \$202 millones de pesos en el Resultado neto pasando de \$104 millones de pesos en 2011 a \$306 millones de pesos en 2012. Al cierre del ejercicio 2012, la utilidad neta representaba 13% de los ingresos por intereses, en tanto que en 2011 representaba el 7%. Debido principalmente al incremento en los intereses por la colocación de créditos.

Ingresos por intereses:

Por los ejercicios de 2014, 2013 y 2012 los conceptos que integran el rubro de Ingresos por intereses son principalmente intereses por inversiones en valores, reportos y la cartera de crédito, tal como se muestra:

Concepto	2014	2013	2012
Disponibilidades	\$ 89	\$ 52	\$ 42
Dividendo de Instrumentos	-	-	-
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	25	29	30
Inversiones	612	524	4,376
Cartera de crédito	2,884	2,482	1,610
Operaciones de reporto	<u>123</u>	<u>70</u>	<u>105</u>
Total	<u>\$3,733</u>	<u>\$3,157</u>	<u>\$2,224</u>

Estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

Concepto	2014	2013	2012
Saldo al principio del año	\$ 960	\$ 584	\$ 442
Excedentes reconocidos en "Otros ingresos"	(40)	(7)	(72)
Estimación cargada a resultados	379	391	229
Aplicación de reserva	<u>(34)</u>	<u>(8)</u>	<u>(15)</u>
Saldo al final del año	\$ 1,2650	\$ 960	\$ 584

El Grupo Financiero clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La variación en la estimación preventiva para riesgos crediticios de \$305 millones de pesos de 2013 a 2014, pasando de \$960 millones a \$1,265 millones de pesos y de \$376 millones de 2012 a 2013 pasando de \$584 millones a \$960 millones respectivamente. Corresponden en ambos años fundamentalmente a la aplicación de la nueva metodología sobre la cartera crediticia con actividad empresarial

Captación tradicional, Préstamos interbancarios y de otros organismos y Operaciones de reporte-

El gasto por intereses de depósitos de exigibilidad inmediata, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$87 y \$50 millones de pesos, respectivamente y los gastos por intereses sobre depósitos a plazo fueron de \$1,231 millones de pesos y \$1,251 millones, en esos años. Asimismo los gastos por intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron de \$386 millones de pesos y \$231 millones de pesos, respectivamente. Los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto fueron de \$273 y \$325 millones de pesos por los años de 2014 y 2013 respectivamente. Las variaciones en los rubros anteriores se deben principalmente al incremento en la captación tradicional, por el pago de intereses derivados del crecimiento en los contratos de depósitos a plazo de público en general, originado por el crecimiento en la fuerza de ventas al registrarse un mayor número de sucursales y, a los préstamos interbancarios y de otros organismos.

El gasto por intereses de depósitos de exigibilidad inmediata, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de \$50 y \$40 millones de pesos respectivamente y los gastos por intereses sobre depósitos a plazo fueron de \$1,251 millones de pesos y \$878 millones, en esos años. Asimismo los gastos por intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron de \$231 millones de pesos y \$137 millones de pesos respectivamente, asimismo los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto fueron de \$325 y \$355 por los años de 2013 y 2012 respectivamente. Las variaciones en los rubros anteriores se deben principalmente al incremento en la captación tradicional. Que en 2013 y 2012 sus saldos son de \$33.205 y 23,579 respectivamente.

B.- Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Al cierre de 2014 el monto de los activos de GFMULTI fue de \$60,252 millones de pesos, mostrando un incremento de \$5,916 millones de pesos respecto de los \$54,336 millones de pesos registrados en 2013, que representa el 10.88%, originado principalmente por el incremento en la cartera de crédito neta por \$5,433 millones de pesos, derivado principalmente por los créditos otorgados a entidades federativas y municipios. Dicho incremento se financió con el aumento de la captación tradicional misma que en el

párrafo siguiente se comenta, compensado parcialmente con una disminución en el rubro de Inversiones en Valores por \$2,029 millones de pesos.

Pasivo Total

Al 31 de diciembre de 2014 el pasivo total de GFMULTI fue de \$56,091 millones de pesos, cifra mayor en \$5,193 millones de pesos con relación a los \$50,898 millones registrados en 2013. Dicho incremento se dio primordialmente por el aumento de la captación en \$2,543 millones, debido al incremento en 8.92% de la captación de depósitos a plazo de mercado de dinero y público en general, por \$7,308 millones de pesos, con respecto a los \$7,308 de 2013, debido al crecimiento en la fuerza de ventas por la apertura de nuevas sucursales.

Asimismo al 31 de diciembre de 2014 los Depósitos de exigibilidad inmediata tuvieron un incremento de \$1,293 millones de pesos, representando un incremento del 32.70%, explicado principalmente por el incremento en la fuerza de ventas originado por la apertura de nueve sucursales durante 2014.

Emisión de Certificados Bursátiles Bancarios:

Durante el año 2014 no se tuvo emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES), Obligaciones Subordinadas o cualquier clase de título valor.

El 30 de abril de 2013, el Consejo de Administración aprobó la primera emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$750 millones de pesos, al amparo del programa revolvente que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó el 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA13 y valor nominal de cien pesos cada uno, con una vigencia de 1,092 días denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a una tasa variable, por lo que al 31 de diciembre de 2013, se registró \$1 millón de pesos por concepto de intereses devengados no pagados. El monto total del Programa con carácter revolvente es hasta \$10,000 millones o su equivalente en Unidades de Inversión con una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión Bancaria.

En septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco Multiva emitió diez millones de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones con valor nominal de \$100 pesos, por un monto total que ascendió a \$1,000 millones de pesos. Las Obligaciones Subordinadas vencen el 26 de agosto de 2022 y devengan un interés bruto anual a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a un plazo de 28 días más tres puntos porcentuales. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, el gasto por intereses correspondiente a las obligaciones subordinadas ascendió a \$25 millones de pesos. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el gasto por intereses correspondiente a las obligaciones subordinadas ascendió a \$74 millones de pesos y a diciembre de 2012 ascendió a \$25 millones de pesos.

Cualquier información relacionada con la colocación de estos títulos favor de referirse al prospecto de colocación de los mismos publicado en www.multiva.com.mx

Concepto	2014	2013	2012
Obligaciones Subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones	-		\$1,000
Certificados Bursátiles Bancarios	-	\$750	

Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo total de GFMULTI fue de \$50,898 millones de pesos, cifra mayor en \$17,534 millones de pesos con relación a los \$33,364 millones registrados en 2012. Dicho incremento se dio primordialmente por el aumento de la captación en \$9,626 millones, debido al incremento en 34.48% de la captación de depósitos a plazo de mercado de dinero y público en general, por \$7,308 millones de pesos, con respecto a los \$21,194 de 2012, lo anterior debido a un incremento en la fuerza de ventas originado por la apertura de nuevas sucursales.

Asimismo al 31 de diciembre de 2013 los Depósitos de exigibilidad inmediata tuvieron un incremento de \$1,568 millones de pesos, representando un incremento del 65.74%. Los anteriores incrementos se debieron principalmente al crecimiento en los depósitos de chequeras.

Al 31 de diciembre de 2012, el pasivo total de GFMULTI fue de \$33,364 millones de pesos, cifra mayor en \$11,499 millones de pesos con relación a los \$21,865 millones registrados en 2011. Dicho incremento se dio primordialmente por el aumento de la captación en \$10,031 millones de pesos, debido al incremento en 77.23% captación de depósitos a plazo de mercado de dinero por \$ 5,659 millones de pesos, lo anterior debido a un incremento en la fuerza de ventas.

Asimismo los Depósitos de exigibilidad inmediata tuvieron un incremento de \$320 millones de pesos, los Depósitos a plazo del Público en general tuvieron un incremento de \$4,052 millones respecto al año 2011, representando un incremento del 15.49% y 97.50%, respectivamente. Los anteriores incrementos se debieron principalmente al crecimiento en los depósitos a plazo del público en general.

Capital Contable:

Al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 el capital contable de GFMULTI fue de \$4,161, \$3,438 y \$2,910 millones de pesos, respectivamente.

El 5 de marzo de 2014, el Consejo de Administración en una sesión Extraordinaria acordó poner en circulación un total de de 27,333,141 acciones de la Serie "O" Clase II, que a esa fecha se encontraban depositadas en la tesorería del Grupo Financiero, mismas que fueron suscritas y pagadas el 28 de marzo de 2014 por los accionistas en la proporción que les correspondía conforme a su tenencia accionaria a esa fecha, a su valor nominal de \$3.65 pesos cada una, mas una prima en venta de acciones de 2.2037 pesos por cada acción por lo que el importe del incremento al capital social ascendió a \$100 y una prima en venta de acciones de \$60.

El 5 de junio de 2014, el Consejo de Administración en una sesión Extraordinaria acordó poner en circulación un total de de 22,208,177 acciones de la Serie "O" Clase II, que a esa fecha se encontraban depositadas en la tesorería del Grupo Financiero, mismas que fueron suscritas y pagadas el 27 de junio de 2014 por los accionistas en la proporción que les correspondía conforme a su tenencia accionaria a esa fecha, a su valor nominal de \$3.65 pesos cada una, mas una prima en venta de acciones de 2.2037 pesos por cada acción por lo que el importe del incremento al capital social ascendió a \$81 y una prima en venta de acciones de \$49 millones de pesos.

El capital contable del año 2013 con relación al de 2012, se incrementó en \$528 millones de pesos, motivado principalmente por la suscripción de acciones por \$100 millones de pesos, así como por un incremento de \$61 millones de pesos por concepto de prima en emisión de acciones y el resultado neto por \$368 millones de pesos.

El 29 de abril de 2013, el Consejo de Administración en Sesión Ordinaria general acordó traspasar los efectos de actualización registrados en los estados financieros a los resultados de ejercicios acumulados de la siguiente manera: (\$1,365) millones de pesos del capital social, (\$2) millones de pesos de la prima en venta de acciones, (\$4) millones de pesos de la reserva legal y \$1,371 millones de pesos a los resultados acumulados.

A fin de contar con información detallada de los rubros anteriores, consultar las notas a los estados financieros dictaminados que se anexan al presente reporte anual.

El capital contable del año 2012 con relación al de 2011, se incrementó en \$475 millones de pesos, motivado principalmente por y el resultado neto por \$306 millones de pesos, la suscripción de acciones por \$109 millones de pesos, así como por un incremento de \$65 millones de pesos por concepto de prima en emisión de acciones.

C.- Control Interno

GFMULTI cuenta con un Sistema de Control Interno de acuerdo con la naturaleza de su actividad que es ser una sociedad controladora, tenedora pura de las acciones de sus empresas subsidiarias, por lo que ha implementado los controles necesarios para la generación oportuna de información financiera consolidada. Adicionalmente, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, cuenta con un órgano de control denominado Comité de Auditoría, cuyo Presidente es designado por la Asamblea General de Accionistas. El objetivo del Comité es vigilar todo el proceso contable de la sociedad, que de manera general incluye las funciones siguientes: evaluar el desempeño del auditor externo independiente, elaborar una opinión sobre los estados financieros previo su presentación al consejo, informar al consejo sobre los sistemas de control interno y vigilar que se sigan principios y procedimientos de contabilidad aplicables, entre otras.

Asimismo, el Banco y la Casa de Bolsa, subsidiarias del Grupo Financiero, tienen implementado un sistema de Control Interno de acuerdo con la normatividad vigente que regula este tipo de entidades financieras, cuyo responsable es el Director General de cada empresa, apoyándose en un área de Contraloría Interna. Cuentan con un Comité de Auditoría designado por el Consejo de Administración cuyas funciones son verificar y evaluar el cumplimiento de dicho Sistema de Control Interno apoyándose de la Auditoría Interna y de los dictámenes de los auditores externos.

5.- Estimaciones contables críticas

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración del Grupo efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los rubros más importantes sujetos a dichas estimaciones incluyen la valuación de las inversiones en valores, las operaciones de reporto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados, la determinación de las reservas técnicas y las obligaciones laborales. (Ver detalle en la nota 2 de los estados financieros dictaminados, página 4 del Anexo 1 del presente reporte anual).

IV. ADMINISTRACIÓN

1. Auditores Externos

Los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas y al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S. C., auditores independientes, quienes emitieron opiniones sin salvedades por cada uno de esos años. El Consejo de Administración autorizó la contratación de los servicios de la firma de auditores externos previa sugerencia del Comité de Auditoría.

En cumplimiento de las disposiciones legales que establecen que un Auditor Externo Independiente no deberá dictaminar los estados financieros de la misma institución por más de cinco años consecutivos, a partir de 2013 se designó a una nueva persona para ocupar el cargo, quien cuenta con experiencia profesional requerida en materia financiera, además de que cumple con los requisitos de independencia estipulados por las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV.

El Consejo de Administración es el órgano responsable de designar o remover en su caso al despacho de auditores externos, contando con la opinión favorable del Comité de Auditoría, de acuerdo con lo

previsto por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores.

2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses

Por tratarse de una Sociedad Controladora de un Grupo Financiero, GFMULTI no realiza transacciones importantes con las Entidades Financieras que lo integran ni otorga o recibe créditos de estas, salvo la suscripción del Convenio Único de Responsabilidades que en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras tiene suscrito y, conforme al cual, se obliga de manera solidaria a responder de las pérdidas o menoscabos que sufran aquellas.

No obstante, Banco Multiva al 31 de diciembre de 2014 realizó operaciones con personas relacionadas, pactándose tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias, de acuerdo con las políticas, procedimientos y sistemas de calificación aplicables al resto de nuestra cartera de crédito sobre la base de la Circular Única de Bancos en materia de calificación de cartera crediticia y la metodología interna autorizada por la CNBV para calificar al Deudor en la cartera de crédito comercial.

A continuación se presentan las operaciones relevantes con personas relacionadas en los últimos tres años:

Cifras en millones de pesos

Acreditado	Tipo de Crédito	2012			2013			2014		
		Monto Aprobado	Saldo al cierre de diciembre	Monto Aprobado	Saldo al cierre de diciembre	Monto Aprobado	Saldo al cierre de diciembre	Monto Aprobado	Saldo al cierre de diciembre	
Grupo Real Turismo, S.A.B. de C.V.	Crédito Simple	310.00	310.06		310.10		311.10		311.10	
Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V.	Crédito Simple	50.00	6.27		0		0		0	
Grupo Ángeles Servicios de Salud, S.A. de C.V.	Crédito Simple		291.43		291.25		290.05		290.05	
Grupo Imagen Medios de Comunicación, S.A. de C.V.	Crédito Simple			25.00	0		150.00		150.05	
Crédito Real, S.A.B. de C.V. SOFOM, E.N.R.	Crédito en Cuenta Corriente			100.00	100.28		100.30		100.30	
Crédito Real, S.A.B. de C.V. SOFOM, E.N.R.	Crédito en Cuenta Corriente						100.00		100.34	
MHF Solutions, S. de R.L. de C.V.	Crédito Simple			10.00	5.73		4.93		4.93	
EMC Vialidades y Carreteras SA de CV	Crédito Simple						111.36		56.16	
Persona Física	Crédito Simple	32.10	32.20		30.04		27.89		27.89	
Persona Física	Crédito Simple (Reestructura	60.00	61.48	60.00	53.05		46.65		46.65	

	2013)								
Persona Física	Crédito Simple	10.00	10.02			9.35			8.68
Persona Física	Crédito Simple							3.00	3.01
								TOTAL	1,099.18

3. Administradores y accionistas

Consejo de Administración:

De acuerdo a lo señalado en el artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración podrá estar integrado por un máximo de veintiún consejeros, de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes. Por cada consejero propietario podrá designarse a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter.

Por lo anterior, en la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas reunida el 30 de abril de 2014 se nombraron y/o ratificaron a las siguientes personas como Consejeros, propietarios y suplentes, para el ejercicio 2014, de los cuales el 55% de los miembros son independientes, integrándose el Consejo de Administración del Grupo Financiero de la siguiente manera:

(Continúa en la siguiente página)

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO	FECHA DE DESIGNACIÓN	COLABORACIÓN EN OTRAS EMPRESAS
Olegario Vázquez Raña	Presidente del Consejo de Administración	Patrimonial	05/05/2006	Presidente del Consejo de Administración Grupo Empresarial Ángeles
Olegario Vázquez Aldir	Consejero propietario	Patrimonial	05/05/2006	Dir. Gral. Grupo Empresarial Ángeles
Antonio Bouillosa Madrazo	Consejero propietario	Patrimonial	07/04/2010	Dir. Gral. de Promotora y Desarrolladora Mexicana, S. A. de C. V.
Javier Valadez Benítez	Consejero propietario	Relacionado	07/04/2010	Dir. Gral. de Grupo Financiero Multiva
Francisco Javier Padilla Villarruel	Consejero propietario	Independiente	05/04/2002	Socio director de Padilla Villarruel y Cía. S. C.
Jesús Nuño de la Rosa y Coloma	Consejero propietario	Independiente	07/04/2010	Dir. Gral. Viajes el Corte Inglés
Eduardo Berrondo Avalos	Consejero propietario	Independiente	07/04/2010	Miembro del Comité Ejecutivo de varias empresas del ramo inmobiliario, turismo y manufactura.
Rodrigo Alonso Herrera Aspra	Consejero propietario	Independiente	07/04/2010	Presidente de Genomma Lab SAB de C. V.
Carlos Javier de la Paz Mena	Consejero propietario	Independiente	07/04/2010	Socio de De la Paz Costemalle - DFK, S.C.
Roberto Simón Sauma	Consejero suplente	Relacionado	05/05/2006	Dir. Gral. Grupo Ángeles Salud
Ernesto Rivera Aguilar	Consejero suplente	Relacionado	07/04/2010	Dir. Gral. Grupo Imagen S. A. de C. V. y Periódico Excélsior S. A. de C. V.
Eduardo Antonio Ymay Seemann	Consejero suplente	Relacionado	05/05/2006	Dir. Gral. Hoteles Camino Real
José Luis Alberdi González	Consejero suplente	Patrimonial	05/05/2006	Dir. Jurídico Grupo Empresarial Ángeles
José Francisco Hernández Álvarez	Consejero suplente	Independiente	30/04/2007	Dir. Gral. Heralcor S.A. de C. V.
Rafael Benítez Mollar	Consejero suplente	Independiente	07/04/2010	Dir. Financiero Viajes el Corte Inglés
Carlos Álvarez Bermejillo	Consejero suplente	Independiente	07/04/2010	Dir. Gral. Laboratorios Pisa
Juan Pacheco del Río	Consejero suplente	Independiente	30/04/2012	Socio Director de De la Paz Costemalle-DFK, S.C.
Kamal Abbud Neme	Consejero suplente	Independiente	07/04/2010	Dir. Gral. Abbud Hermanos y Cía. S.C.

Asimismo, se acordó ratificar al Lic. Crispín Francisco Salazar Aldana como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, sin formar parte del mismo.

Facultades del Consejo de Administración:

1. Ejercitar el poder de la Sociedad para actos judiciales y para pleitos y cobranzas, con todas las facultades.
2. Administrar los negocios y bienes sociales con poder general más amplio de administración.
3. Emitir, suscribir, otorgar, aceptar, avalar, endosar, negociar, certificar y operar en cualquier forma con títulos de crédito.
4. Ejercer actos de disposición y dominio respecto de los bienes de la Sociedad o de sus derechos reales y personales, con el poder más amplio para actos de dominio.
5. Establecer reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de los comités internos y de las comisiones de trabajo que estimen necesarios; nombrar a sus integrantes y fijarles su remuneración.
6. Designar y remover al Director General y a los principales funcionarios de la Sociedad; así como también al Auditor externo de la Sociedad, al Secretario y Prosecretario del propio Consejo, señalarles sus facultades y deberes y determinar sus respectivas remuneraciones.
7. Otorgar los poderes que crea convenientes a los funcionarios de la Sociedad o cualesquiera otras personas y revocar los otorgados, y con observancia de lo dispuesto en las Leyes aplicables, delegar sus facultades en el Director General o algunas de ellas, en uno o varios de los Consejeros o en los apoderados que designe al efecto, para que las ejerzan en el negocio o negocios y en los términos y condiciones que el Consejo de Administración señale.
8. Delegar, a favor de la persona o personas que estime conveniente, la representación legal de la Sociedad, otorgarles el uso de la firma social y conferirles Poder General Judicial y para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración Laboral.
9. En general, llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad.
10. Aprobar el Convenio Único de Responsabilidades que celebre la Sociedad en los términos de lo dispuesto por el Artículo 28 de la Ley para Regular Agrupaciones Financieras.

Funciones del Consejo de Administración

1. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la sociedad y personas morales que ésta controle.
2. Vigilar la gestión y conducción de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes. Lo anterior, en términos de lo establecido en la Sección II de este Capítulo.
3. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
 - a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
 - b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la sociedad o las personas morales que ésta controle.
4. Presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:
 - El informe del director, acompañado del dictamen del auditor externo.
 - La opinión del consejo de administración sobre el contenido del informe del director general.
 - a) El informe en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
 - b) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en esta Ley.
5. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités,

el director general y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquella, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité que ejerza las funciones en materia de auditoría.

6. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en el presente ordenamiento legal.
7. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
8. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el director general en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.

Participación accionaria de los consejeros y principales accionistas al 31 de diciembre de 2014:

NOMBRE	GFMULTI SERIE "O"	% S/ACCIONES EN CIRCULACION
GRUPO EMPRESARIAL ANGELES SA DE CV	356,006,365	53.02%
OLEGARIO VAZQUEZ ALDIR	119,649,318	17.82%
PARINVER, S.A.	66,501,952	9.90%
ANTONIO BOULLOSA MADRAZO	21,452,841	3.19%
ROBERTO AHUED LOMELI	19,907,681	2.96%
MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ ALDIR	16,685,523	2.48%
OLEGARIO VAZQUEZ RAÑA	16,169,596	2.41%
RODRIGO ALONSO HERRERA ASPRA	6,713,773	1.00%

En el cuadro anterior se puede observar quiénes son los accionistas y consejeros que cuentan con un porcentaje de tenencia accionaria mayor del 1% y menor del 10% de acciones de GFMULTI.

El accionista beneficiario con una tenencia de más del 10% del capital social de la Emisora, es Olegario Vázquez Aldir. Los accionistas que ejercen influencia significativa son los señores Olegario Vázquez Raña y Olegario Vázquez Aldir y también son ellos quienes ejercen control o poder de mando, en los términos de la Ley del Mercado de Valores, debido a que el primero es el Presidente de Grupo Empresarial Ángeles y el segundo es el Director General de dicho Grupo Empresarial, que es el principal accionista de GFMULTI.

Asimismo, forman un grupo de control, en términos de lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, las siguientes personas: Olegario Vázquez Aldir, Antonio Boullosa Madrazo, Roberto Ahued Lomelí, María de los Ángeles Vázquez Aldir y Olegario Vázquez Raña.

Principales funcionarios:

El Lic. Javier Valadez Benítez ocupa el cargo de Director General de la Sociedad desde que fue designado por el Consejo de Administración en agosto de 1986, no existiendo otro acuerdo o designación de persona o cargo, distinta a la fecha.

Asimismo, el Lic. Valadez ocupa también el cargo de Director General de Casa de Bolsa Multiva, desde 1999 a la fecha, además de contar con experiencia como consejero de diversas entidades financieras.

Comité de Auditoría:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones de carácter general aplicables a cada institución financiera, el Comité de Auditoría debe integrarse por miembros del Consejo de Administración y ser presidido por un Consejero Independiente.

Francisco Javier Padilla Villarruel	Consejero Independiente -Presidente-
José Francisco Hernández Álvarez	Consejero Independiente
Juan Pacheco del Río	Consejero Independiente
Guillermo Cobián Valdivia	Secretario (sin ser miembro del Comité)

El Presidente del Comité de Auditoría, C. P. C. Francisco Javier Padilla Villarruel, ha formado parte del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., Presidente de la Comisión de Asuntos Fiscales en Coparmex Guadalajara, Asesor de la Federación Empresarial de Jalisco y Catedrático en el Diplomado de Impuestos de la Universidad Panamericana, entre otros cargos, fungiendo también como asesor en materia fiscal y financiera en el despacho Padilla Villarruel y Cía., S. C. además de ser Comisario en diversas empresas.

El objetivo del comité de auditoría es vigilar todo el proceso contable de la sociedad, que de manera general incluye las funciones siguientes: evaluar el desempeño del auditor externo independiente, elaborar una opinión sobre los estados financieros previo su presentación al consejo, informar al consejo sobre los sistemas de control interno y vigilar que se sigan principios y procedimientos de contabilidad aplicables, entre otras.

Las funciones del Comité de Auditoría de acuerdo al artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores son las siguientes:

- Vigilar que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas y del Consejo de Administración.
- Designar, supervisar, evaluar, y remover al auditor externo, con base en la determinación de sus honorarios y actividades a realizar.
- Opinar sobre lineamientos de control interno, políticas contables y servicios adicionales que puede prestar el auditor.
- Discutir los estados financieros con los directivos y el auditor externo, para proponer su aprobación al Consejo de Administración.
- Investigar posibles incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación, control interno y registro contable.
- Si lo requiere, solicitar opinión de expertos independientes.
- Convocar a asambleas de accionistas.

4. Estatutos sociales

Durante 2014 se modificaron los estatutos sociales del Grupo Financiero, con el fin de dar cumplimiento a lo que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, recientemente expedida por el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2014, actualizándose en lo conducente.

Conforme al artículo segundo de sus estatutos sociales, Grupo Financiero Multiva está integrado como sigue:

- 1.-“Banco Multiva”, Sociedad Anónima. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Multiva.
- 2.-“Casa de Bolsa Multiva”, Sociedad Anónima de Capital Variable. Grupo Financiero Multiva.
- 3.- “Seguros Multiva”, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Multiva.
- 4.- “Fondos de Inversión Multiva”, Sociedad Anónima de Capital Variable. Grupo Financiero Multiva².

² Aunque “Fondos de Inversión Multiva” es subsidiaria del Banco, quien posee una tenencia de más del 51% de sus acciones, en la reforma estatutaria del Grupo se menciona como parte del mismo, en términos del último párrafo del artículo 12 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, que a la letra dice: “Las entidades financieras en cuyo capital social participe, con más del cincuenta por ciento, una institución de banca múltiple, casa de bolsa o institución de seguros integrante de un Grupo Financiero, también serán integrantes del Grupo Financiero”.

Asimismo, el Grupo Financiero participará en el capital social de "Multivalores Servicios Corporativos", Sociedad Anónima de Capital Variable, que le prestará de manera preponderante servicios complementarios o auxiliares.

La Sociedad, en todo tiempo, será propietaria de acciones con derecho a voto que representen por lo menos el 51% cincuenta y uno por ciento del capital pagado de cada una de las Entidades Financieras del Grupo y, por lo tanto, deberá tener el control de las Asambleas Generales de Accionistas y la administración de las sociedades, debiendo estar siempre en la posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros de sus Consejos de Administración.

Fideicomisos o mecanismos restrictivos del ejercicio de derechos sobre sus acciones en circulación:
Las acciones en circulación del Grupo otorgan a sus tenedores iguales derechos plenos, debiendo observarse en todo caso las restricciones impuestas por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, no existiendo Fideicomisos o mecanismos de esta naturaleza.

Cláusulas estatutarias restrictivas:

No existen cláusulas o artículos restrictivos en los Estatutos Sociales, aplicables al órgano de administración ni a la Asamblea de Accionistas, distintos de los previstos por la legislación aplicable.

Créditos a cargo de la sociedad:

La Sociedad se encuentra impedida por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras para adquirir Créditos, a menos que cuente con la Autorización de Banco de México, no siendo este el caso de GFMULTI.

V. MERCADO ACCIONARIO

1. Estructura accionaria

La emisora únicamente cuenta con acciones ordinarias serie "O" y la única bolsa en la que cotizan es la Bolsa Mexicana de Valores.

2. Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la acción en la BMV al cierre de los últimos 5 ejercicios; estos datos se pueden consultar en la página Web de la Bolsa Mexicana de Valores www.bmv.com.mx

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
2014	8.30	8.10	8.30	278,521
2013	8.76	5.86	8.42	550,979
2012	5.86	5.86	5.86	12,390,272
2011	5.86	5.86	5.86	9,401,197
2010	5.86	5.86	5.86	2,655,488

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la acción durante los 12 meses del ejercicio 2014.

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
Enero	-	-	-	0
Febrero	8.2276	8.2276	8.2276	16,726

Marzo	8.2554	8.2554	8.2554	116
Abril	8.3544	8.3544	8.3544	12,000
Mayo	8.3544	8.3544	8.3544	76,671
Junio	8.3544	8.3544	8.3544	55,017
Julio	-	-	-	0
Agosto	-	-	-	0
Septiembre	8.30	7.90	8.30	51,970
Octubre	8.30	8.30	8.30	31,261
Noviembre	8.29	8.05	8.29	21,700
Diciembre	8.30	8.10	8.30	25,060
Cierre 2014	8.30	8.10	8.30	278,521

A continuación se muestra el comportamiento de la acción al cierre de los 4 trimestres del ejercicio 2013.

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
1T 2013	5.86	5.86	5.86	89,522
2T 2013	5.86	5.86	5.86	40,498
3T 2013	5.86	5.86	5.86	6,006
4T 2013	8.76	5.86	8.42	414,953

En los meses de enero y febrero de 2015 la acción GFMULTI registró los siguientes movimientos:

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
Enero	8.30	8.30	8.30	2,242,587
Febrero	8.30	8.30	8.30	500

3. Formador de Mercado

GFMULTI no cuenta ni ha contado con ningún formador de mercado.

VI. PERSONAS RESPONSABLES

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V.



Lic. Javier Valadez Benítez
Director General



C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas



Lic. Crispín Francisco Salazar Aldana
Director Jurídico

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., Sociedad Controladora Filial (el “Grupo Financiero”) y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados del Grupo Financiero y Subsidiarias al 31 de diciembre 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 16 de febrero de 2015 y 17 de febrero de 2014, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.”

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.


C.P.C. Jorge Orendain Villacampa
Socio


C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia
Apoderado

VII. ANEXOS

- 1. Informe del Comité de Auditoría**
- 2. Estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Financiero Multiva al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas**
- 3. Estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Financiero Multiva al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas**



H. Consejo de Administración
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Presente

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El Comité de Auditoria de Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V., con base en las disposiciones establecidas en el artículo 43, fracción II de Ley del Mercado de Valores, presenta el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2014:

a) De acuerdo con la normatividad aplicable, se realizó un análisis del estado que guarda el Sistema de Control Interno y Auditoría Interna del Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias (Banco y Casa de Bolsa Multiva) tomando en consideración lo siguiente:

1. La revisión de los informes anuales sobre actividades en materia de Control Interno de las citadas subsidiarias, elaborados por sus respectivos Directores Generales.
2. Los informes sobre la revisión del Control Interno Contable de Banco y Casa de Bolsa, los informes de observaciones sobre el Control Interno efectuadas por el Auditor Externo, y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a aquellas áreas de oportunidad detectadas e identificadas en dichos reportes; así como el dictamen de los estados financieros del Grupo Financiero y de sus subsidiarias.
3. Las observaciones sobre deficiencias o desviaciones de control de las subsidiarias del Grupo Financiero, presentadas en los informes del área de Auditoría Interna en las sesiones de este Comité y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a las mismas.
4. Los reportes recibidos de las visitas de inspección de las autoridades supervisoras competentes, y el seguimiento a la implementación de las medidas correctivas pertinentes.
5. Los informes de la Dirección de Gobierno Riesgo y Cumplimiento y de Contraloría Interna de las subsidiarias del Grupo Financiero en las sesiones de este Comité.
6. Las opiniones sobre la situación que guarda el Sistema de Control Interno de las subsidiarias del Grupo Financiero emitidas por Auditoría Interna.

Tomando en consideración los elementos anteriores, y como resultado de la labor de vigilancia llevada a cabo por este Comité en sus sesiones a lo largo del ejercicio 2014, con la participación del Auditor Externo, Auditoría Interna y la Contraloría Interna, podemos informar que, en términos generales, el Sistema de Control Interno de Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias así como la Auditoría Interna funcionan adecuadamente, proporcionando un grado de seguridad razonable respecto al logro de los objetivos relacionados con la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera que se emite y el cumplimiento de la normatividad aplicable, y que no se detectaron deficiencias o desviaciones que pudieran afectarlos significativamente.

b) En relación con posibles incumplimientos significativos a las políticas de operación y de registro contable, podemos reportar que derivado de las revisiones de Auditoría Interna y las autoridades supervisoras, en términos generales, se cumple con dicha normatividad en la realización de las operaciones, emitiendo, en su caso, recomendaciones y áreas de mejora.

c) Respecto de la evaluación del desempeño de la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa, podemos reportar que en el desarrollo de sus actividades y en su relación con la administración y el Comité, se ha constatado la calidad de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S. C., así como del Auditor Externo Independiente a cargo. En cumplimiento de las Disposiciones de carácter general aplicables, la persona para ocupar el cargo cuenta con experiencia profesional requerida en materia financiera, además de que cumple con los requisitos de independencia establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En cuanto a la calidad del dictamen de los estados financieros emitidos por KPMG Cárdenas Dosal, S. C., consideramos que éste se realizó apegándose a las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y a los criterios de contabilidad aplicables al Grupo Financiero como sociedad controladora de grupos financieros, así como a cada una de sus subsidiarias. Por lo anterior, consideramos que la gestión del Auditor Externo Independiente ha sido adecuada a las necesidades de la institución, respecto del dictamen de los estados financieros.

Asimismo, consideramos que el contenido de sus dictámenes e informes son de calidad y útiles en apoyo a las actividades de este Comité, debiendo destacarse que sus resultados y opiniones no presentan discrepancias con la administración.

d) Sobre la descripción de los servicios adicionales a la dictaminación de estados financieros, prestados por el Auditor Externo, podemos informar que no se tuvieron otras contrataciones para servicios adicionales.

e) Se llevó a cabo la revisión de los estados financieros de Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 así como el dictamen del Auditor Externo con la participación de la administración, habiendo encontrado que fueron preparados de conformidad con la regulación y los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aplicable a cada tipo de empresa y por lo tanto, recomendamos a este H. Consejo de Administración la aprobación de dichos estados financieros. Asimismo, cabe mencionar que en cada sesión trimestral de este Comité, además se realiza una revisión de los estados financieros intermedios.

f) Durante 2014 no se presentaron modificaciones a las políticas y criterios contables adoptadas por Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias, por lo que los estados financieros consolidados están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

g) Durante 2014 no se presentaron observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos, empleados o algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o temas relacionados con la auditoría interna ni externa o bien, derivadas de denuncias sobre hechos irregulares, por lo que consecuentemente tampoco existió materia de opinión por parte de este Comité.



h) Durante este periodo no hubo acuerdos de la Asamblea de Accionistas y/o Consejo de Administración a los que se haya solicitado a este Comité darles seguimiento.

Conclusión

Con base en todo lo anteriormente expuesto, consideramos contar con los elementos suficientes para emitir el Informe Anual de Actividades del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio 2014, concluyendo que el funcionamiento de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. y sus empresas subsidiarias, el cumplimiento de las políticas y normas establecidas, la eficiencia y efectividad del sistema de control interno, su consistencia con los objetivos y lineamientos, así como con la normatividad emitida por las diversas autoridades, ha sido suficiente para lograr la continuidad de los objetivos de dichas empresas.

Atentamente,



C. P. Francisco Javier Padilla Villarruel
Presidente

México D.F. abril de 2015.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad Controladora Filial:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., Sociedad Controladora Filial y Subsidiarias (el Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Grupo Financiero de sus estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

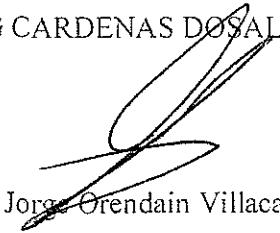
(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., Sociedad Controladora Filial y Subsidiarias, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Bancaria.

KPMG CARDENAS ROSAL, S. C.



C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

16 de febrero de 2015.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
(Sociedad controladora filial)

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

Activo	2014	2013	Pasivo y Capital Contable	2014	2013
Disponibilidades (nota 6)	\$ 2,654	2,522	Captación tradicional (notas 14 y 20):		
Cuentas de margen	<u>1</u>	<u>-</u>	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 5,246	3,953
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	9,697	11,619	Público en general	16,173	11,066
Títulos disponibles para la venta	1	1	Mercado de dinero	14,871	17,435
Títulos conservados a vencimiento	<u>109</u>	<u>216</u>	Títulos de crédito emitidos	<u>751</u>	<u>751</u>
	<u>9,807</u>	<u>11,836</u>	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 15):		
Deudores por reporte (notas 8 y 20)	<u>4,466</u>	<u>2,074</u>	De corto plazo	1,271	1,492
Cartera de crédito vigente (notas 9 y 20):			De largo plazo	<u>8,321</u>	<u>7,601</u>
Créditos comerciales:				<u>9,592</u>	<u>9,093</u>
Actividad empresarial o comercial	13,463	12,346	Reservas técnicas (nota 16)	507	436
Entidades financieras	1,171	625	Acreeedores por reporte (notas 8 y 20)	<u>6,419</u>	<u>6,020</u>
Entidades gubernamentales	<u>23,455</u>	<u>21,178</u>	Cuentas por pagar a reaseguradoras y refianzadores, neto	<u>5</u>	<u>12</u>
	<u>38,089</u>	<u>34,149</u>	Otras cuentas por pagar:		
Créditos al consumo	1,575	429	Impuestos a la utilidad por pagar (nota 18)	201	-
Créditos a la vivienda	<u>2,976</u>	<u>2,361</u>	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (nota 18)	88	17
Total cartera de crédito vigente	<u>42,640</u>	<u>36,939</u>	Acreeedores por liquidación de operaciones (nota 20)	134	391
Cartera de crédito vencida (nota 9c):			Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 6 y 17)	<u>1,087</u>	<u>705</u>
Créditos vencidos comerciales:			Obligaciones subordinadas en circulación (nota 1)	<u>1,001</u>	<u>1,001</u>
Actividad empresarial o comercial	142	114	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 9c)	<u>16</u>	<u>18</u>
Entidades financieras	<u>5</u>	<u>-</u>	Total pasivo	<u>56,091</u>	<u>50,898</u>
	<u>147</u>	<u>114</u>	Capital contable (nota 19):		
Créditos vencidos de consumo	9	8	Capital contribuido:		
Créditos vencidos de vivienda	<u>3</u>	<u>-</u>	Capital social	2,451	2,270
Total cartera de crédito vencida	<u>159</u>	<u>122</u>	Prima en emisión de acciones	<u>918</u>	<u>809</u>
Cartera de crédito	42,799	37,061	Capital ganado:		
Menos:			Reserva legal	51	31
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9d)	<u>(1,265)</u>	<u>(960)</u>	Resultado de ejercicios anteriores	303	(45)
Total de cartera de crédito, neto	41,534	36,101	Resultado por tenencia de activos no monetarios	5	5
Cuentas por cobrar derivadas de préstamos, descuentos y crédito otorgado por compañías de seguros y fianzas, neto	6	4	Resultado neto	<u>430</u>	<u>368</u>
Deudores por prima, neto (nota 20)	149	127	Participación no controladora	<u>3</u>	<u>-</u>
Cuentas por cobrar a reaseguradoras y refianzadores, neto	32	30	Capital contable	<u>4,161</u>	<u>3,438</u>
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 10 y 20)	318	392	Compromisos y contingencias (nota 23)		
Bienes adjudicados (nota 11)	628	696			
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	170	135			
Inversiones permanentes en acciones (nota 13)	13	14			
Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos, neto (nota 18)	154	83			
Otros activos:					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	295	297			
Otros activos a corto y largo plazo	<u>25</u>	<u>25</u>			
Total activo	<u>\$ 60,252</u>	<u>54,336</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 60,252</u>	<u>54,336</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias**
(Sociedad controladora filial)

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

Cuentas de Orden

Operaciones por cuenta de terceros	2014	2013	Operaciones por cuenta propia	2014	2013
Cientes cuentas corrientes:			Bienes en fideicomiso o mandato (nota 21d)	\$ 10,050	\$ 9,425
Liquidaciones de operaciones de clientes	\$ 1	(14)	Fideicomisos	\$ 9,954	\$ 9,410
			Mandatos	96	15
Operaciones en custodia:			Bienes en custodia o en administración (nota 21e)	59,453	43,216
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 21a)	<u>32,970</u>	<u>30,647</u>	Compromisos crediticios (nota 9b)	7,412	5,525
Operaciones por cuenta de clientes:			Colaterales recibidos por la entidad (notas 8 y 21c)	5,644	4,189
Operaciones de reperto por cuenta de clientes (nota 21b)	7,331	8,682	Deuda gubernamental	5,328	4,070
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 21b)	6,253	6,606	Deuda bancaria	206	-
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 21b)	1,146	2,117	Otros títulos de deuda	<u>110</u>	<u>119</u>
Fideicomisos administrados	<u>7,805</u>	<u>8,057</u>	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (notas 8 y 21c)	1,180	2,117
	<u>22,535</u>	<u>25,462</u>	Deuda gubernamental	864	1,998
			Deuda bancaria	206	-
			Otros títulos de deuda	<u>110</u>	<u>119</u>
			Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 9c)	11	10
			Otras cuentas de registro	<u>17,448</u>	<u>2,104</u>
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>55,506</u>	\$ <u>56,095</u>	Totales por cuenta propia	\$ <u>101,198</u>	\$ <u>66,586</u>

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$2,451 y \$2,270, respectivamente.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RUBRICA

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

RUBRICA

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
(Sociedad controladora filial)

Estados de resultados consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 9 y 20)	\$ 3,733	3,157
Ingresos por primas, neto	498	382
Gastos por intereses (notas 8, 14, 15 y 20)	(2,129)	(1,988)
Incremento neto de reservas técnicas	(67)	(21)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto	<u>(277)</u>	<u>(268)</u>
Margen financiero	1,758	1,262
Estimación preventiva para riesgos crediticios (notas 9(d) y 22)	<u>(379)</u>	<u>(391)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,379	871
Comisiones y tarifas cobradas (notas 9 y 20)	1,068	726
Comisiones y tarifas pagadas	(419)	(293)
Resultado por intermediación (notas 7 y 8)	233	334
Otros ingresos de la operación, neto (notas 10 y 20)	22	185
Gastos de administración y promoción (notas 17 y 20)	<u>(1,690)</u>	<u>(1,341)</u>
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad	593	482
Impuesto a la utilidad causado (nota 18)	(197)	(30)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 18)	<u>34</u>	<u>(84)</u>
Resultado neto	\$ <u>430</u>	<u>368</u>
Utilidad por acción (pesos)	\$ <u>0.64</u>	<u>0.59</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RUBRICA

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

RUBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias**
(Sociedad controladora filial)

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>				<u>Participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Prima en emisión de acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado por tenencia de activos no monetarios</u>	<u>Resultado neto</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 3,535	750	21	(1,708)	6	306	-	2,910
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 19d)	-	-	14	292	-	(306)	-	-
Aumentos de capital social (nota 19a)	100	61	-	-	-	-	-	161
Traspaso de la actualización (nota 19a)	(1,365)	(2)	(4)	1,371	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:								
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Resultado neto	-	-	-	-	-	368	-	368
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2,270	809	31	(45)	5	368	-	3,438
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 19d)	-	-	20	348	-	(368)	-	-
Aumentos de capital social (nota 19a)	181	109	-	-	-	-	-	290
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:								
Aportaciones de la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	3	3
Resultado neto	-	-	-	-	-	430	-	430
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ <u>2,451</u>	<u>918</u>	<u>51</u>	<u>303</u>	<u>5</u>	<u>430</u>	<u>3</u>	<u>4,161</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RUBRICA

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

RUBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias**
(Sociedad controladora filial)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto	\$ 430	368
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valorización de títulos para negociar, neto	27	(21)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	33	8
Reservas técnicas	67	21
Depreciación y amortización	76	70
Provisiones	55	29
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	163	114
Utilidad en venta de subsidiarias y asociadas	-	(24)
Participación de los trabajadores en las utilidades causadas y diferidas	17	38
	<u>868</u>	<u>603</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(1)	-
Cambio en inversiones en valores	2,002	(2,873)
Cambio en deudores por reporto	(2,392)	(2,074)
Cambio en cartera de crédito, neto	(5,433)	(11,154)
Cambios en cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas, neto	(2)	(1)
Cambio en deudores por primas, neto	(22)	8
Cambio en cuentas por cobrar y por pagar a reaseguradores y reafianzadores, neto	(9)	21
Cambio en bienes adjudicados	68	(353)
Cambio en otros activos operativos	25	(7)
Cambio en captación tradicional	3,836	9,626
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	499	5,834
Cambio en acreedores por reporto	399	1,722
Cambio en reservas técnicas	4	(12)
Cambio en otros pasivos operativos	89	253
Cobro de impuestos a la utilidad	-	6
Pago de impuestos a la utilidad	(3)	(67)
	<u>(72)</u>	<u>1,532</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(73)	(51)
Recursos provenientes por la venta de mobiliario y equipo	1	1
Cobro por reembolso de capital de compañía asociada	1	-
Recursos provenientes por la venta de compañías subsidiarias	-	317
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	(7)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(18)	(25)
Aportación de la participación no controladora	3	-
	<u>(86)</u>	<u>235</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión		
Actividades de financiamiento:		
Aumentos de capital social y prima en venta de acciones	290	161
Decreto de dividendos	-	(29)
	<u>290</u>	<u>132</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento		
Incremento neto de efectivo	132	1,899
Disponibilidades al inicio del año	2,522	623
Disponibilidades al final del año	\$ <u>2,654</u>	<u>2,522</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RUBRICA

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

RUBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Por los años terminados el 31 diciembre de 2014 y 2013

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) con domicilio en Cerrada de Tecamachalco, número 45, Colonia Reforma Social, Delegación Miguel Hidalgo, México D. F., es una subsidiaria de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien posee el 53.02% de su capital social, el 46.98% restante es poseído por diversas personas físicas. El Grupo Financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras y bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de las Leyes para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las subsidiarias consolidadas del Grupo Financiero, su participación en el capital social y actividad preponderante son como sigue:

- *Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2014 el Banco consolida sus estados financieros con Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora de Fondos) y Savella Empresarial, S. A. de C. V. (Savella Empresarial).
- *Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria financiera en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Bancaria.
- *Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; es la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero en los términos de las Normas de Información Financiera (NIF).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- *Seguros Multiva, S. A. (Seguros Multiva).*- De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para practicar el seguro en las operaciones de vida, individual, grupo o colectivo, accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos en términos de la legislación de seguros y de acuerdo a los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión de Seguros).

Operaciones sobresalientes en 2014-

Adquisición de derechos de cobro sobre cartera de consumo y vivienda-

Con fechas 29 de agosto, 30 de septiembre y 26 de diciembre de 2014, el Banco adquirió mediante cuatro contratos de cesión de derechos de cobro con CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple, la totalidad de los derechos principales, accesorios, intereses de créditos de vivienda y de consumo automotrices, así como las obligaciones de créditos asociadas a dichos contratos. Los detalles de las operaciones se muestran a continuación:

	<u>Vivienda</u>	<u>Consumo</u>		
	<u>1ª Cesión</u>	<u>2ª Cesión</u>	<u>3ª Cesión</u>	<u>4ª Cesión</u>
Precio de adquisición	\$ 700	460	233	389
Servicio de originación	4	-	-	-
Premio por transmisión y administración de créditos	<u>-</u>	<u>40</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Precio de adquisición total	704	500	233	389
Valor contractual de los derechos de cobro	<u>(644)</u>	<u>(460)</u>	<u>(212)</u>	<u>(357)</u>
Cargo diferido amortizable durante la cobranza de los créditos	\$ <u>60</u>	<u>40</u>	<u>21</u>	<u>32</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios asociada a los derechos de cobro a la fecha de adquisición	\$ <u>2</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>9</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones sobresalientes en 2013-

Compra de acciones de Savella Empresarial-

Con fecha 26 de septiembre de 2013, el Banco adquirió a un precio de \$2, el 67% de las acciones de Savella Empresarial, cuya actividad consiste principalmente en la prestación de servicios a personas morales por virtud de los cuales éstas benefician a sus empleados con prestaciones de previsión social, con la cual se adquirió el control y el poder de decisiones sobre Savella Empresarial.

Con fecha 2 de octubre de 2013, el Banco incrementó su participación a 70% mediante una aportación al capital social de Savella Empresarial. Asimismo, con fecha 11 de noviembre el Banco realizó otra aportación conforme los porcentajes de tenencia accionaria de \$5.

Enajenación de acciones de Inmuebles Multiva-

Con fecha 20 de diciembre de 2013, el Banco celebró un contrato de compraventa de acciones de Inmuebles Multiva, y conforme a los términos y condiciones del contrato, se vendió la totalidad de las acciones representativas del capital mínimo fijo y capital variable de Inmuebles Multiva, a un precio de \$317, generando una ganancia de \$24 reconocida en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

La enajenación de la subsidiaria Inmuebles Multiva obedeció principalmente a una mejor estrategia financiera para el Banco. Los resultados condensados a la fecha de enajenación y que fueron consolidados en el Banco al 30 de noviembre de 2013, se muestran a continuación:

Ingresos de la operación	\$	35
Gastos de la operación		<u>(12)</u>
Resultado de la operación		23
Impuesto a la utilidad causado		(3)
Impuesto a la utilidad diferido		<u>(9)</u>
Resultado del ejercicio	\$	<u>11</u>

La enajenación antes mencionada implicó materializar el activo diferido reconocido por Inmuebles Multiva de \$4, previo a su enajenación.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Emisión de Certificados Bursátiles Bancarios-

El 30 de abril de 2013, el Consejo de Administración del Banco aprobó la primera emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$750 al amparo del programa revolvente (el Programa), que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) autorizó el pasado 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA13 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días denominados en pesos. Dichos CEBURES devengan intereses a una tasa variable, por lo que al 31 de diciembre de 2013, se registró \$1 por concepto de intereses devengados no pagados. El monto total del Programa con carácter revolvente es hasta \$10,000 o su equivalente en Unidades de Inversión con una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión Bancaria.

(2) Autorización y bases de presentación -

Autorización

El 16 de febrero de 2015, el Lic. Javier Valadez Benítez (Director General); el C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C.P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo Financiero, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidas por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los criterios contables aplicables a sociedades controladoras, permiten la utilización de los criterios contables utilizados por las subsidiarias del Grupo Financiero, los cuales son como sigue: el Banco y la Casa de Bolsa, de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito y casas de bolsa en México, respectivamente, emitidos por la Comisión Bancaria; los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México para Seguros Multiva establecidos por la Comisión de Seguros; y las NIF para Multiva Servicios.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se observará, un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión Bancaria, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. Los rubros más importantes sujetos a dichas estimaciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, las operaciones de reporto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, el valor en libros de inmuebles, mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados, los pasivos relativos a las reservas técnicas y el pasivo relativo por beneficios a los empleados.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Bancaria.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Grupo Financiero. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2014	\$ 5.270368	4.18%	12.34%
2013	5.058731	3.78%	11.76%
2012	<u>4.874624</u>	<u>3.91%</u>	<u>12.31%</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con Banco de México (el Banco Central), los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado conforme a la Ley de Instituciones de crédito a mantener, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por el Banco Central. El efecto de valorización se registra en resultados, como ingreso o gasto por intereses, según corresponda.

Los documentos de cobro inmediato en firme, que no sean cobrados de acuerdo a los siguientes plazos serán considerados como "Otras cuentas por cobrar":

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos detallados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, Deudores diversos, o Cartera de Crédito, y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar” y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de “Otras cuentas de registro”.

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Del mismo modo en dicho rubro se presenta el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 ,48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24 ,48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(e) *Inversiones en valores-*

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Bancaria, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Los intereses devengados ser reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”. Los efectos por valuación se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Deterioro en el valor de un título-

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado por valuación.

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene el Grupo Financiero en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión de Seguros, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en los resultados consolidados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados consolidados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración del Grupo Financiero tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el capital contable.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”, emitida por el CINIF.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Títulos conservados a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Reclasificación entre categorías-

Sólo se podrán efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria y/o la Comisión de Seguros.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuando el monto de los títulos por entregar excede el saldo de los títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presentan en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

(f) Reportos-

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos” de la Circular Única de Bancos, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportador-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en Valores” de la Circular Única de Bancos, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos, venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados consolidados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Actuando como reportado-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Gastos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en Valores” de la Circular Única de Bancos.

En caso de que alguna subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(g) Cuentas liquidadoras-

Por las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores, operaciones de reporto y por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día (incluye compra-venta de divisas), que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Grupo Financiero tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados-

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Por contraste, los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados consolidados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no formarán parte de la cartera de crédito.

Trasposos a cartera vencida-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los siguientes criterios:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Créditos para mejora a la vivienda – 90 o más días naturales vencidos en las amortizaciones no liquidadas en su totalidad, y conforme a los términos pactados.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

Reestructuraciones y renovaciones-

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia de pago sostenido.

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales, cambio de moneda, o bien, prórroga del plazo del crédito.

Los créditos renovados son aquellos en los que el saldo del crédito se liquida a través del incremento al monto original del crédito, o bien, se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No son reestructuras vencidas las operaciones que presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- *Garantías*: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- *Tasa de interés*: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- *Fecha de pago*: no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos, así como el cambio no permita la omisión de pago en periodo alguno.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Adquisiciones de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera, se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará, cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

(i) ***Estimación preventiva para riesgos crediticios-***

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Cartera comercial-

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de junio de 2013, la cual modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones) al cambiar el modelo de pérdida incurrida por el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la nueva metodología.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Conforme al artículo tercero transitorio de las Disposiciones, a partir del 1o. de enero de 2014 la cartera crediticia comercial a entidades financieras constituye y registra las reservas preventivas conforme a esta nueva metodología el 31 de marzo de 2014, al iniciar el cálculo de la probabilidad de incumplimiento el primer trimestre de 2014 y hasta el 28 de febrero de 2014 el Banco constituyó las reservas de dicha cartera con base a la metodología anterior.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios, contempla la metodología de pérdida esperada desde el ejercicio de 2011.

Cartera de consumo e hipotecaria de vivienda-

Con la publicación de las nuevas disposiciones, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente, otros créditos de consumo revolventes y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

La Comisión Bancaria publicó el 19 de mayo de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, la metodología para la calificación y cálculo de la estimación preventiva de la cartera destinada al mejoramiento de vivienda, garantizada con los recursos de la subcuenta de vivienda, para su aplicación inmediata.

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo-

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a lo siguiente:

Grados de riesgo	Porcentaje de reservas preventivas			
	Consumo No revolvente	Créditos revolventes	Hipotecaria y de vivienda	Comercial
A-1	0 a 2.0	0 a 3.0	0 a 0.50	0 a 0.90
A-2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0	0.501 a 0.75	0.901 a 1.50
B-1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5	0.751 a 1.0	1.501 a 2.0
B-2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0	1.501 a 2.0	2.501 a 5.0
C-1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0	2.001 a 5.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0	5.001 a 10.0	10.001 a 15.50
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01	40.001 a 100.0	Mayor a 45.0

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

Reservas adicionales– Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

A partir del 24 de junio de 2013, las reservas preventivas constituidas se dejaron de clasificar como generales y específicas.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(j) Deudores por prima-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión de Seguros, 180 días tratándose de primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal. Cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados consolidados del ejercicio.

(k) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión de Seguros. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Seguros Multiva utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión de Seguros y que se encuentran registradas ante la misma.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Capítulo 7 de la Circular Única de Seguros, las instituciones de seguros registran ante la Comisión de Seguros, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas pendientes de devengar.

El saldo de esta reserva se evalúa trimestralmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que exceden el monto de las primas por devengar. Tratándose de los seguros de vida, el importe es determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las políticas en vigor.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para efectos del cálculo del índice de suficiencia de la reserva de riesgos en curso, la información de siniestralidad para el ramo de autos se basó en la experiencia de los últimos 2 años; para los demás ramos sobre los últimos 8 años.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año-

Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida, que para tales efectos, establezca la Comisión de Seguros mediante disposiciones de carácter general.

Seguros de terremoto-

La reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-

Corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por el Grupo Financiero al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.
- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión de Seguros, la que considera el valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los siniestros del reaseguro tomado se registran en la fecha en que son reportados por las compañías cedentes.

Reserva para riesgos catastróficos-

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión de Seguros.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión de Seguros.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por el Grupo Financiero al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la el Grupo Financiero del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por el Grupo Financiero y autorizada por la Comisión de Seguros, la que considera el valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión de Seguros, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado al Grupo Financiero, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Actualmente esta reserva se valúa de acuerdo a un método propuesto por el Grupo Financiero y aprobado por la Comisión de Seguros, el cual tiene como base los siniestros y primas de los últimos 36 meses, empleando períodos de retraso trimestrales contruidos con base en las fechas de ocurrencia contra la fecha de registro contable de cada movimiento.

Dicha metodología señala que el cálculo de la reserva para siniestros ocurridos no reportados considera dos efectos: el primero corresponde al tiempo que los asegurados tardan en reportar siniestros al Grupo Financiero, y el segundo corresponde al tiempo que el Grupo Financiero tarda en estimar y ajustar el importe de las pérdidas, de acuerdo a sus prácticas de estimación y registro.

Para separar estos efectos, el método registrado reconoce dos componentes: reserva para siniestros ocurridos no reportados (SONOR) y reserva para siniestros ya reportados pero aun no finiquitados (SORNOF).

El monto de SORNOF se calcula a partir de la siniestralidad ocurrida bruta, afectada por un factor que considera los ajustes pendientes de registrar hasta el finiquito de los siniestros ya reportados. El monto retenido se calcula con base en la información de siniestros retenidos de cada póliza.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por otra parte, la reserva de siniestros ocurridos no reportados se determina como la reserva global calculada con las notas técnicas registradas por cada operación, disminuida del monto de SORNOF obtenido.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida individual, grupo y colectivo, accidentes personales y diversos misceláneos.

Fondos del seguro de inversión en administración-

Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

(l) *Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-*

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en los resultados consolidados, dentro de los rubros “Otros ingresos de la operación, neto” la utilidad o pérdida generada.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados consolidados, en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

El Grupo Financiero constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”, las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra a continuación:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

(m) Otras cuentas por cobrar-

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la administración del Grupo Financiero evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

(n) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a).

El Grupo Financiero revalúa sus inmuebles a través de avalúos, el efecto por incremento en el valor de los inmuebles se registra como un superávit por valuación de inmuebles en el capital contable, dentro del rubro “Resultado por tenencia de activos no monetarios”. Existe la obligación de realizar avalúos por lo menos una vez cada dos años.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

(o) Deterioro del valor de recuperación de inmuebles-

El Grupo Financiero evalúa periódicamente los valores de los inmuebles, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Grupo Financiero registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

(p) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los últimos estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2014 y 2013, excepto por las asociadas Cecoban, S. A. de C. V., Cebur, S. A. de C. V., la cual se encuentran en liquidación, y una acción de Contraparte Central de Valores, S. A. de C. V.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(q) Captación y obligaciones subordinadas-

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

(r) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

(s) Provisiones-

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(t) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados consolidados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2014, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de entre 8 y 10 años.

La ganancia o pérdida actuarial de los beneficios por terminación se reconoce directamente en los resultados consolidados del período conforme se devenga, mientras que en los beneficios al retiro se amortizan entre la vida laboral promedio remanente de los empleados.

Las remuneraciones al término de la relación laboral por reestructuración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se prestan los mismos.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(u) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por su responsabilidad. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de administración y custodia se reconocen en los resultados consolidados conforme se prestan los mismos.

Operaciones en custodia-

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Operaciones en administración-

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que la Casa de Bolsa realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de “Operaciones de reporto por cuenta de clientes”.

Tratándose de los colaterales que la Casa de Bolsa reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por operaciones de reporto, préstamo de valores u otros, se presentan en el rubro de “Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes” y/o “Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes”, según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(v) *Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causada se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

(w) *Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM)*-

Representa la diferencia entre el valor de los bienes inmuebles actualizados mediante avalúo y el determinado utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007, de Seguros Multiva (ver nota 3n).

(x) *Reconocimiento de ingresos*-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en resultados consolidados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se reconocen como ingreso en los resultados consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compra-venta de acciones se registran en los resultados consolidados del Grupo Financiero cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses cobrados por inversiones en valores y operaciones de reportos se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan dentro del rubro “Ingresos por intereses” de acuerdo al método de interés efectivo.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” y se suspende la acumulación de dichos ingresos en el momento en el que el adeudo por éstas presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en los resultados consolidados cuando se enajenan los mismos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia y administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Los ingresos por primas de seguros y reaseguros de vida se registran en función a la emisión de recibos al cobro y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Los ingresos por primas de seguros y reaseguros de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(y) *Transacciones en moneda extranjera-*

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión Bancaria; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(z) *Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-*

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

El Banco reconoce en los resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(aa) Costo neto de adquisición-

Las comisiones a agentes de seguros se reconocen en los resultados consolidados al momento de la emisión de las pólizas. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(ab) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(ac) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación. Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 la utilidad por acción es de \$0.64 y \$0.59 pesos, respectivamente.

(ad) Estado de resultados-

El Grupo Financiero presenta el estado de resultados tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(4) Cambios contables -

Cambios contables 2014-

Cartera de crédito

El 24 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de cartera crediticia para los créditos otorgados que sean indispensables para mantener la operación ordinaria de una empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Estas precisiones se realizaron a fin de hacer consistente el tratamiento contable con la modificación de la Ley de Concurso Mercantil (LCM).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los principales modificaciones al citado criterio de contabilidad B-6 “Cartera de Crédito”, de las Disposiciones se mencionan a continuación:

Cartera vencida- Compuesta por créditos:

- a) cuyos acreditados son declarados en concuso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
 - i. continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la LCM, o
 - ii. sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 22 de la citada Ley; o
 - iii. cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo establecido en los párrafos 53 a 64 del presente criterio.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en el contrato del crédito, será registrado como cartera vencida cuando:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la LCM.

Normas de revelación

Mediante notas a los estados financieros consolidados, se deberá revelar lo siguiente:

l) monto de aquellos créditos que, en términos del numeral 1 del párrafo 53 anterior, haya permanecido en cartera vigente por continuar recibiendo pago en términos de lo previsto por fracción VIII del artículo 43 de la LCM, o bien, por haberse otorgado amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley. Dicho monto, deberá revelarse estratificado, en su caso, por cada artículo y, en su caso, fracción.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Modificación a la metodología de calificación de cartera comercial

El 24 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera comercial con actividad empresarial o comercial, la cual entró en vigor de manera opcional al día siguiente de su publicación, debiéndose aplicar a más tardar el día 31 de diciembre de 2013, sin embargo la aplicación de la nueva metodología para los créditos a entidades financieras entró en vigor a partir del 1o de enero de 2014. El efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología ascendió a \$11, que se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados consolidados del ejercicio.

Modificación a la metodología de calificación de cartera hipotecaria de vivienda

El 19 de mayo de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera hipotecaria de vivienda, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. El efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados consolidados del ejercicio.

Normas de Información Financiera y Mejoras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF)-

El CINIF emitió las siguientes NIF y Mejoras a las NIF vigentes a partir del 1o. de enero de 2014, las cuales no generaron ningún efecto importante en la información financiera del Grupo Financiero, mismas que se muestran a continuación:

- **NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”**
- **NIF C-11 “Capital contable”**
- **NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”**
- **NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”**

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Mejoras a las NIF 2014-

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes, mismas que no afectaron la información financiera del Grupo Financiero, se mencionan a continuación.

- **NIF C-5 “Pagos anticipados”**
- **Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de la larga duración y su disposición”**
- **NIF B-3 “Estado de resultado integral”, NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, NIF C-8 “Activos intangibles”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y NIF D-3 “Beneficios a los empleados”**

Cambios contables 2013-

Modificación a la metodología de calificación de cartera comercial

El 24 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera comercial con actividad empresarial o comercial, la cual entró en vigor de manera opcional al día siguiente de su publicación, debiéndose aplicar a más tardar el día 31 de diciembre de 2013, con el objetivo de cambiar el actual modelo de calificación y creación de reservas basado en el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, tomando en cuenta los factores de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

En atención a la resolución mencionada en el párrafo anterior, el Grupo Financiero reconoció al 31 de diciembre de 2013, el efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología por un monto de \$2, dicho monto se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados consolidados del ejercicio, dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”. El impacto corresponde a la aplicación de la nueva metodología sobre la cartera crediticia con actividad empresarial, sin incluir créditos a entidades financieras, cuyos criterios aplicables entrarán en vigor a partir de enero 2014.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Administración del Grupo Financiero optó por calificar y provisionar la cartera crediticia comercial con la nueva metodología de pérdida esperada a más tardar el 31 de diciembre de 2013. El efecto proveniente por la adopción de la nueva metodología ascendió a \$2 y fue reconocido como parte de los resultados consolidados del ejercicio 2013 en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, originado principalmente por la calificación y provisionamiento de la cartera crediticia con actividad empresarial.

A continuación se muestra un comparativo de la estimación preventiva calculada mediante la aplicación de la metodología de pérdida esperada y de la estimación preventiva calculada con la metodología anterior de pérdida incurrida:

Metodología pérdida esperada			Metodología pérdida incurrida			Incremento en reservas
Grado de riesgo	% reservas	Monto de reservas	Grado de riesgo	% reservas	Monto de reservas	
A-1	0 a 0.9	\$ 14	A-1	0 a 0.50	\$ 13	\$ 1
A-2	0.901 a 1.5	13	A-2	0.51 a 0.99	25	(12)
B-1	1.501 a 2.0	21	B-1	1 a 4.99	37	(16)
B-2	2.001 a 2.5	3	B-2	5 a 9.99	27	(24)
B-3	2.501 a 5.0	12	B-3	10 a 19.99	27	(15)
C-1	5.001 a 10.0	56	C-1	20 a 39.99	43	13
C-2	10.001 a 15.5	122	C-2	40 a 59.99	33	89
D	15.501 a 45.0	65	D	60 a 89.99	1	64
E	Mayor a 45.0	<u>64</u>	E	90 a 100	<u>162</u>	<u>(98)</u>
		\$ 370			\$ 368	\$ 2
		===			===	===

Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la aplicación de la nueva metodología de pérdida esperada, la administración del Grupo Financiero registró excedentes de reservas preventivas sobre cuatro acreditados cuyo monto asciende a \$129, las cuales se mantendrán registradas hasta en tanto no se liquiden, quebranten, renueven o reestructuren los créditos que dieron origen a los excedentes de reservas.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto tipos de cambio)

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. Las posiciones cortas o largas permitidas por el Banco Central son equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco y 15% del capital neto de la Casa de Bolsa, por lo que el Grupo Financiero cumple con las disposiciones referidas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la posición en divisas valorizadas en dólares se valoraron para efectos de presentación en los estados financieros consolidados al tipo de cambio de \$14.7414 y \$13.0843, pesos por dólar, respectivamente. Al 16 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$14.8979 pesos por dólar.

A continuación se analiza la posición en divisas al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>(Expresada en dólares)</u>		<u>Valorización</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Divisas</u>				
<u>Posición activa</u>				
Dólar	15,609,978	10,385,906	\$ 230	136
Dólar Canadiense	258,606	185,574	4	2
Euros	817,894	708,317	12	9
Franco Suizo	337,679	126,111	5	2
Yen Japonés	60,453	57,500	1	1
Libra Esterlina	280,655	143,530	5	2
Dólar Australiano	<u>29,964</u>	<u>30,573</u>	-	-
	<u>17,395,229</u>	<u>11,637,511</u>	<u>257</u>	<u>152</u>
<u>Posición pasiva</u>				
Dólar	(15,726,318)	(10,555,832)	(232)	(138)
Euros	<u>(121,315)</u>	-	<u>(2)</u>	-
	<u>(15,847,633)</u>	<u>(10,555,832)</u>	<u>(234)</u>	<u>(138)</u>
Posición activa, neta			\$ <u>23</u>	<u>14</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	\$ 280	251
Bancos del país y del extranjero	84	38
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	748	283
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	1,469	1,867
Otras disponibilidades	44	50
Fondo de garantía	<u>29</u>	<u>33</u>
	<u>\$ 2,654</u>	<u>2,522</u>

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Grupo Financiero está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan como sigue:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	<u>Importes</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importes</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>
Banco del Bajío, S. A.	\$ 1,000	2.95%	2	\$ -	-	-
Banregio, S. A.	250	2.95%	2	-	-	-
Banobras, S. N. C. (Banobras)	196	2.95%	2	-	-	-
Scotiabank Inverlat, S. A.	23	2.90%	2	-	-	-
Banco Interacciones, S. A.	-	-	-	50	3.45%	2
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	-	-	-	1,000	3.30%	2
Banco Inbursa, S. A.	-	-	-	500	3.43%	2
Banamex, S. A.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>317</u>	<u>3.40%</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 1,469</u>			<u>\$ 1,867</u>		

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$3 y \$2, respectivamente, el cual se registra en el rubro de “Otras disponibilidades”.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en “Otras cuentas por cobrar”. De conformidad con las disposiciones vigentes para Instituciones de Crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a cuentas por pagar, por lo que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$116 y \$71, respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones de compra por \$132 (\$82 en 2013), y de venta por \$248 (\$153 en 2013), respectivamente.

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable de las inversiones en valores se analizan como sigue:

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Valor razonable</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
BANOBRA	\$ 41	709
BINTER	-	335
BMULTIV	9	-
BMV	-	9
BONDESD	30	896
BONOS	-	5
BPA182	41	10
CEBUR	-	68
CEDEVIS	-	26
CETES	68	46
CFECB	7	-
CDVITOT 13U	-	52
CSBANCO	1,016	847
EUROBONO	-	17
GEOCB	9	-
HITOTAL	-	44
I BANOBRA	53	-
NAFTRAC	<u>9</u>	<u>-</u>
Suma, a la hoja siguiente	\$ <u>1,283</u>	<u>3,064</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Instrumento</u>	<u>Valor razonable</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Suma, de la hoja anterior	\$ 1,283	3,064
PEMEJ04	19	-
PRLV	-	76
TFOVIS	42	792
UMS	35	33
UDIBONOS	1,711	1,397
Sociedades de inversión	<u>1</u>	<u>1</u>
Total de títulos de mercado de dinero para negociar no restringidos	\$ <u>3,091</u>	<u>5,363</u>
<u>Títulos para negociar no restringidos por entregar de mercado de dinero:</u>		
CEBUR	<u>-</u>	<u>(84)</u>
<u>Títulos para negociar no restringidos por recibir de mercado de dinero:</u>		
CEBUR	<u>-</u>	<u>16</u>
<u>Títulos para negociar restringidos de mercado de dinero:</u>		
<u>Por reporte:</u>		
BACOMER	206	388
BONDESD	3,263	2,691
CEBUR	398	369
CEDES	461	1,356
CEDEVIS	-	208
CETES	84	34
CDVITOT	-	505
PEMEX	460	-
PRLV	901	39
TFOVIS	731	536
TV5	<u>102</u>	<u>198</u>
Total de títulos de mercado de dinero para negociar restringidos	<u>6,606</u>	<u>6,324</u>
Total de títulos para negociar	\$ <u>9,697</u>	<u>11,619</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se analizan los títulos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

<u>Instrumento</u>	<u>Valor razonable</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acciones	\$ <u>1</u>	<u>1</u>

A continuación se analizan los títulos conservados al vencimiento restringidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

<u>Instrumento</u>	<u>Valor razonable</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
BANOBRA	\$ 85	-
PRLV	-	216
BANCOMEXT	19	-
Otros títulos de deuda	<u>5</u>	<u>-</u>
Total de títulos conservados a vencimiento	\$ <u>109</u>	<u>216</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado por compraventa, neta proveniente de inversiones en valores ascendió a \$151 y \$209, respectivamente. El saldo del incremento por valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$200 y \$224, respectivamente. Todos estos importes fueron reconocidos en los resultados consolidados del ejercicio como parte del “Resultado por intermediación”.

El ingreso (gasto) por intereses, por las operaciones arriba mencionadas por el ejercicio terminado en 2014 ascendieron a \$720 y (\$273), respectivamente (en 2013 por \$584 y (\$325), respectivamente).

Las comisiones cobradas y pagadas, netas durante 2014 y 2013 por compraventa de valores, ascendieron a \$7 y \$15, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto en el caso del Banco y más del 5% del capital neto para Casa de Bolsa se muestran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<u>31 de diciembre de 2014</u>					
<i>Banco</i>					
CSBANCO	14-2	10,000,000	5.80%	2	\$ 1,016
PEMEX	14-U	495,579	3.94%	2	460
TFOVIS	14-U	<u>565,487</u>	<u>3.50%</u>	<u>2</u>	<u>577</u>
<i>Casa de Bolsa</i>					
I BANOBRA		53,616,452	3.1%	2	\$ 53
GEOCB		<u>850,000</u>	<u>0.0%</u>	=	<u>9</u>
<u>31 de diciembre de 2013</u>					
<i>Banco</i>					
TFOVIS	12-3U	447,692	3.85%	2	\$ 213
BINTER	12	2,500,000	5.28%	2	251
CSBANCO	14114	535,486,113	16.14%	2	531
CSBANCO	14193	320,075,000	10.45%	2	316
BNOBRA	13524	690,137,218	3.58%	2	690
TFOVIS	13-3U	<u>428,926</u>	<u>3.74%</u>	<u>2</u>	<u>225</u>
<i>Casa de Bolsa</i>					
I BANOBRA		72,490,321	3.60%	2	\$ 72
GEOCEB		<u>850,000</u>	<u>0.00%</u>	=	<u>9</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(8) Operaciones en reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan a continuación:

	Deudores por reporto		Acreedores por Reporto	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deuda gubernamental	\$ 5,331	4,074	3,348	2,865
Deuda bancaria	194	-	1,554	1,585
Certificados bursátiles	<u>93</u>	<u>103</u>	<u>1,517</u>	<u>1,570</u>
	\$ 5,618	4,177	<u>6,419</u>	<u>6,020</u>
 Colaterales vendidos o dados en garantía	 (1,152)	 (2,103)		
	\$ <u>4,466</u>	<u>2,074</u>		

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto de las inversiones en valores restringidas, su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos, ambos por operaciones de reporto, se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>
Deuda gubernamental	\$ 3,347	5,328	2,725	4,070
Deuda bancaria	1,568	206	1,602	-
Otros títulos de deuda	<u>1,691</u>	<u>110</u>	<u>1,765</u>	<u>119</u>
	<u>6,606</u>	<u>5,644</u>	<u>6,092</u>	<u>4,189</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, actuando el Grupo Financiero como reportadora, las operaciones fueron pactadas a plazos de 2 a 29 días, y de 2 a 90 días, respectivamente, mientras que las tasas de reporto fueron de 3.0% a 3.3% y 3.5% a 3.9%, respectivamente.

Por lo que respecta a la operación actuando como reportada, las operaciones se pactaron a plazos de 2 a 56, y de 2 a 37 días, respectivamente y las tasas de reporto fueron de 2.3% a 3.4% y 2.9% a 4.0%, en los años terminados en esas fechas.

El plazo promedio de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2014 actuando como reportadora es de 6 días en ambos años y como reportada de 9 días (10 días para 2013).

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, ascendieron a \$123 y \$273, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2013 fueron de \$177 y \$278, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a \$136 y \$106, respectivamente.

(9) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Grupo Financiero están contenidas en el manual de Crédito del Banco.
- El proceso de crédito de acuerdo a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” establecidas por la Comisión Bancaria, incluye Promoción, Solicitud, Evaluación, Aprobación, Implementación, Disposición, Seguimiento, Control, Calificación de Cartera y Recuperación Administrativa y Judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del “Formulario para la identificación del riesgo, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada con grados de riesgo “D” y “E”, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerarse este hecho para aprobación.

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 13,463	142	12,346	114
Entidades financieras	1,171	5	625	-
Entidades gubernamentales	23,455	-	21,178	-
Consumo	1,575	9	429	8
Vivienda	<u>2,976</u>	<u>3</u>	<u>2,361</u>	<u>-</u>
	<u>42,640</u>	<u>159</u>	<u>36,939</u>	<u>122</u>
	\$	<u>42,799</u>		<u>37,061</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial				
Comercio	\$ 484	1.1	467	1.3
Industrial	1,002	2.3	541	1.5
Servicios	3,067	7.2	3,790	10.2
Turismo	240	0.6	268	0.7
Construcción	1,098	2.6	197	0.5
Laboratorios	153	0.4	138	0.4
Educativo	443	1.0	479	1.3
Arrendamiento	3	0.0	5	0.0
Agropecuario	1,508	3.5	1,225	3.3
Infraestructura	<u>5,607</u>	<u>13.1</u>	<u>5,350</u>	<u>14.4</u>
Créditos comerciales	\$ 13,605	31.8	12,460	33.6
A entidades financieras	1,176	2.7	625	1.7
A estados y municipios	23,455	54.8	21,178	57.1
Créditos al consumo ¹	<u>4,563</u>	<u>10.7</u>	<u>2,798</u>	<u>7.6</u>
	<u>\$ 42,799</u>	<u>100.0</u>	<u>37,061</u>	<u>100.0</u>
<u>En cuentas de orden:</u>				
Compromisos crediticios	\$ <u>7,412</u>		\$ <u>5,525</u>	

(Continúa)

¹ Incluye créditos a la vivienda

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) **Información adicional sobre cartera-**

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2014 y 2013, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividad empresarial o comercial	6.65%	7.88%
Entidades financieras	6.41%	8.46%
Entidades gubernamentales	6.27%	7.13%
Créditos personales	19.41%	12.49%
Créditos a la vivienda	<u>9.32%</u>	<u>9.50%</u>

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
<u>2014</u>						
Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados	\$ 59	-	-	-	-	59
Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ <u>5,487</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>84</u>	<u>2</u>	<u>5,573</u>
<u>2013</u>						
Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados	\$ 56	-	-	-	-	56
Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ <u>2,257</u>	<u>16</u>	<u>1,484</u>	<u>91</u>	<u>2</u>	<u>3,850</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados en 2014 ascienden a \$1 por garantías prendarias, (\$131 por garantías prendarias, en 2013).

Durante los ejercicios de 2014 y 2013, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$2 y \$4, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico al 30 de septiembre</u>
2014	<u>15</u>	\$ <u>28,974</u>	<u>3,544</u>
2013	<u>23</u>	\$ <u>28,369</u>	<u>2,661</u>

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$2,875 y \$1,755 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión Bancaria.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2014, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2013.

	<u>2014</u>			<u>Total</u>	<u>2013</u>
	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>de 1 a 2 años</u>		
Comercial	\$ 20	42	85	147	114
Consumo ¹	<u>5</u>	<u>2</u>	<u>5</u>	<u>12</u>	<u>8</u>
	\$ <u>25</u>	<u>44</u>	<u>90</u>	<u>159</u>	<u>122</u>

(Continúa)

¹ Incluye créditos a la vivienda

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al principio del año	\$ 122	177
Trasposos de cartera vigente	127	53
Adjudicaciones	-	(38)
Intereses devengados no cobrados	2	-
Trasposos a cartera vigente	(5)	(14)
Reestructuraciones y renovaciones	-	(56)
Créditos liquidados	<u>(87)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	\$ <u>159</u>	<u>122</u>

Los intereses no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$11 y \$10, respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco tenía registrados créditos emproblemados con un saldo insoluto de \$739 y estimación de irrecuperabilidad por \$513 (\$629 de saldo insoluto y estimación de irrecuperabilidad por \$287 en 2013).

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Empresarial o comercial	\$ 1,008	958
Entidades financieras	55	52
Gubernamentales	1,294	1,313
Vivienda	438	149
Consumo	<u>114</u>	<u>39</u>
	\$ <u>2,909</u>	<u>2,511</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de “Creditos diferidos y cobros anticipados” en el balance general consolidado:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones cobradas, neto	\$	55	53
Costos y gastos de originación, neto		(47)	(42)
Otras comisiones no crediticias		<u>2</u>	<u>2</u>
	\$	<u>10</u>	<u>13</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 48 meses, en ambos años.

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(i) y nota 4 (modificación a la metodología de calificación), el Banco clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2014, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la nueva metodología de pérdida esperada ascienden a \$1,265 (\$960 en 2013), a partir del 24 de junio de 2013, las reservas preventivas constituidas se dejaron de clasificar como generales y específicas.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza a continuación:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 11,752	167	1,532	13,451
A-2	11,844	-	-	11,844
B-1	6,909	1,400	1,360	9,669
B-2	483	-	-	483
B-3	5,364	-	-	5,364
C-1	1,145	9	2	1,156
C-2	-	-	-	-
D ²	397	2	-	399
E ²	<u>342</u>	<u>6</u>	<u>85</u>	<u>433</u>
Total cartera evaluada	\$ <u>38,236</u>	<u>1,584</u>	<u>2,979</u>	<u>42,799</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 59	1	4	64
A-2	139	-	-	139
B-1	113	37	68	218
B-2	11	-	-	11
B-3	160	-	-	160
C-1	61	4	1	66
C-2	-	-	-	-
D ²	171	1	-	172
E ²	<u>342</u>	<u>6</u>	<u>84</u>	<u>432</u>
Subtotal	\$ <u>1,056</u>	<u>49</u>	<u>157</u>	1,262
Estimación adicional de intereses vencidos				<u>3</u>
Total estimación preventiva				\$ <u>1,265</u>

(Continúa)

¹ Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

² Cartera emproblemada

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza a continuación:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 13,498	7	2,361	15,866
A-2	2,756	-	-	2,756
B-1	5,311	419	-	5,730
B-2	620	-	-	620
B-3	10,805	-	-	10,805
C-1	62	5	-	67
C-2	588	-	-	588
D ²	559	1	-	560
E ²	<u>64</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>69</u>
Total cartera evaluada	\$ <u>34,263</u>	<u>437</u>	<u>2,361</u>	<u>37,061</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 77	-	16	93
A-2	36	-	-	36
B-1	90	17	-	107
B-2	15	-	-	15
B-3	331	-	-	331
C-1	5	2	-	7
C-2	78	-	-	78
D ²	218	-	-	218
E ²	<u>64</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>69</u>
Subtotal	\$ <u>914</u>	<u>24</u>	<u>16</u>	954
Estimación adicional de intereses vencidos				<u>6</u>
Total estimación preventiva			\$	<u>960</u>

(Continúa)

¹ Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

² Cartera emproblemada

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al principio del año	\$ 960	584
Liberación de reservas reconocidas como “otros ingresos”	(40)	(7)
Creación de reservas cargadas a resultados	379	391
Aplicación de reservas	<u>(34)</u>	<u>(8)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>1,265</u>	<u>960</u>

(10) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores diversos, neto	\$ 69	92
Deudores por liquidación de operaciones	<u>249</u>	<u>300</u>
	\$ <u>318</u>	<u>392</u>

(11) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2014, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, neto de reserva ascienden a \$628 (\$696 en 2013) y se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva de adjudicados asciende a \$130 y \$44, respectivamente.

(12) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan en la siguiente hoja.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Inmuebles	\$ 33	35	5%
Mobiliario y equipo	45	36	10%
Equipo de cómputo	152	135	25%
Equipo de transporte	10	9	20%
Adaptaciones y mejoras	<u>175</u>	<u>126</u>	<u>20%</u>
	415	341	
Depreciación acumulada	<u>(245)</u>	<u>(206)</u>	
	\$ <u>170</u>	<u>135</u>	

El importe cargado a los resultados consolidados por depreciación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a \$38 y \$32, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas no consolidables se encuentran representadas por la participación directa en el capital social de las compañías que se muestran a continuación:

	<u>Participación accionaria</u>			
	<u>Porcentaje</u>		<u>Importe</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V.	2.63	2.63	\$ 2	3
Sociedades de Inversión ¹ :				
Multias, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	99.99	99.99	1	1
Multisi, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multirentable, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo Empresarial, S. A. de C. V.	99.99	99.99	1	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	<u>99.99</u>	<u>99.99</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
			\$ <u>13</u>	<u>14</u>

(Continúa)

¹ Participación en el capital social fijo

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo Financiero reconoció en sus resultados consolidados una utilidad de \$0.2 y \$0.3, respectivamente proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

Con fecha 20 de diciembre de 2013, el Banco celebró un contrato de compraventa de acciones de Inmuebles Multiva, y conforme a los términos y condiciones del contrato, se vendió la totalidad de las acciones representativas del capital mínimo fijo y capital variable de Inmuebles Multiva, a un precio de \$317, por lo que a partir de esa fecha se dejó de incluir en los estados financieros consolidados del Banco, generando una ganancia de \$24 reconocida en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”, (ver nota 1)

(14) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas, se analizan a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.81%	\$ 5,246	1.61%	\$ 3,953
Depósitos a plazo	4.49%	16,173	4.00%	11,066
Mercado de dinero	3.13%	14,871	4.34%	17,435
Títulos de crédito emitidos	<u>5.05%</u>	<u>751</u>	<u>5.29%</u>	<u>751</u>
		\$ <u>37,041</u>		\$ <u>33,205</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento a plazos de 1 a 360 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 90 y 360 días al 31 de diciembre de 2014 y 2013. El cargo a los resultados consolidados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$1,357 y \$1,322, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(15) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomisos Instituidos en				
Relación a la Agricultura (FIRA)	3.78%	\$ 794	3.18%	\$ 935
NAFIN	4.75%	232	4.85%	27
Bancomext, S. N. C.				
(Bancomext)	4.75%	20	4.29%	530
Sociedad Hipotecaria Federal,				
S. N. C (SHF)	<u>4.75%</u>	<u>225</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total a corto plazo		\$ <u>1,271</u>		\$ <u>1,492</u>
<u>De largo plazo:</u>				
NAFIN	4.65%	2,246	4.93%	2,165
Bancomext	4.65%	824	4.83%	617
FIRA	4.17%	593	3.79%	444
Banobras	4.65%	2,507	5.15%	2,566
SHF	<u>4.65%</u>	<u>2,151</u>	<u>6.46%</u>	<u>1,809</u>
Total a largo plazo		<u>8,321</u>		<u>7,601</u>
Total		\$ <u>9,592</u>		\$ <u>9,093</u>

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$386 y \$231, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2015	\$ 1,271
2016	1,892
2017	1,161
2018	565
2019	357
2020	731
2021	566
2023	49
2024	487
2025	281
2028	1,010
2030	400
2031	<u>822</u>
	\$ <u>9,592</u>

Garantías:

Nacional Financiera: Se tienen firmados 3 contratos de garantía; dos de garantías para programas especiales (desastre Nuevo León y Pymes Tic) con un 80% de cobertura y el de garantía tradicional Pari Passu al 50%.

En los tres programas se firmó un reglamento operativo en el que se detallan los conceptos mandatorios para que la garantía sea reconocida por parte de Nacional Financiera. Asimismo, todas las garantías ejercidas por el Banco, son supervisadas por Nacional Financiera.

FIRA: El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40, 50, 80 y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA. Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

(16) Reservas técnicas-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las reservas técnicas se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
De riesgo en curso:		
De vida	\$ 80	61
De accidentes y enfermedades	90	59
De daños	<u>105</u>	<u>96</u>
	<u>275</u>	<u>216</u>
De obligaciones contractuales:		
Por siniestro y vencimientos	82	91
Por siniestros ocurridos y no reportados	53	42
Por dividendos sobre pólizas	21	18
Fondos de seguros en administración	4	4
Por primas en depósito	<u>7</u>	<u>8</u>
	<u>167</u>	<u>163</u>
De previsión:		
Catastróficos	<u>65</u>	<u>57</u>
Total de reservas técnicas	\$ <u>507</u>	<u>436</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(17) Beneficios a empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(t), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, registrados en el rubro de “Gastos de administración y promoción” se muestran a continuación:

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$	5.3	1	8.7	6
Costo financiero		1.2	1	5.8	4
Ganancia (pérdida) actuarial, neta		(2.1)	(1)	2.0	(8)
Costo laboral de servicios pasados:					
Amortización del pasivo de transición		<u>0.1</u>	-	<u>0.3</u>	<u>4</u>
Costo neto del período	\$	<u>4.5</u>	<u>1</u>	<u>16.8</u>	<u>6</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor de las obligaciones por beneficios:					
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$	-	(1)	-	(4)
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)		(20)	(18)	(87)	(69)
Pasivo neto proyectado	\$	(20)	(18)	(87)	(69)

Durante los ejercicios terminados el 30 de diciembre de 2014 y 2013, los pagos a participantes de los diferentes beneficios a empleados ascienden a 2.8 y 1.5, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	<u>Beneficios</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.40%	7.70%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.80%	5.80%
Tasa de inflación esperada a largo plazo	4.00%	4.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	<u>8 años</u>	<u>8 años</u>

(18) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El 11 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 y se expide una nueva Ley de ISR.

a) Impuestos a la utilidad

El Grupo Financiero no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, conforme a las disposiciones fiscales. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ISR y el IETU causado se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>
Banco	\$ 195	-	16
Inmuebles Multiva	-	3	-
Operadora de Fondos	-	1	-
Casa de Bolsa	1	9	-
Multiva Servicios	1	-	1
Seguros Multiva	-	-	-
	\$ <u>197</u>	<u>30</u>	

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR y IETU fue del 30% y 17.5%, respectivamente. La Ley del ISR vigente a partir del 1° de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La PTU causada se determina tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR. La PTU causada por el Banco, la Casa de Bolsa y Multiva Servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2103 ascendió a \$91 y \$24, respectivamente, misma que fue registrada en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

ISR y PTU diferidos:

Los efectos por impuestos a la utilidad y PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 28	11	15	(8)
Provisiones	14	-	-	(1)
Pérdidas fiscales por amortizar	60	-	75	-
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito	8	3	1	(5)
Pagos anticipados	(29)	(9)	1	9
Obligaciones laborales	30	8	(2)	(7)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	92	31	-	-
Plusvalía de inversiones en valores y reportos	(62)	(20)	7	-
Otros	<u>10</u>	<u>2</u>	<u>(3)</u>	<u>1</u>
	151	26	94	(11)
Reserva de valuación	<u>(23)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>128</u>	<u>26</u>	<u>94</u>	<u>(11)</u>
Activo diferido, neto	\$ <u>154</u>		<u>83</u>	

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, se reconoció un efecto por impuestos a la utilidad y PTU diferidos favorable de \$34 y \$37, respectivamente, (por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se reconoció un efecto desfavorable de ISR diferido de (\$84) que incluye \$4 por la materialización del activo diferido de Inmuebles Multiva y (\$15) de PTU diferida, respectivamente. La PTU se registra en el rubro “Gastos de administración y promoción”.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo Financiero, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Grupo Financiero no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, reconocidas por el método de participación, originado en años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo se reconocerá cuando el Grupo Financiero estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales por amortizar combinadas, expiran como se muestran a continuación:

<u>Año de prescripción</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2014</u>
2018	3
2019	33
2020	61
2021	89
2023	<u>14</u>
	<u>200</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal y prima en venta de acciones)

(19) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Movimientos del 2014

- El 5 de marzo de 2014, el Consejo de Administración en una Sesión Extraordinaria acordó poner en circulación un total de 27,333,141 acciones de la Serie "O" Clase II, que a esa fecha se encontraban depositadas en la tesorería del Grupo Financiero, mismas que fueron suscritas y pagadas el 28 de marzo de 2014 por los accionistas en la proporción que les correspondía conforme a su tenencia accionaria a esa fecha, a su valor nominal de \$3.65 pesos cada una, más una prima en venta de acciones de \$2.2037 pesos por cada acción, por lo que el importe del incremento al capital social ascendió a \$100 y una prima en venta de acciones por \$60.
- El 5 de junio de 2014, el Consejo de Administración en una Sesión Extraordinaria acordó poner en circulación un total de 22,208,177 acciones de la Serie "O" Clase II, que a esa fecha se encontraban depositadas en la tesorería del Grupo Financiero, mismas que fueron suscritas y pagadas el 26 de junio de 2014 por los accionistas en la proporción que les correspondía conforme a su tenencia accionaria a esa fecha, a su valor nominal de \$3.65 pesos cada una, más una prima en venta de acciones de \$2.2037 pesos por cada acción, por lo que el importe del incremento al capital social ascendió a \$81 y una prima en venta de acciones por \$49.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal y prima en venta de acciones)

Movimientos del 2013

- El 29 de abril de 2013, el Consejo de Administración en Sesión Ordinaria general acordó traspasar los efectos de actualización registrados en los estados financieros a los resultados de ejercicios acumulados de la siguiente manera: (\$1,365) del capital social, (\$2) de la prima en venta de acciones, (\$4) de la reserva legal y \$1,371 a los resultados acumulados.
- El 11 de noviembre de 2013, el Consejo de Administración en una Sesión Extraordinaria acordó aumentar el capital social, en su parte variable mediante la emisión de 27,333,141 acciones de la Serie “O” Clase II con valor nominal de \$3.65 pesos cada una, más \$2.2037 pesos por acción relativo a una prima en venta de acciones, lo cual generó un incremento al capital social de \$100 y una prima en suscripción de acciones por \$61.

Derivado de los aumentos mencionados en los párrafos anteriores el total de acciones al 31 de diciembre de 2014 de la Serie “O” Clase II asciende a 671,504,449 (621,963,131 acciones serie “O” Clase II).

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del ejercicio en 2014 más el resultado por tenencia de activos no monetarios.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. por lo que el 30 de abril de 2014, mediante acta de asamblea de accionistas, el Grupo Financiero incrementó el fondo de reserva legal en \$20, la cual al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$51 y \$31, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Este importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuestos alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero, en caso de distribución a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito, casas de bolsa e instituciones de seguros tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por el Banco Central, mismos que cumplen las subsidiarias del Grupo Financiero. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco, empresa preponderante del Grupo Financiero.

Capital al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital contable	\$ 3,821	3,101
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(36)	(33)
ISR y PTU diferidos activos provenientes de pérdidas fiscales y exceso en la estimación preventiva para riesgos crediticios de reserva fiscal	-	(76)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(156)</u>	<u>(42)</u>
Capital básico	3,629	2,950
Obligaciones subordinadas computables	800	900
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>28</u>	<u>117</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ <u>4,457</u>	<u>3,967</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2014:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,162	93
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	111	9
Operaciones en moneda nacional con tasa real	1,014	81
Posición en UDI's o con rendimiento referido al INPC	18	1
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>37</u>	<u>3</u>
Total riesgo de mercado	<u>2,342</u>	<u>187</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	531	42
Grupo III (ponderados al 50%)	5	-
Grupo III (ponderados al 100%)	31	2
Grupo IV (ponderados al 20%)	176	14
Grupo V (ponderados al 20%)	3,375	270
Grupo V (ponderados al 50%)	2,553	204
Grupo V (ponderados al 150%)	1,618	129
Grupo VI (ponderados al 50%)	16	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	3	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	4,217	337
Grupo VII (ponderados al 20%)	14	1
Grupo VII (ponderados al 100%)	5,260	421
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,152	92
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	929	74
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	1,046	84
Grupo VIII (ponderados al 125%)	11	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,275	102
Otros Activos (ponderados al 100%)	913	73
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	<u>259</u>	<u>21</u>
Total riesgo de crédito	<u>23,384</u>	<u>1,868</u>
Total riesgo de mercado y crédito	25,726	2,055
Riesgo operacional	<u>2,849</u>	<u>228</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>28,575</u>	<u>2,283</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Índices de capitalización al 31 de diciembre:</i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	15.52%	14.20%
Capital complementario (Tier 2)	<u>3.54%</u>	<u>4.89%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>19.06%</u>	<u>19.09%</u>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	12.70%	11.68%
Capital complementario (Tier 2)	<u>2.90%</u>	<u>4.02%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>15.60%</u>	<u>15.70%</u>

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura del capital neto por \$4,457 se incrementó en un 12.38% con relación al año 2013 el cual era de \$3,967, derivado principalmente de la operación del año y de una aportación de capital en el mes de junio de 2014, por un monto de \$130.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según la disposición tercera de las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito al contar con un índice de capitalización superior al 10%.

Anexo 1-O - Tabla VI Gestión de Capital (de las Disposiciones)

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión Bancaria. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Comité de Inversiones.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

Calificadoras

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras HR Ratings, Fitch y S&P.

El 23 de octubre de 2014, S&P subió la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional a 'mxA' de 'mxA-' y confirma la calificación de corto plazo en escala nacional de 'mxA-2'.

Al mismo tiempo, suben la calificación de deuda senior no garantizada del Banco a 'mxA' de 'mxA-'. Asimismo, bajó la calificación de deuda preferente y subordinada a 'mxBBB-' de 'mxBBB' con perspectiva se mantiene estable.

Las revisiones anteriores se realizaron para reflejar la actualización de los criterios para asignar calificaciones crediticias en escala nacional y regional por parte de S&P. Dichas calificaciones crediticias en escala nacional son una opinión sobre la calidad crediticia de un deudor (calificación crediticia de emisor, empresa o contraparte) o sobre su capacidad general para cumplir con obligaciones financieras específicas (calificación crediticia de emisión), en relación con otros emisores y emisiones en un país específico

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El 16 de junio de 2014, Standard & Poor's ratifica las calificaciones de 'mxA-' para largo plazo y 'mxA-2' para corto plazo a Banco Multiva, con perspectiva estable y califica con 'mxBBB' su emisión propuesta de deuda subordinada (MULTIVA 12), y con 'mxA-' la emisión de CEBURES con clave de pizarra MULTIVA 13.

El 19 de marzo de 2014, HR Ratings ratificó la calificación crediticia de largo plazo de "HR A-" y la de corto plazo en "HR2" para la institución. Asimismo, HR Ratings ratifica la calificación de "HR BBB" de las obligaciones subordinadas con clave de pizarra MULTIVA 12. La perspectiva de las calificaciones es 'Estable'.

El 30 de enero de 2014 Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo plazo a 'A-(mex)', así como la calificación de corto plazo en 'F2(mex)' ambas con perspectiva 'Positiva'.

El 31 de enero de 2013 Fitch Ratings incrementó las calificaciones de riesgo contraparte de largo plazo a 'A-(mex)' desde 'BBB+(mex)' y ratificó las calificaciones de corto plazo del Banco en 'F2(mex)'. La perspectiva crediticia de largo plazo es 'Estable'.

El incremento de las calificaciones de Banco Multiva se fundamenta en su mejorado desempeño, fortaleciendo sus ingresos recurrentes y los indicadores de rentabilidad, en virtud del continuo crecimiento de sus actividades crediticias y la gradual consolidación de su modelo de negocios; concentrado en fechas recientes en créditos a gobiernos sub-nacionales que generalmente son de largo plazo, complementados con créditos comerciales diversos. La mejora de la calificación también incorpora la gradual diversificación de sus principales deudores, tras haber incursionado en el segmento de gobiernos a finales de 2011 con una muy elevada exposición en el estado de Coahuila, aunque el grado de concentración sigue siendo elevado. El crecimiento en dicho sector también ha mantenido los significativos descalces de plazos entre sus activos y pasivos, aunque la mejora de la calificación también considera el continuo y gradual fortalecimiento de su perfil de fondeo e indicadores de liquidez. La buena capacidad de absorción de pérdidas y la baja morosidad de la cartera también fundamentan la mejora de la calificación.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable. En el mediano plazo, las calificaciones podrían mejorar en la medida que se disminuya significativamente la concentración de la cartera crediticia, llevando la proporción de los veinte mayores deudores por debajo del 50% de la cartera total y al mayor deudor individual por debajo de 15% del total. Lo anterior, acompañado de un indicador de capital tangible a activos tangibles de al menos 10% y manteniendo una rentabilidad operativa por encima del 1% del activo promedio, en adición a reducciones sostenidas en los descalces de plazo entre los activos y pasivos. Por el contrario, una reversión en la tendencia de desconcentración de la cartera y/o un deterioro en el indicador de capital tangible por debajo de 6.5%, pudieran derivar en una revisión a la baja de las calificaciones. Un deterioro en la calidad de los principales acreditados o una reversión en los indicadores de rentabilidad recurrente, también pudieran tener implicaciones negativas.

(20) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Financiero, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos:</u>		
Intereses ganados:		
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura Penitenciaria	\$ 79	86
Concesionaria y Vialidad Las Torres	16	17
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacan	62	57
Concesionaria Hospital de Toluca	46	43
Grupo Real Turismo	18	21
Plaza Zafiro Norte	6	8
Grupo Angeles Servicios de Salud	20	22
Crédito Real	-	2
Grupo Imagen Medios de Comunicación	<u>3</u>	<u>1</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas:

DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura			
Penitenciaria	\$	-	1
Grupo Angeles Servicios de Salud		3	1
Grupo Real Turismo		1	1
Operadora de Hospitales Angeles		28	25
Camino Real México		-	2
Camino Real Monterrey		-	1
Desarrollos Turísticos del Pacífico		1	1
Flores y Regalos Angeles		1	1
Concesionaria Hospital de Toluca		-	3
Crédito Real		-	1
Concesionaria Vialidad las Torres		-	1
Inmobiliaria CR Juarez		-	1
Grupo Imagen Medios de Comunicación		-	1
Parque Querétaro		-	1
Operadora de Inmuebles Plaza Magna Santa Fe		-	1
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de			
Michoacán		6	1
Centro Médico Culiacán		1	-
Operadora Turística de Hoteles		1	-
Administradora de Hoteles GRT		2	-
Derechos Biológicos e Industriales		<u>1</u>	<u>-</u>

Gastos:

Intereses pagados:

Grupo Real Turismo	\$	1	1
Laboratorios Pisa		-	1
Distribuidora de Medicamentos México		11	1
Periódico Excelsior		-	1
Grupo Ángeles Servicios de Salud		1	-
Productos Hospitalarios		1	-
Grupo Imagen Medios de Comunicación		1	-
Viajes El Corte Inglés		<u>1</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios administrativos:		
Grupo Empresarial Angeles Servicios	\$ <u>2</u>	<u>2</u>
Renta de oficina:		
Grupo Hermanos Vázquez	\$ <u>1</u>	<u>2</u>
Publicidad y promoción:		
Grupo Imagen, Medios de Comunicación	\$ -	36
La Base de la Comunicación	5	3
Imagen Soluciones Integrales	158	36
Periódico Excélsior	37	-
Camino Real México	<u>2</u>	<u>-</u>
Consumos en restaurantes:		
Administradora de Hoteles GRT	\$ <u>1</u>	<u>1</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos con compañías relacionadas son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cartera de crédito</u>		
Créditos comerciales:		
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacan	\$ 1,032	888
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura Penitenciaria	1,189	1,206
Concesionario Hospital de Toluca	655	669
Concesionaria y Vialidad Las Torres	221	244
Real Turismo	311	310
Grupo Angeles Servicios de Salud	290	291
Plaza Zafiro Norte	71	84
Crédito Real	201	100
MHF Solutions	5	6
Grupo Imagen Medios de Comunicación	<u>150</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Otros activos:</u>		
Pagos anticipados:		
Imagen Soluciones Integrales	\$ <u>9</u>	<u>37</u>
<u>Deudores por prima:</u>		
Grupo Empresarial Ángeles y subsidiarias	\$ 7	6
Grupo Real Turismo y subsidiarias	-	1
Grupo Imagen Medios y subsidiarias	<u>-</u>	<u>2</u>
<u>Captación:</u>		
Distribuidora de Medicamentos México	\$ 706	383
Grupo Real Turismo	33	39
Viajes El Corte Inglés	15	9
Concesionaria Hospital de Toluca	-	41
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán	-	210
Operadora de Hospitales Ángeles	2	-
Administradora de Hoteles GRT	1	-
Productos Hospitalarios	46	-
Grupo Hermanos Vázquez	29	-
Inmobiliaria Ángeles y San José	<u>2</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(21) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>31 de diciembre de 2014</u>		
Mercado de dinero	8,195,026,657	\$ 20,057
Renta variable	988,838,042	9,142
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	2,735,790,299	3,354
Renta variable	<u>174,094,386</u>	<u>417</u>
		\$ <u>32,970</u>
<u>31 de diciembre de 2013</u>		
Mercado de dinero	8,195,026,657	\$ 19,378
Renta variable	934,680,697	8,445
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	2,472,830,692	2,634
Renta variable	<u>107,466,544</u>	<u>190</u>
		\$ <u>30,647</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Operaciones por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las operaciones de reporte de clientes se muestran a continuación:

	2014			2013		
	Número de Títulos	Efectivo en operaciones de reporte	Valor razonable	Número de títulos	Efectivo en operaciones de reporte	Valor razonable
<u>Títulos</u>						
BONDESD	40,998,020	\$ 4,095	4,093	26,858,007	\$ 2,692	2,691
BONOS	-	-	-	18,357,505	1,901	1,900
CEDE	6,600,000	654	667	13,522,000	1,353	1,357
CEBUR	1,878,719	480	508	2,128,406	456	481
BPAS182	-	-	-	985,050	99	98
PRLV	902,557,495	901	901	38,336,452	38	38
CETES	8,440,171	84	84	3,390,395	34	34
EUROBONOS	-	-	-	472	6	7
		6,214	6,253		6,579	6,606
BONOS	-	-	-	18,357,505	1,901	1,900
CEBUR	1,115,109	93	110	1,100,000	97	112
CEDE	2,000,000	193	206	-	-	-
BONDESD	8,348,049	831	830	-	-	-
BPA182	-	-	-	985,050	99	98
EUROBONOS	-	-	-	472	6	7
		1,117	1,146		2,103	2,117
Operaciones de reporto por cuenta de clientes		\$ <u>7,331</u>			\$ <u>8,682</u>	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) *Operaciones por cuenta propia-*

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, los colaterales recibidos por el Grupo Financiero y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

<u>Títulos</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Títulos de deuda gubernamental:</u>				
BONDESD	8,348,049	\$ 830	-	\$ -
BPA182	-	-	985,050	98
BONOS	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18,357,505</u>	<u>1,900</u>
		<u>830</u>		<u>1,998</u>
<u>Títulos bancarios</u>				
CEDE	<u>2,000,000</u>	<u>206</u>	-	-
		<u>206</u>		<u>-</u>
<u>Otros títulos de deuda:</u>				
EUROBONOS	-	-	472	7
CEBUR	<u>1,115,109</u>	<u>110</u>	<u>1,100,000</u>	<u>112</u>
		<u>110</u>		<u>119</u>
		\$ <u>1,146</u>		\$ <u>2,117</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se analiza a continuación :

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 7,624	7,253
Garantía	2,144	1,953
Inversión	<u>186</u>	<u>204</u>
	9,954	9,410
Mandatos	<u>96</u>	<u>15</u>
	<u>\$ 10,050</u>	<u>9,425</u>

(e) Bienes en custodia o en administración-

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 9,100	8,082
Prendaria	13,919	4,372
Fiduciaria	25,487	18,872
Líquida	84	28
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores	2,548	4,988
Acciones y valores en custodia	<u>8,315</u>	<u>6,874</u>
	<u>\$ 59,453</u>	<u>43,216</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(22) Información adicional sobre operaciones y segmentos (no auditado)-

(a) Información por segmentos -

El Grupo Financiero clasifica sus ingresos en los segmentos de “Crédito y Servicios”, “Tesorería” y “Seguros”; el primer segmento comprende aceptación de depósitos, y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores, Divisas, “Seguros” que comprende todas las operaciones de Seguros Multiva y “Otros”. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos por segmento del Grupo Financiero se muestran a continuación:

	<u>Crédito y Servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Seguros</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2014</u>					
Margen financiero e ingresos por primas, neto	\$ 2,711	(1,107)	154	-	1,758
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>649</u>	<u>233</u>	<u>(59)</u>	<u>81</u>	<u>904</u>
Ingresos, neto	3,360	(874)	95	81	2,662
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(379)</u>	<u>-</u>	<u>=</u>	<u>=</u>	(379)
Gastos de administración y promoción					<u>(1,690)</u>
Resultado de la operación					593
Impuesto a la utilidad					<u>(163)</u>
Resultado neto					<u>430</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Crédito y				
	<u>Servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Seguros</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2013</u>					
Margen financiero e ingresos por primas, neto	\$ 2,351	(1,182)	93	-	1,262
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>432</u>	<u>335</u>	<u>(41)</u>	<u>226</u>	<u>952</u>
Ingresos, neto	2,783	(847)	52	226	2,214
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(391)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	(391)
Gastos de administración y promoción					<u>(1,341)</u>
Resultado de la operación					482
Impuesto a la utilidad					<u>(114)</u>
Resultado neto					<u>368</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Indicadores financieros-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre de los años 2014 y 2013.

	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
<u>2014</u>				
Índice de morosidad	0.38	0.57	0.49	0.35
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	791.72	556.97	548.33	766.41
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	3.45	2.53	2.31	2.21
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	11.98	14.71	7.82	14.20
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	0.84	1.00	0.50	0.89
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.07	21.53	21.92	21.12
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	15.60	16.40	17.67	16.81
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	85.28	148.54	126.67	113.18
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	<u>3.35</u>	<u>1.73</u>	<u>1.46</u>	<u>2.55</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
<u>2013</u>				
Índice de morosidad	0.34	0.50	0.55	0.73
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	786.89	477.16	406.49	307.25
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.95	2.78	2.51	2.57
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	15.84	17.27	4.96	14.48
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	1.01	1.15	0.36	1.60
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.09	18.18	17.71	16.01
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	15.70	20.21	19.33	17.48
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	132.60	135.92	113.16	120.99
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	<u>1.50</u>	<u>1.84</u>	<u>1.72</u>	<u>2.89</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(23) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento-

Los arrendamientos de sus oficinas prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a \$56 y \$41, respectivamente. El plazo promedio de los arrendamientos de oficinas es de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(b) Juicios y litigios-

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados consolidados de operación futuros.

(c) Beneficios a los empleados

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(t).

(24) Administración de riesgos (no auditado)-

A continuación se presenta la información correspondiente a riesgos del Banco, compañía preponderante del Grupo Financiero:

Información cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos-

En el Banco, la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Bancaria, y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en el Banco.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco, como en sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de mercado

Información cualitativa

El Banco define el riesgo de mercado como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción.” es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado-

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se valúan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de éstos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

Carteras y portafolios a los que aplica-

Para una administración y análisis detallado, el portafolio global, se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

El VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

Información cuantitativa

A continuación se presenta el VaR de mercado correspondiente al cuarto trimestre de 2014.

El límite de exposición al riesgo de mercado para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$64.42 mdp, es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de noviembre (\$3,579).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Valor en Riesgo de Mercado (Comparado con el último trimestre)

	4to. Trimestre	3er. Trimestre
	<u>2014</u>	<u>2014</u>
Portafolio Global	\$8.86	\$11.91
Mercado de Capitales	-	-
Mercado de Dinero	8.84	11.98
Mercado de Cambios	0.17	0.30
Derivados	<u>0.01</u>	<u>0.01</u>

Al cierre del cuarto trimestre se dio cumplimiento a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

Comparativo de VaR de mercado vs Capital Neto-

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el capital neto al 30 de Septiembre y al 31 de Diciembre de 2014.

	<u>Diciembre</u>	<u>Septiembre</u>
VaR Total *	\$11.03	\$11.04
Capital Neto **	\$4,458	\$4,450
VaR / Capital Neto	0.25%	0.25%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.25% del capital neto en el cuarto trimestre de 2014.

Riesgo de liquidez

Información cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta aticipada o forzoza de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El monto de activos liquidados al cierre del trimestre asciende a \$7,077 aproximadamente.

La pérdida potencial por la venta forzosa de activos al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$410 que representa el 10.15% del total de los activos.

El Banco realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Riesgo de crédito

Información cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banco Multiva, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Bancaria.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá un Banco para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia, parámetros de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México - S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dada la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central.

Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información cuantitativa

Cartera de crédito

Durante el trimestre, y con la entrada a producción del sistema SAS, la pérdida esperada de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$1,896, que representa el 4.43% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos de \$42,799.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Evaluación de Variaciones	4to Trimestre <u>2014</u>	3er Trimestre <u>2014</u>	<u>Variación</u>
Índice de capitalización	15.60%	16.40%	(4.88%)
Valor en riesgo de mercado	8.8	11.9	(26.05%)
Pérdida esperada crédito	1,896	1,049	80.74%
Cartera de créditos	<u>42,799</u>	<u>35,439</u>	<u>20.97%</u>

Riesgo operacional

Información cualitativa

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes del Banco.
2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Banco lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de “Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal”, basada en dos pilares fundamentales:

- a) Formalización de la Subdirección de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- b) La convergencia entre la mencionada Subdirección y los dueños de procesos, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta el Banco se realice en tiempo y forma.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)

Durante el cuarto trimestre de 2014, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue como sigue:

Multas	\$	0.003
Quebrantos		<u>0.884</u>
Total		<u>0.887</u>

Riesgo legal

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las categorías que se muestran a continuación:

- a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- b) Riesgo Regulatorio: Abarca revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como, todos los actos que realice el Banco cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer al Banco, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El requerimiento de capital por riesgo operacional, se realizó de acuerdo al modelo del indicador básico.

(25) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente y reforma financiera-

Pronunciamientos normativos emitidos recientemente por la Comisión Bancaria-

El 31 de diciembre de 2014, la Comisión Bancaria emitió la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (la Resolución), que entraran en vigor a partir de octubre 2015.

Establece como índice de capitalización mínimo requerido para las instituciones de crédito un 8% y se prevén coeficientes de cumplimiento para los componentes del capital neto, específicamente, para el capital básico de 6% y para el capital fundamental por lo menos de 4.5 %, así mismo, se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5% de los activos ponderados sujetos a riesgos totales, el cual deberá constituirse por capital fundamental.

Además establece que las instituciones deberán realizar al menos una vez al año, una Evaluación de la Suficiencia de Capital para determinar si el capital neto con el que cuentan resulta suficiente para cubrir las posibles pérdidas que puedan enfrentar en distintos escenarios, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas, con el fin de que las instituciones de banca múltiple cuenten, en todo momento, con un nivel de capital adecuado en relación a su Perfil de Riesgo Deseado y, con estrategias que permitan mantener los niveles de capital dentro de este.

Finalmente, se actualizan los coeficientes de cargo por riesgo de mercado considerando los factores de riesgo de mercado que se presentan toda vez que no han sido modificados en un largo tiempo y deben reflejarse con mayor exactitud las condiciones actuales, al tiempo de alinear el tratamiento de la tenencia de acciones en el marco de riesgo de mercado, conforme a las prácticas internacionales.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Con fecha 19 mayo de 2014, la SHCP dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general que contiene los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito. Dichas disposiciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2015 conforme a la prórroga publicada el 4 de julio de 2014, entre los principales cambios que presentan estos criterios se encuentran los siguientes:

A-2 “Aplicación de normas particulares”-

Respecto a la clasificación de sobregiros en cuentas de cheques de clientes que no cuenten con una línea de crédito se considerarán como adeudos vencidos. En adición se requiere la constitución simultánea de una estimación por irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro.

B-1 “Disponibilidades”-

Se especifica que la compra de divisas cuya fecha de liquidación no exceda 4 días hábiles posteriores a la fecha de concertación se deberá considerar como parte de este rubro.

Los conceptos del rubro de disponibilidades restringidos o partidas con saldo negativo se presentarán en el rubro de “Otras cuentas por pagar”.

C-3 “Partes relacionadas”-

Se adicionan y se modifican diversas definiciones que convergen con lo establecido en las NIF emitidas por el CINIF.

El 8 de enero de 2015, la Comisión Bancaria emitió la Resolución que modifica las disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (la Resolución), que entraran en vigor a partir de octubre 2015.

La Resolución sustituye el concepto de índice de consumo de capital vigente por el de índice de capitalización, considerando el régimen vigente aplicable a las instituciones de banca múltiple.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, establece como índice de capitalización mínimo para casas de bolsa un 8% y se prevén coeficientes de cumplimiento para los componentes del capital neto, específicamente, para el capital básico y para el capital fundamental, así mismo, se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5% de los activos ponderados sujetos a riesgos totales, el cual deberá constituirse por capital fundamental.

Se integra un nuevo esquema compuesto por cinco categorías en las que quedarán clasificadas las casas de bolsa según su nivel de cumplimiento, considerando que no se aplicarán medidas correctivas cuando las casas de bolsa mantengan un índice de capitalización igual o superior a un 10.5%, un coeficiente de capital básico igual o superior a 8.5% y un coeficiente de capital fundamental igual o superior a 7%. Adicionalmente, se incorpora como una medida correctiva la presentación de un plan de conservación de capital, aplicable a las casas de bolsa que no cumplan con el suplemento de conservación de capital de 2.5%.

Finalmente, se actualizan los coeficientes de cargo por riesgo de mercado considerando los factores de riesgo de mercado que se presentan toda vez que no han sido modificados en un largo tiempo y deben reflejarse con mayor exactitud las condiciones actuales, al tiempo de alinear el tratamiento de la tenencia de acciones en el marco de riesgo de mercado, conforme a las prácticas internacionales.

La Administración de la Casa de Bolsa estima que las nuevas NIF, las Mejoras a las NIF y la Resolución que modifica las disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa no generarán efectos importantes en su información financiera.

Pronunciamientos normativos emitidos recientemente por el CINIF-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación, de las cuales, con excepción de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, la Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes, debido a que existen criterios contables específicos emitidos por la Comisión Bancaria o su adopción no generará cambios importantes en los estados financieros no consolidados.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros consolidados.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingentes y compromisos”, la NIF C-3 “Cuentas por cobrar” y la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, y deja sin efecto las disposiciones que existían en el Boletín C-3 sobre este tema.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. La administración está en proceso de estimar los efectos derivados de los cambios en la nueva NIF D-3, que incluye principalmente los siguientes:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por terminación** –Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- **Beneficios post-empleo** –Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- **Remediciones** -Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediciones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO-** En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento-** Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- **Beneficios por terminación** – Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Mejoras a las NIF 2015

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”- Establece que los anticipos en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción; es decir, al tipo de cambio histórico. Dichos montos no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales cobros anticipados. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración del Grupo Financiero estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

**GRUPO FINANCIERO
MULTIVA, S. A. B. DE C. V.,
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad Controladora Filial:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., Sociedad Controladora Filial y Subsidiarias (el Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Grupo Financiero de sus estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., Sociedad Controladora Filial y Subsidiarias, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Bancaria.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

17 de febrero de 2014.



GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad controladora filial)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

Activo	2013	2012	Pasivo y Capital Contable	2013	2012
Disponibilidades (nota 6)	\$ 2,522	623	Captación tradicional (nota 14):		
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 3,953	2,385
Títulos para negociar	11,619	8,690	Depósitos a plazo:		
Títulos disponibles para la venta	1	-	Público en general	11,066	8,208
Títulos conservados a vencimiento	216	257	Mercado de dinero	17,435	12,986
	<u>11,836</u>	<u>8,947</u>	Títulos de crédito emitidos	<u>751</u>	<u>-</u>
				<u>33,205</u>	<u>23,579</u>
Deudores por reporto (notas 8 y 20)	<u>2,074</u>	-	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 15):		
Cartera de crédito vigente (notas 9 y 20):			De exigibilidad inmediata	-	300
Créditos comerciales:			De corto plazo	1,492	719
Actividad empresarial o comercial	12,346	10,039	De largo plazo	<u>7,601</u>	<u>2,240</u>
Entidades financieras	625	486			
Entidades gubernamentales	<u>21,178</u>	<u>14,520</u>	Reservas técnicas (nota 16)	<u>436</u>	<u>427</u>
	<u>34,149</u>	<u>25,045</u>	Acreeedores por reporto (notas 8 y 20)	<u>6,020</u>	<u>4,298</u>
Créditos al consumo	429	285	Cuentas por pagar a reaseguradoras y refianzadores, neto	<u>12</u>	<u>8</u>
Créditos a la vivienda	<u>2,361</u>	<u>24</u>	Otras cuentas por pagar:		
Total cartera de crédito vigente	<u>36,939</u>	<u>25,354</u>	Impuestos a la utilidad por pagar	-	1
Cartera de crédito vencida (nota 9c):			Participación de los trabajadores en las utilidades	17	10
Créditos vencidos comerciales:			Acreeedores por liquidación de operaciones	391	286
Actividad empresarial o comercial	114	167	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 6 y 17)	<u>705</u>	<u>459</u>
Créditos vencidos al consumo	<u>8</u>	<u>10</u>			
Total cartera de crédito vencida	<u>122</u>	<u>177</u>	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 1)	<u>1,001</u>	<u>1,001</u>
Cartera de crédito	37,061	25,531	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 9c)	<u>18</u>	<u>36</u>
Menos:			Total pasivo	<u>50,898</u>	<u>33,364</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9d)	<u>(960)</u>	<u>(584)</u>	Capital contable (nota 19):		
Total de cartera de crédito, neto	<u>36,101</u>	<u>24,947</u>	Capital contribuido:		
Cuentas por cobrar derivadas de préstamos, descuentos y crédito otorgado por compañías de seguros y fianzas, neto	4	3	Capital social	2,270	3,535
Deudores por prima, neto (nota 20)	127	135	Prima en emisión de acciones	<u>809</u>	<u>750</u>
Cuentas por cobrar a reaseguradoras y refianzadores, neto	30	47		<u>3,079</u>	<u>4,285</u>
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	392	411	Capital ganado (perdido):		
Bienes adjudicados (nota 11)	696	343	Reserva legal	31	21
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	135	376	Resultado de ejercicios anteriores	(45)	(1,708)
Inversiones permanentes en acciones (nota 13)	14	14	Resultado por tenencia de activos no monetarios	5	6
Impuestos diferidos, neto (nota 18)	83	182	Resultado neto	<u>368</u>	<u>306</u>
Otros activos:			Capital contable	<u>3,438</u>	<u>2,910</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	297	207	Compromisos y contingencias (nota 23)		
Otros activos a corto y largo plazo	<u>25</u>	<u>39</u>			
Total activo	\$ <u>54,336</u>	<u>36,274</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>54,336</u>	<u>36,274</u>

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**
(Sociedad Controladora Filial)

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

Cuentas de Orden

<u>Operaciones por cuenta de terceros</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Operaciones por cuenta propia</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes cuentas corrientes:				Bienes en fideicomiso o mandato (nota 21d)		\$ 9,425	\$ 8,866
Liquidaciones de operaciones de clientes	\$ (14)	50		Fideicomisos	\$ 9,410	\$ 8,861	
				Mandatos	15	5	
Operaciones en custodia:				Bienes en custodia o en administración (nota 21e)		43,216	43,004
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 21a)	30,647	23,430		Compromisos crediticios (nota 9b)		5,525	4,609
Operaciones por cuenta de clientes:				Colaterales recibidos por la entidad (nota 21c)		4,189	811
Operaciones de reporto por cuenta de clientes (nota 21b)	8,682	5,065		Deuda gubernamental	4,070	2	
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes (nota 21b)	6,606	4,373		Deuda bancaria	-	311	
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	2,117	810		Otros títulos de deuda	119	498	
Fideicomisos administrados	8,057	9,384		Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 21c)		2,117	811
	<u>25,462</u>	<u>19,632</u>		Deuda gubernamental	1,998	2	
				Deuda bancaria	-	311	
				Otros títulos de deuda	119	498	
				Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 9c)		10	12
				Otras cuentas de registro		2,104	12,419
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>56,095</u>	<u>43,112</u>		Totales por cuenta propia	\$ <u>66,586</u>	<u>70,532</u>	

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a \$2,270 y \$2,235, respectivamente.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic. Javier Vázquez Benítez
Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**
(Sociedad Controladora Filial)

Estados de Resultados Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por intereses (notas 7, 8 y 20)	\$ 3,157	2,224
Ingresos por primas, neto	382	436
Gastos por intereses (notas 8, 14 y 15)	(1,988)	(1,450)
Incremento neto de reservas técnicas	(21)	(25)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto	<u>(268)</u>	<u>(225)</u>
 Margen financiero	 1,262	 960
Estimación preventiva para riesgos crediticios (notas 9(d) y 22)	<u>(391)</u>	<u>(229)</u>
 Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	 871	 731
Comisiones y tarifas cobradas (nota 9)	726	506
Comisiones y tarifas pagadas	(293)	(220)
Resultado por intermediación (nota 7)	334	439
Otros ingresos de la operación, neto (notas 10 y 20)	185	246
Gastos de administración y promoción (notas 17 y 20)	<u>(1,341)</u>	<u>(1,198)</u>
 Resultado de la operación	 482	 504
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas (nota 13)	<u>-</u>	<u>1</u>
 Resultado antes de impuestos a la utilidad	 482	 505
Impuesto a la utilidad causado (nota 18)	(30)	(92)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 18)	<u>(84)</u>	<u>(107)</u>
 Resultado neto	 \$ 368	 306
 Utilidad por acción (pesos)	 \$ <u>0.59</u>	 <u>0.51</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic. Javier Valdez Benítez
Director General

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A.B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad Controladora Filial)**

Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012


(Millones de pesos)

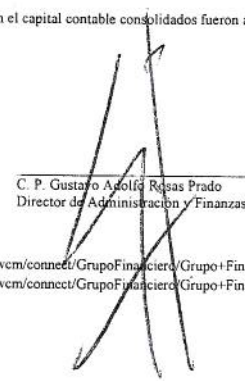
	Capital contribuido		Capital (perdido) ganado				Total del capital contable
	Capital social	Prima en emisión de acciones	Reserva legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 3,426	685	16	(1,802)	6	104	2,435
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	5	99	-	(104)	-
Aumentos de capital social (nota 19a)	109	65	-	-	-	-	174
Ajuste a los resultados de subsidiaria de 2011	-	-	-	(5)	-	-	(5)
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	-	306	306
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>3,535</u>	<u>750</u>	<u>21</u>	<u>(1,708)</u>	<u>6</u>	<u>306</u>	<u>2,910</u>
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 19d)	-	-	14	292	-	(306)	-
Aumentos de capital social (nota 19a)	100	61	-	-	-	-	161
Traspaso de la actualización (nota 19a)	(1,365)	(2)	(4)	1,371	-	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	(1)	-	(1)
Resultado neto	-	-	-	-	-	368	368
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ <u>2,270</u>	<u>809</u>	<u>31</u>	<u>(45)</u>	<u>5</u>	<u>368</u>	<u>3,438</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.


"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Lic. Javier Villadez Benítez
Director General


C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas


L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría


C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

<http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrupoFinanciero/Grupo+Financiero/>
<http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrupoFinanciero/Grupo+Financiero/Estados+Financieros/>
<http://www.cnbv.gob.mx>

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**
(Sociedad Controladora filial)

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado neto	\$ 368	306
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valorización de títulos para negociar	(21)	(56)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	8	6
Reservas técnicas	21	25
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	33	31
Amortización de activos intangibles	37	40
Provisiones	29	52
Impuestos a la utilidad causado y diferido	114	199
Utilidad en venta de subsidiarias y asociadas	(24)	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	-	(1)
Participación de los trabajadores en las utilidades	38	34
	<u>603</u>	<u>636</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(2,873)	(1,880)
Cambio en deudores por reporto	(2,074)	1
Cambio en cartera de crédito	(11,154)	(9,847)
Cambios en cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas (neto)	(1)	(1)
Cambio en deudores por primas (neto)	8	(21)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto)	21	11
Cambio en bienes adjudicados	(353)	(245)
Cambio en otros activos operativos	(7)	136
Cambio en captación tradicional	9,626	10,031
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	5,834	433
Cambio en acreedores por reporto	1,722	(147)
Cambio en reservas técnicas	(12)	(12)
Cambio en obligaciones subordinadas	-	1,001
Cambio en otros pasivos operativos	253	3
Cobro de impuestos a la utilidad	6	-
Pago de impuestos a la utilidad	(67)	(103)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>1,532</u>	<u>(4)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(51)	(31)
Recursos provenientes por la venta de inmuebles, mobiliario y equipo	1	-
Recursos provenientes por la venta de compañías subsidiarias	317	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	(7)	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(25)	(37)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	<u>235</u>	<u>(68)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aumentos de capital social y prima en venta de acciones	161	174
Decreto de dividendos	(29)	-
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	<u>132</u>	<u>174</u>
Incremento neto de efectivo	1,899	102
Disponibilidades al inicio del año	<u>623</u>	<u>521</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u>2,522</u>	<u>623</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicado de manera consistente encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic. Javier Valdez Benítez
Director General

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

31 de diciembre de 2013 y 2012

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) es una subsidiaria de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien posee el 53.02% de su capital social, el 46.98% restante es poseído por diversas personas físicas. El Grupo Financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras y bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de las Leyes para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las subsidiarias consolidadas del Grupo Financiero, su participación en el capital social y actividad preponderante son como sigue:

- *Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos y la operación con valores. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco consolida sus estados financieros con, Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora) y Savella Empresarial, S. A. de C. V. (Savella Empresarial) y hasta el 31 de diciembre de 2012 consolidaba Inmuebles Multiva, S. A. de C. V. (Inmuebles Multiva).
- *Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria en operaciones de valores y financieras en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y demás leyes aplicables y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Bancaria.
- *Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; es la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero en los términos de las Normas de Información Financiera (NIF).
- *Seguros Multiva, S. A. (Seguros Multiva)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para practicar el seguro en las operaciones de vida, individual, grupo o colectivo, accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos en términos de la legislación de seguros y de acuerdo a los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión de Seguros).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones sobresalientes en 2013-

Compra de acciones de Savella Empresarial-

Con fecha 26 de septiembre de 2013, el Banco adquirió el 67% de las acciones de Savella Empresarial, cuya actividad consiste principalmente en la prestación de servicios a personas morales por virtud de los cuales éstas benefician a sus empleados con prestaciones de previsión social, y con la cual se adquiere el control y el poder de decisiones sobre Savella Empresarial. Asimismo el 2 de octubre del 2013, se aumentó el capital social conforme los porcentajes de tenencia accionaria.

Enajenación de acciones de Inmuebles Multiva-

Con fecha 20 de diciembre de 2013, el Banco celebró un contrato de compraventa de acciones de Inmuebles Multiva, y conforme a los términos y condiciones del contrato, se vendió la totalidad de las acciones representativas del capital mínimo fijo y capital variable de Inmuebles Multiva, a un precio de \$317, generando una ganancia de \$24 reconocida en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

La enajenación de la subsidiaria Inmuebles Multiva obedeció principalmente a una mejor estrategia financiera para el Banco. Los resultados condensados a la fecha de enajenación y que fueron consolidados en el Banco al 30 de noviembre de 2013, se muestran a continuación:

Ingresos de la operación	\$	35
Gastos de la operación		<u>(12)</u>
Resultado de la operación		23
Impuesto a la utilidad causado		(3)
Impuesto a la utilidad diferido		<u>(9)</u>
Resultado del ejercicio	\$	11
		==

La enajenación antes mencionada implicó materializar el activo diferido reconocido por Inmuebles Multiva de \$4, previo a su enajenación.

Emisión de Certificados Bursátiles Bancarios-

El 30 de abril de 2013, el Consejo de Administración del Banco aprobó la primera emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$750 al amparo del programa revolvente (el Programa), que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) autorizó el pasado 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA13 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a una tasa variable, por lo que al 31 de diciembre de 2013, se registró \$1 por concepto de intereses devengados no pagados. El monto total del Programa con carácter revolvente es hasta \$10,000 o su equivalente en Unidades de Inversión con una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones sobresalientes en 2012-

Créditos otorgados a entidades federativas y municipios-

Durante 2012, el Banco continuó otorgando créditos a entidades federativas y municipios por un importe total de \$7,779; los créditos tienen plazos entre 15 y 20 años en promedio. Dichos créditos están inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y garantizados por las participaciones del Gobierno Federal de sus correspondientes estados.

Emisión de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones del Banco-

El 7 de septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión Bancaria, el Banco emitió diez millones de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (las Obligaciones Subordinadas) con valor nominal de cien pesos, por un monto total que ascendió a \$1,000. Las Obligaciones Subordinadas vencen el 26 de agosto de 2022 y devengan un interés bruto anual a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a un plazo de 28 días más tres puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se registró \$1 por concepto de intereses devengados no pagados en ambos años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el gasto por intereses correspondientes a las obligaciones subordinadas ascienden a \$74 y \$25, respectivamente.

(2) Autorización y bases de presentación y revelación-

Autorización

El 17 de febrero de 2014, el Lic. Javier Valadez Benítez (Director General); C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); L.C. Socorro Patricia González Zaragoza CIA (Directora de Auditoría) y C.P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros no consolidados de 2013, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas, sin embargo, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros no consolidados y consecuentemente los estados financieros consolidados adjuntos, pudieran modificarse después de su emisión.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios contables aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidas por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos y realizan la revisión de su información financiera.

Los criterios contables aplicables a sociedades controladoras, permite la utilización de los criterios contables utilizados por las subsidiarias del Grupo Financiero, los cuales son como sigue: el Banco y Casas de Bolsa, de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito y casas de bolsa en México, respectivamente emitidos por la Comisión Bancaria; los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México para Seguros Multiva establecidos por la Comisión de Seguros; y las NIF para Multiva Servicios.

Los criterios de contabilidad antes mencionados señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para grupos financieros, y en un contexto más amplio de las NIF se observará, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria. En el caso de las operaciones de seguro, en caso de que no exista un criterio en NIF, deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión de Seguros.

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los rubros más importantes sujetos a dichas estimaciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, las operaciones de reporto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, la vida útil de inmuebles, mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados, la determinación de las reservas técnicas y las obligaciones laborales.

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Bancaria.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 son considerados como entornos económicos no inflacionarios (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), consecuentemente los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres ejercicios anteriores, así como los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2013	\$ 5.058731	3.78%	11.76%
2012	4.874624	3.91%	12.31%
2011	4.691316	3.61%	12.12%
	=====	=====	=====

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, compra venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado conforme a Ley a mantener, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. El efecto por valuación se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Deterioro en el valor de un título

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado por valuación.

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene Seguros Multiva en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión de Seguros, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en la fecha de adquisición.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados consolidados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración del Grupo Financiero tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el capital contable.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Títulos conservados al vencimiento-

Se consideran aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y plazo fijo, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados consolidados del ejercicio por el devengamiento de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de línea recta.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

No se podrá clasificar un título como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, el Grupo Financiero vendió títulos clasificados en la categoría de conservados a vencimiento, o bien reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta.

Si existiera evidencia suficiente de que un título conservado a vencimiento presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un deterioro, el valor en libros deberá disminuirse.

El deterioro se calculará por diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los nuevos flujos esperados de efectivo, descontados a la tasa de rendimiento, efecto que deberá reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio.

Reclasificación entre categorías-

Sólo se podrán efectuar transferencias entre las categorías de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria y/o la Comisión de Seguros.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(f) Reportos-

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportador-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en Valores”, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos, venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Actuando como reportado-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Gastos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en Valores”.

En caso de que alguna subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(g) Cuentas liquidadoras-

Por las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores, operaciones de reporto y por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día (incluye compra-venta de divisas), que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Grupo Financiero tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Por contraste, los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no formarán parte de la cartera de crédito.

Trasposos a cartera vencida

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los siguientes criterios:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia de pago sostenido.

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales o bien, cambio de moneda.

Los créditos renovados son aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cartera comercial

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de junio de 2013, la cual modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones) al cambiar el modelo de pérdida incurrida por el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la nueva metodología, con excepción de la cartera crediticia comercial a entidades financieras la cual conforme al artículo tercero transitorio de las Disposiciones entra en vigor a partir del 1 de enero de 2014.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios y proyectos de inversión con fuente de pago propia, contempla la metodología de pérdida esperada desde el ejercicio de 2011, año en que se dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación de fecha 5 de octubre de 2011.

Cartera de consumo

Hasta el 28 de febrero de 2011, las estimaciones para la cartera de consumo no revolventes y otros créditos revolventes fueron evaluadas por el deterioro crediticio de manera colectiva calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las Disposiciones. Con fecha 25 de octubre de 2010, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una Resolución que modificó a partir del 1o. de marzo de 2011 el cálculo de la reserva para estos créditos.

Con la publicación de las nuevas Disposiciones, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente y otros créditos revolventes, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a lo siguiente:

Porcentaje de reservas preventivas				
Grados de riesgo	Consumo			
	No revolvente	Créditos revolventes	Hipotecaria y de vivienda	Comercial
A-1	0 a 2.0	0 a 3.0	0 a 0.50	0 a 0.9
A-2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0	0.501 a 0.75	0.901 a 1.5
B-1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5	0.751 a 1.0	1.501 a 2.0
B-2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0	1.501 a 2.0	2.501 a 5.0
C-1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0	2.001 a 5.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0	5.001 a 10.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01	40.001 a 100.0	Mayor a 45.0

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

Reservas adicionales– Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Previo a la entrada en vigor de las nuevas Disposiciones y hasta el 31 de diciembre de 2012, las reservas preventivas constituidas para la cartera crediticia, calculadas con base en la metodología vigente hasta esa fecha se clasificaban como se muestra a continuación:

Porcentaje de reservas preventivas				
Grados de riesgo	Consumo			
	No revolvente	Créditos revolventes	Hipotecaria y de vivienda	Comercial
A-1	0 a 0.99	0 a 0.99	0 a 0.99	0 a 0.50
A-2	0 a 0.99	0 a 0.99	0 a 0.99	0.51 a 0.99
B-1	1.0 a 19.99	1 a 2.5	1.0 a 19.99	1.0 a 4.99
B-2	1.0 a 19.99	2.51 a 19.99	1.0 a 19.99	5.0 a 9.99
B-3	1.0 a 19.99	2.51 a 19.99	1.0 a 19.99	10.0 a 19.99
C-1	20.0 a 59.99	20.0 a 59.99	20.0 a 59.99	20.0 a 39.99
C-2	20.0 a 59.99	20.0 a 59.99	20.0 a 59.99	40.0 a 59.99
D	60.0 a 89.99	60.0 a 89.99	60.0 a 89.99	60.0 a 89.99
E	90.0 a 100.0	90.0 a 100.0	90.0 a 100.0	90.0 a 100.0

Las reservas generales preventivas constituidas para la cartera crediticia con grado de riesgo “A” eran consideradas como generales, mientras que aquellas con grado de riesgo “B” en adelante eran consideradas como específicas.

A partir del 24 de junio de 2013, las reservas preventivas constituidas se dejaron de clasificar como generales y específicas.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(j) Deudores por prima-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días (180 días tratándose de primas por cobrar a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal); de acuerdo con las disposiciones de la Comisión de Seguros, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

(k) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión de Seguros. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Seguros Multiva utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión de Seguros y que se encuentran registradas ante la misma.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Capítulo 7 de la Circular Única de Seguros, las instituciones de seguros registran ante la Comisión de Seguros, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye el factor de suficiencia que se interpreta como el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas de riesgo pendientes de devengar.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar. Tratándose de los seguros de vida con temporalidad hasta un año y accidentes y enfermedades la reserva se calcula multiplicando la prima neta no devengada por el factor de suficiencia, más el gasto de administración no devengado, verificando que ésta no sea inferior a; la prima de tarifa no devengada menos las comisiones de la póliza, conforme al método registrado en la Comisión de Seguros para cada caso.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para efectos del cálculo del índice de suficiencia de la reserva de riesgos en curso la información de siniestralidad para los ramos de daños incluyendo autos, se basó en la experiencia de los últimos 3 años.

Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año –

Se determina con la prima de riesgo no devengada, multiplicada por un factor que resulte mayor entre el factor 1 y el factor de suficiencia propio, el cual se determina como el valor que resulte de dividir los siniestros brutos recibidos correspondientes a los últimos 12 trimestres de operación entre la prima bruta de riesgo devengada de las pólizas correspondientes a los referidos 12 trimestres; al resultado se le suma la porción no devengada de los gastos de administración.

El monto obtenido no podrá ser inferior en cada una de las pólizas, endosos o certificados de que se trate, a la parte de prima de tarifa no devengada, previa disminución de la porción del costo de adquisición correspondiente, que conforme a las condiciones contractuales Seguros Multiva esté obligada a devolver al asegurado, en caso de cancelación de la póliza.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año –

Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida, que para tales efectos, establezca la Comisión de Seguros mediante disposiciones de carácter general.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas por reclamaciones.

Seguros de daños (excepto terremoto y riesgos hidrometeorológicos) –

Esta reserva se determina multiplicando la prima de riesgos no devengada por el factor de suficiencia más el gasto de administración no devengado, verificando que ésta no sea inferior a la prima emitida no devengada menos el porcentaje de costos de adquisición. Seguros Multiva determina el factor de suficiencia tomando el valor presente de la siniestralidad futura entre la prima de riesgo no devengada a la fecha de valuación.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Seguros Multiva determina la provisión de gastos para todas las pólizas vigentes, considerando la prima total (retenido más cedido), como provisión de gastos a retención, por lo que no se incluye la participación de reaseguradoras en la provisión de gastos.

Durante el ejercicio 2012, la Comisión de Seguros mediante oficio número 06-367-III-3.1/13275, autorizó el cambio en el método actuarial para la valuación y suficiencia de la reserva de riesgos en curso, aplicable al ramo de daños, exceptuando los seguros de naturaleza catastrófica.

Seguros de terremoto – Seguros Multiva determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto considerando la prima pura de riesgo no devengada.

Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos –

Corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Reserva para riesgos catastróficos-

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica – Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por Seguros Multiva por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión de Seguros.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos – Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por Seguros Multiva por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión de Seguros.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva tiene dos componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por Seguros Multiva al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa Seguros Multiva del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños, accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.
- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por Seguros Multiva y autorizada por la Comisión de Seguros, la que corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión de Seguros, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Seguros Multiva, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Actualmente esta reserva se valúa de acuerdo a un método propuesto por Seguros Multiva y aprobado por la Comisión de Seguros, el cual tiene como base los siniestros y primas de los últimos 36 meses, empleando periodos de retraso trimestrales construidos con base en las fechas de ocurrencia contra la fecha de registro contable de cada movimiento.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Fondos del seguro de inversión en administración-

Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

(I) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados dentro de los rubros “Otros ingresos de la operación, neto” la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra resultados en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”. El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”, las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>	
	<u>Bienes inmuebles</u>	<u>Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores</u>
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

(m) Otras cuentas por cobrar-

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la administración del Grupo Financiero evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

(n) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Seguros Multiva revalúa sus inmuebles a través de avalúos, el efecto por incremento en el valor de los inmuebles se registra como un superávit por valuación de inmuebles en el capital contable. Existe la obligación de realizar avalúos por lo menos una vez cada dos años.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

(o) *Deterioro del valor de recuperación de inmuebles-*

El Grupo Financiero evalúa periódicamente los valores de los inmuebles, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Grupo Financiero registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

(p) *Inversiones permanentes en acciones-*

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los últimos estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2013 y 2012, excepto por la asociada Cecoban, S. A. de C. V.

(q) *Captación y obligaciones subordinadas-*

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

(r) *Préstamos interbancarios y de otros organismos-*

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(s) Provisiones-

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(t) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2013, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 8 años (13 años en 2012).

La ganancia o pérdida actuarial de los beneficios por terminación se reconoce directamente en los resultados del período conforme se devenga, mientras que en los beneficios al retiro se amortizan entre la vida laboral promedio remanente de los empleados.

(u) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por su responsabilidad. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración y operaciones de fideicomisos.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de sus fechas de liquidación.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los ingresos derivados de los servicios de administración y custodia se reconocen en los resultados conforme se prestan los mismos.

Los colaterales recibidos provenientes de las operaciones de reporto, actuando el Grupo Financiero como reportador, se reconocen en cuentas de orden a su valor razonable.

(v) *Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*-

Los impuestos a la utilidad se determinan conforme a las disposiciones legales vigentes. La PTU causada del ejercicio se determina tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR y su reparto se ajusta a las reglas contenidas en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(w) *Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM)*-

Representa la diferencia entre el valor de los bienes inmuebles actualizados mediante avalúo y el determinado utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de Seguros Multiva (ver nota 3n).

(x) *Reconocimiento de ingresos*-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se reconocen como ingreso en resultados en línea recta durante la vida del crédito que las generó. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se cobran en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compra-venta de acciones se registran en los resultados del Grupo Financiero cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses cobrados por inversiones en títulos de renta fija y reportos, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” y se suspende la acumulación de dichos ingresos. En el momento en que el adeudo por éstas presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, se registran en cuentas de orden.

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en resultados cuando se enajenan los mismos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia y administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, al año siguiente al que se refieren los contratos, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

Los ingresos por primas de seguros y reaseguros de vida, accidentes y enfermedades y daños se registran en función a la emisión de recibos al cobro y primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Los ingresos por derechos sobre pólizas de seguros y recargos sobre primas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas y al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados, considerando como ingreso del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

(y) *Transacciones en moneda extranjera-*

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión Bancaria; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(z) *Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-*

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

(aa) *Costo neto de adquisición-*

El costo de adquisición de pólizas de seguros emitidas se reconoce en los resultados al momento de la emisión, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(ab) *Contingencias-*

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

(ac) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación. Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 la utilidad por acción es de \$0.59 y \$0.51 pesos, respectivamente.

(4) Cambios contables y reclasificaciones-

Cambios contables 2013-

Modificación a la metodología de calificación de cartera comercial

El 24 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera comercial con actividad empresarial o comercial, la cual entró en vigor de manera opcional al día siguiente de su publicación, debiéndose aplicar a más tardar el día 31 de diciembre de 2013, con el objetivo de cambiar el actual modelo de calificación y creación de reservas basado en el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, tomando en cuenta los factores de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

En atención a la resolución mencionada en el párrafo anterior, el Banco reconoció al 31 de diciembre de 2013, el efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología por un monto de \$2, dicho monto se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados del ejercicio, dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”. El impacto corresponde a la aplicación de la nueva metodología sobre la cartera crediticia con actividad empresarial, sin incluir créditos a entidades financieras, cuyos criterios aplicables entrarán en vigor a partir de enero 2014.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La Administración del Banco optó por calificar y provisionar la cartera crediticia comercial con la nueva metodología de pérdida esperada a más tardar el 31 de diciembre de 2013. El efecto proveniente por la adopción de la nueva metodología asciende a \$2 y fue reconocido como parte de los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, originado principalmente por la calificación y provisionamiento de la cartera crediticia con actividad empresarial.

A continuación se muestra un comparativo de la estimación preventiva calculada mediante la aplicación de la metodología de pérdida esperada y de la estimación preventiva calculada con la metodología anterior de pérdida incurrida:

Metodología pérdida esperada			Metodología pérdida incurrida			Incremento en reservas
Grado de riesgo	% reservas	Monto de reservas	Grado de riesgo	% reservas	Monto de reservas	
A-1	0 a 0.9	\$ 14	A-1	0 a 0.50	\$ 13	\$ 1
A-2	0.901 a 1.5	13	A-2	0.51 a 0.99	25	(12)
B-1	1.501 a 2.0	21	B-1	1 a 4.99	37	(16)
B-2	2.001 a 2.5	3	B-2	5 a 9.99	27	(24)
B-3	2.501 a 5.0	12	B-3	10 a 19.99	27	(15)
C-1	5.001 a 10.0	56	C-1	20 a 39.99	43	13
C-2	10.001 a 15.5	122	C-2	40 a 59.99	33	89
D	15.501 a 45.0	65	D	60 a 89.99	1	64
E	Mayor a 45.0	<u>64</u>	E	90 a 100	<u>162</u>	<u>(98)</u>
		\$ 370			\$ 368	\$ 2
		===			===	===

Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la aplicación de la nueva metodología de pérdida esperada, la administración del Banco registró excedentes de reservas preventivas sobre cuatro acreditados cuyo monto asciende a \$129, las cuales se mantendrán registradas hasta en tanto no se liquiden, quebranten, renueven o reestructuren los créditos que dieron origen a los excedentes de reservas.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

NIFs y Mejoras emitidas por el CINIF-

El CINIF emitió las NIF que se mencionan a continuación, cuya adopción no generó efectos importantes en los estados financieros consolidados del Banco:

- **NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”-**
- **NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”-**
- **NIF C-21 “Acuerdos con control conjunto”-**

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las Mejoras que generan cambios contables y que entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2013, son los siguientes:

- **NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”-** Establece que los gastos de emisión de obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.
- **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”-** Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de las Mejoras anteriores no generaron ningún efecto que tuviera que ser reconocido en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cambios contables 2012-

Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria

El 5 de julio de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificaron los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación, a continuación se presentan las principales modificaciones. Los cambios en los criterios de contabilidad para instituciones de crédito no generaron cambios a los estados financieros consolidados del Banco:

(a) Criterio B-10 “Fideicomisos”-

- Se integra la definición de Patrimonio fideicomitado.
- Normas de reconocimiento y valuación.- Para el patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores deberá valuarse con base en las normas contables que para tales efectos establezca la Comisión Bancaria mediante disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.
- Se especifica que las entidades deberán llevar un control especial por cada contrato de fideicomiso, los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso deberán coincidir con los saldos de las cuentas de orden en que la entidad reconozca el patrimonio fideicomitado.
- Se especifica que se podrán volver a acumular, los ingresos por manejo de fideicomisos, cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

(b) Criterio B-6 “Cartera de crédito”-

El 5 de octubre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificó el criterio contable B-6 “Cartera de crédito”, cuya entrada en vigor es a partir el 1 de marzo de 2012.

Entre otros cambios, se establecen los que se mencionan a continuación:

- Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito: Se establece el diferimiento de estas comisiones por renovaciones de créditos, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.
- Reestructuraciones y renovaciones: Se establecen nuevas condiciones para considerar como vigentes los créditos que sean reestructurados o renovados y se requieren revelaciones adicionales.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio)

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. Las posiciones cortas o largas permitidas por el Banco Central son equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco y 15% del capital neto de la Casa de Bolsa, por lo que el Grupo Financiero cumple con las disposiciones referidas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la posición en divisas valorizadas en dólares se valoraron para efectos de presentación en los estados financieros consolidados al tipo de cambio de \$13.08429 y \$12.9658, pesos por dólar, respectivamente. Al 17 de febrero de 2014, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$13.1949 pesos por dólar.

A continuación se analiza la posición en divisas al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

<u>Divisas (Activos)</u>	<u>(Expresada en dólares)</u>		<u>Valorización</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Dólar	10,385,906	29,150,889	\$ 136	378
Dólar Canadiense	185,574	410,750	2	5
Euros	708,317	678,996	9	9
Franco Suizo	126,111	101,502	2	1
Yen Japonés	57,500	101,940	1	1
Libra Esterlina	143,530	113,428	2	2
Dólar Australiano	<u>30,573</u>	<u>15,625</u>	-	-
Activo	11,637,511	30,573,130	\$ 152	396
	=====	=====	===	===
 <u>Divisas (Pasivos)</u>				
Dólar	10,555,832	28,745,445	\$ (138)	(372)
Euros	<u>-</u>	<u>28,681</u>	-	-
Pasivos	10,555,832	28,774,126	(138)	(372)
	=====	=====		
Posición activa, neta			\$ 14	24
			===	===

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	\$ 251	189
Bancos del país y del extranjero	38	71
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	283	283
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	1,867	50
Otras disponibilidades	50	10
Disponibilidades restringidas (fondo de garantía)	<u>33</u>	<u>20</u>
	\$ 2,522	623
	=====	====

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Grupo Financiero está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los depósitos en el Banco Central representan los depósitos por regulación monetaria del Grupo Financiero.

Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan como sigue:

	<u>2013</u>			<u>2012</u>		
	<u>Importes</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importes</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>
Banjercito, S. N. C.	\$ -	-	-	\$ 25	4.45%	2
Banco Interacciones, S. A.	50	3.45%	2	-	-	-
Nacional Financiera, S. N. C.	1,000	3.30%	2	-	-	-
Banco Inbursa, S. A.	500	3.43%	2	-	-	-
Banamex	<u>317</u>	3.40%	2	<u>25</u>	4.30%	2
	\$ 1,867	=====	==	\$ 50	=====	==
	=====			=====		

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$2 y \$1, respectivamente, el cual se registra en el rubro de “Otras disponibilidades”.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y el activo correspondiente a la venta de divisas a 24 y 48 horas se registra en “Otras cuentas por cobrar”. De conformidad con las disposiciones vigentes para Instituciones de Crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a cuentas por pagar, por lo que para efectos comparativos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$71 y \$72 respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar pasivas por \$82 (\$298 en 2012), y activas por \$153 (\$370 en 2012), respectivamente.

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones en valores se analizan como sigue:

<u>Títulos de mercado de dinero para negociar no restringidos:</u>	<u>Valor razonable</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
HITOTAL	\$ 44	-
BANOBRA	709	-
BPA182	-	2,345
CSBANCO	847	-
TFFOVIS	792	-
BINTER	335	-
CEDEVIS	26	-
TV5	-	121
GECOB	-	85
UMS	33	39
CEBUR	68	1,368
CDVITOT 13U	52	-
BMV	9	-
CETES	46	34
UDIBONOS	1,397	37
BPAS	10	10
BONDESD	896	53
BONOS	5	5
BMIFIEL	-	100
PAGAVEN	76	82
EUROBONO	17	18
SOCIEDADES DE INVERSIÓN	<u>1</u>	<u>1</u>
Suma, a la hoja siguiente	<u>\$ 5,363</u>	<u>4,298</u>

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	Valor razonable	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Suma, de la hoja anterior	\$ <u>5,363</u>	<u>4,298</u>
<u>Títulos para negociar no restringidos por entregar de mercado de dinero:</u>		
CERTIFICADO BURSÁTIL	<u>(84)</u>	<u>-</u>
<u>Títulos para negociar no restringidos por recibir de mercado de dinero:</u>		
CERTIFICADO BURSATIL	<u>16</u>	<u>49</u>
<u>Títulos de mercado de dinero para negociar restringidos:</u>		
<u>Por reporto:</u>		
CDVITOT	87	-
TFOVIS	90	-
BONDES	-	3,168
TFOVIS	446	-
CEBUR	369	847
BANCOMER	388	-
CDVITOT	418	-
CERTIFICADO DE DEPOSITO	1,356	-
CETES	34	15
TV5	198	-
BONDESD	2,691	-
CEDEVIS	208	-
PAGAVEN	39	312
BPA182	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>6,324</u>	<u>4,343</u>
Total de títulos para negociar	\$ <u>11,619</u>	<u>8,690</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se analizan los títulos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013:

Títulos

ACCIONES	\$	1	
		==	

A continuación se analizan los títulos conservados al vencimiento restringidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

<u>Títulos</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
BANOBRA	\$ -	155
PRLV	216	-
SHF	-	40
BANCOMEXT	-	49
SECTOR PRIVADO	<u>-</u>	<u>13</u>
	\$ 216	257
	===	===

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado por compra-venta proveniente de operaciones con valores y reportos ascienden a \$209 y \$239, respectivamente, y el resultado por valuación por las fechas antes mencionadas ascendieron a \$125 y \$200, respectivamente, reconocidos en los resultados consolidados del ejercicio como parte del “Resultado por intermediación”.

El ingreso (gasto) por intereses, por las operaciones arriba mencionadas por el ejercicio terminado en 2013 ascendieron a \$584 y (\$325), respectivamente (en 2012 por \$530 y (\$199), por ingresos y gastos por intereses, respectivamente).

Las comisiones cobradas y pagadas durante 2013 y 2012 por compraventa de valores, ascendieron a \$15 y \$17, respectivamente.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto en el caso del Banco y más del 5% del capital neto para Casa de Bolsa se muestran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<u>2013</u>					
<i>Banco-</i>					
TFOVIS	12-3U	447,692	3.85%	2	\$ 213
BINTER	12	2,500,000	5.28%	2	251
CSBANCO	14114	535,486,113	16.14%	2	531
CSBANCO	14193	320,075,000	10.45%	2	316
BNOBRA	13524	690,137,218	3.58%	2	690
TFOVIS	13-3U	428,926	3.74%	2	225
		=====	=====	=====	=====
<i>Casa de Bolsa-</i>					
I BANOBRA		72,490,321	3.60%	2	\$ 72
GEOCEB		850,000	0.00%	-	9
		=====	=====	=====	=====
<u>2012</u>					
<i>Banco-</i>					
TFOVIS	10-4U	560,063	4.96%	2	\$ 232
TFOVIS	12-3U	1,097,356	3.85%	2	528
HITOTAL	10U	10,323,352	5.00%	2	558
BPA182	190704	22,990,114	5.52%	2	2,325
		=====	=====	=====	=====
<i>Casa de Bolsa-</i>					
I BANOBRA		74,925,818	4.49%	2	\$ 75
		=====	=====	=====	=====

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(8) Operaciones en reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan a continuación:

	<u>Deudores por</u> <u>reporto</u>	<u>Acreedores por</u> <u>Reporto</u>	
	<u>2013</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deuda gubernamental	\$ 2,074	\$ 2,865	3,207
Deuda bancaria	-	1,585	297
Otros títulos de deuda	-	<u>1,570</u>	<u>794</u>
	<u>\$ 2,074</u>	<u>\$ 6,020</u>	<u>4,298</u>
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la valuación de las inversiones en valores restringidas, su clasificación por tipo de inversión y el valor razonable de los colaterales recibidos, ambos por operaciones de reporto, se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Títulos</u> <u>(restringidos)</u>	<u>Colaterales</u> <u>recibidos</u>	<u>Títulos</u> <u>(restringidos)</u>	<u>Colaterales</u> <u>recibidos</u>
Deuda gubernamental	\$ 4,081	4,070	3,183	2
Deuda bancaria	388	-	-	311
Otros títulos de deuda	<u>1,855</u>	<u>119</u>	<u>1,160</u>	<u>498</u>
	<u>\$ 6,324</u>	<u>4,189</u>	<u>4,343</u>	<u>811</u>
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, actuando el Grupo Financiero como reportadora, las operaciones fueron pactadas a plazos de 2 a 90 días, y de 2 a 91 días, respectivamente, mientras que las tasas de reporto fueron de 3.5% a 3.9% y 4.5% a 5%, respectivamente.

Por lo que respecta a la operación actuando como reportada, las operaciones se pactaron a plazos de 2 a 37, y de 2 a 182 días, respectivamente y las tasas de reporto fueron de 2.9% a 4.0% y 3.8% a 4.8%, en los años terminados en esas fechas.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, los ingresos y gastos por intereses proveniente de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, ascendieron a \$177 y \$278, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2012 fueron de \$198 y \$257, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a \$106 y \$83, respectivamente.

(9) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia están contenidas en el manual de Crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” establecidas por la Comisión Bancaria, incluye Promoción, Solicitud, Evaluación, Aprobación, Implementación, Disposición, Seguimiento, Control, Calificación de Cartera y Recuperación Administrativa y Judicial.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del “Formulario para la identificación del riesgo, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Grupo Financiero y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Administración y Seguimiento de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Grupo Financiero, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo podrá considerarse este hecho para aprobación. Las cuales están calificadas con grado de riesgo “D” y “E”.

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 12,346	114	10,039	167
Entidades financieras	625	-	486	-
Entidades gubernamentales	21,178	-	14,520	-
Consumo	429	8	285	10
Vivienda	<u>2,361</u>	<u>-</u>	<u>24</u>	<u>-</u>
	<u>36,939</u>	<u>122</u>	<u>25,354</u>	<u>177</u>
	\$ 37,061		25,531	
	=====		=====	

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Comercio	\$ 467	1.260	753	2.949
Industrial	541	1.460	641	2.511
Servicios	3,790	10.226	3,086	12.087
Turismo	268	0.723	219	0.858
Construcción	197	0.532	714	2.797
Laboratorios	138	0.372	159	0.623
Educativo	479	1.292	469	1.837
Arrendamiento	5	0.013	8	0.031
Agropecuario	1,225	3.305	791	3.098
Infraestructura	<u>5,350</u>	<u>14.437</u>	<u>3,366</u>	<u>13.184</u>
	12,460	33.620	10,206	39,975
A entidades financieras	625	1.686	486	1.904
A estados y municipios	21,178	57.144	14,520	56.872
Créditos al consumo ¹	<u>2,798</u>	<u>7.550</u>	<u>319</u>	<u>1.249</u>
	<u>\$ 37,061</u>	<u>100</u>	<u>25,531</u>	<u>100</u>
	=====	=====	=====	=====

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>En cuentas de orden:</u>		
Compromisos crediticios	\$ 5,525	4,609
	=====	=====

(c) Información adicional sobre cartera-

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2013 y 2012, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

¹ Incluye créditos a la vivienda

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Actividad empresarial o comercial	7.88%	8.91%
Entidades financieras	8.46%	9.75%
Entidades gubernamentales	7.13%	7.56%
Créditos personales	12.49%	11.83%
Créditos a la vivienda	9.50%	10.40%
	=====	=====

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2013, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra:

<u>Concepto</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados	\$ 56	-	-	-	-	56
Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	2,257	16	1,484	91	2	3,850
	=====	=	=====	==	=	====

<u>Concepto</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados	\$ 61	-	-	1	-	62
Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	1,256	-	-	50	-	1,306
	====	=	=	==	=	====

Las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados en 2013 ascienden a \$131 por garantías prendarias, (\$47 por garantías prendarias, en 2012).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Durante los ejercicios de 2013 y 2012, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$4 y \$3, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico al 30 de septiembre</u>
2013	23 ==	\$ 28,369 =====	2,661 =====
2012	18 ==	\$ 19,495 =====	2,375 =====

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$1,755 y \$1,505 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión Bancaria.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2013, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2012.

	<u>2013</u>			<u>Total</u>	<u>2012</u>
	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>de 1 a 2 años</u>		
Comercial	\$ 5	12	97	114	167
Consumo	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>5</u>	<u>8</u>	<u>10</u>
	\$ 7	13	102	122	177
	=	==	===	====	===

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al principio del año	\$ 177	162
Adjudicaciones	(38)	(25)
Trasposos a cartera vigente	(14)	-
Reestructuraciones y renovaciones	(56)	-
Trasposos de cartera vigente	<u>53</u>	<u>40</u>
Saldo al final del año	\$ 122	177
	====	====

Los intereses no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$10 y \$12 respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tenía registrados créditos emproblemados con un saldo insoluto de \$629 y estimación de irrecuperabilidad por \$287 (\$93 de saldo insoluto y estimación de irrecuperabilidad por \$82 en 2012).

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Empresarial o comercial	\$ 958	819
Entidades financieras	52	50
Gubernamentales	1,313	734
Vivienda	149	2
Consumo	<u>39</u>	<u>35</u>
	\$ 2,511	1,640
	=====	====

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de “Creditos diferidos y cobros anticipados” en el balance general consolidado:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones cobradas, neto	\$	53	54
Costos y gastos de originación, neto		(42)	(27)
Otras comisiones no crediticias		<u>2</u>	<u>4</u>
	\$	13	31
		==	==

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 48 meses, en ambos años.

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(i), el Grupo Financiero clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2013, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la nueva metodología de pérdida esperada asciende a \$960, a partir del 24 de junio de 2013, las reservas preventivas constituidas se dejaron de clasificar como generales y específicas. Al 31 de diciembre de 2012, la estimación preventiva correspondiente a la cartera evaluada se clasificaba como sigue:

		<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
General	\$	63	-	63
Específica		487	21	508
Adicional		<u>13</u>	<u>-</u>	<u>13</u>
	\$	563	21	584
		===	==	===

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 13,498	7	2,361	15,866
A-2	2,756	-	-	2,756
B-1	5,311	419	-	5,730
B-2	620	-	-	620
B-3	10,805	-	-	10,805
C-1	62	5	-	67
C-2	588	-	-	588
D*	559	1	-	560
E*	<u>64</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>69</u>
Total cartera evaluada	\$ 34,263	437	2,361	37,061
	=====	====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u>cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 77	-	16	93
A-2	36	-	-	36
B-1	90	17	-	107
B-2	15	-	-	15
B-3	331	-	-	331
C-1	5	2	-	7
C-2	78	-	-	78
D*	218	-	-	218
E*	<u>64</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>69</u>
Parcial de estimación preventiva	\$ 914	24	16	<u>954</u>
	====	==	=	
Estimación adicional de intereses vencidos				6
Total estimación preventiva				\$ 960
				====

*Cartera emproblemada.

(Continúa)

¹ Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 9,701	9	24	9,734
A-2	2,151	-	-	2,151
B-1	11,567	275	-	11,842
B-2	1,137	-	-	1,137
B-3	445	-	-	445
C-1	80	4	-	84
C-2	45	-	-	45
D*	25	2	-	27
E*	<u>61</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>66</u>
Total cartera evaluada	\$ 25,212 =====	295 ====	24 ==	25,531 =====

Al 31 de diciembre de 2012, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u>Cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 43	-	-	43
A-2	20	-	-	20
B-1	230	13	-	243
B-2	70	-	-	70
B-3	61	-	-	61
C-1	32	2	-	34
C-2	18	-	-	18
D*	15	1	-	16
E*	<u>61</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>66</u>
Parcial de estimación preventiva	\$ 550 ====	21 ==	- =	571
Estimación adicional de intereses vencidos				<u>13</u>
Total estimación preventiva				\$ 584 ====

*Cartera emproblemada.

(Continúa)

¹ Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al principio del año	\$ 584	442
Excedentes reconocidos como "otros ingresos"	(7)	(72)
Estimación cargada a resultados	391	229
Aplicación de reservas	<u>(8)</u>	<u>(15)</u>
Saldo al final del año	\$ 960	584
	====	====

(10) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudores diversos, neto	\$ 92	93
Deudores por liquidación de operaciones	<u>300</u>	<u>318</u>
	\$ 392	411
	====	====

(11) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2013, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$740 (\$350 en 2012). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la reserva de adjudicados asciende a \$44 y \$7, respectivamente. Asimismo, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012, se registró una utilidad en venta de bienes adjudicados por \$1.

(12) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Inmuebles	\$ 35	335	5%
Mobiliario y equipo	36	37	10%
Equipo de cómputo	135	115	25%
Equipo de transporte	9	6	20%
Adaptaciones y mejoras	<u>126</u>	<u>103</u>	20%
	341	596	
Depreciación acumulada	<u>(206)</u>	<u>(220)</u>	
	\$ 135	376	
	====	====	

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El importe cargado a los resultados por depreciación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendió a \$32 y \$35, respectivamente.

Con fecha 20 de diciembre de 2013, el Banco celebró un contrato de compraventa de acciones de Inmuebles Multiva, y conforme a los términos y condiciones del contrato, se vendió la totalidad de las acciones representativas del capital mínimo fijo y capital variable de Inmuebles Multiva, a un precio de \$317, por lo que a partir de esa fecha se dejó de incluir en los estados financieros consolidados del Banco, generando una ganancia de \$24 reconocida en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”, (ver nota 1)

(13) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas no consolidables se encuentran representadas por la participación directa en el capital social de las compañías que se muestran a continuación:

	Porcentaje de participación accionaria		Importe al 31 de diciembre	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V.	2.63	2.63	\$ 3	3
Sociedades de Inversión ⁽¹⁾ :				
Multias, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	99.99	99.99	1	1
Multisi, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multirentable, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo Empresarial, S. A. de C. V.	99.99	99.99	1	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	99.99	99.99	<u>1</u>	<u>1</u>
	=====	=====		
			\$ 14	14
			==	==

⁽¹⁾ Participación en el capital social fijo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo Financiero reconoció en sus resultados consolidados una utilidad de \$0.3 en 2012, proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

(14) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas, se analizan a continuación:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.61%	\$ 3,953	1.79%	\$ 2,385
Depósitos a plazo	4.00%	11,066	4.74%	8,208
Mercado de dinero	4.34%	17,435	5.05%	12,986
Títulos de crédito emitidos	5.29%	<u>751</u>	-	<u>-</u>
	=====		=====	
		\$ 33,205		\$ 23,579
		=====		=====

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento a plazos de 1 a 360 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 90 y 360 días al 31 de diciembre de 2013 y 2012. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de \$1,322 y \$919, respectivamente.

(15) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Tasas de interés anual</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasas de interés anual</u>	<u>Importe</u>
<u>De exigibilidad inmediata:</u>				
Banca Múltiple	-	\$ -	4.39%	\$ <u>300</u>
	==		=====	
Subtotal, a la siguiente hoja				\$ <u>300</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	2013		2012	
	Tasas de interés anual	Importe	Tasas de interés anual	Importe
Subtotal, de la hoja anterior				\$ <u>300</u>
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomiso Instituido en				
Relación a la Agricultura (FIRA)	3.18%	935	3.56%	605
Nacional Financiera	4.85%	27	5.65%	107
Bancomext	4.29%	<u>530</u>	5.65%	<u>7</u>
	=====		=====	
Subtotal		<u>1,492</u>		<u>719</u>
<u>De largo plazo:</u>				
Nacional Financiera	4.93%	2,165	5.65%	1,407
Bancomext	4.83%	617	5.65%	582
FIRA	3.79%	444	3.56%	251
Banobras	5.15%	2,566	-	-
SHF S.N.C.	6.46%	<u>1,809</u>	-	<u>-</u>
	=====		=====	
Subtotal		<u>7,601</u>		<u>2,240</u>
Total		\$ 9,093		\$ 3,259
		=====		=====

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de \$231 y \$137, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue (no auditado):

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2014	\$ 1,491
2015	1,248
2016	1,984
2017	714
2018	359
2019	266
2020	404
2021	43
2023	14
2025	238
2027	1,300
2028	<u>1,024</u>
	\$ 9,085
	=====

Garantías:

Nacional Financiera: Se tienen firmados 3 contratos de garantía; dos de garantías para programas especiales (desastre Nuevo León y Pymes Tic) con un 80% de cobertura y el de garantía tradicional Pari Passu al 50%.

En los tres programas se firmó un reglamento operativo en el que se detallan los conceptos mandatorios para que la garantía sea reconocida por parte de Nacional Financiera. Asimismo, todas las garantías ejercidas por el Banco, son supervisadas por Nacional Financiera.

FIRA: El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40, 50, 80 y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA. Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

(16) Reservas técnicas-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las reservas técnicas se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
De riesgo en curso:		
De vida	\$ 61	49
De accidentes y enfermedades	59	61
De daños	<u>96</u>	<u>98</u>
	<u>216</u>	<u>208</u>
De obligaciones contractuales:		
Por siniestro y vencimientos	91	90
Por siniestros ocurridos y no reportados	42	48
Por dividendos sobre pólizas	18	19
Fondos de seguros en administración	4	4
Por primas en depósito	<u>8</u>	<u>8</u>
	<u>163</u>	<u>169</u>
De previsión:		
Catastróficos	<u>57</u>	<u>50</u>
Total de reservas técnicas	\$ 436	427
	===	===

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(17) Beneficios a empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(t), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, registrados en el rubro de “Gastos de administración y promoción” se muestran a continuación:

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$	1	1	6	7
Costo financiero		1	1	4	7
Ganancia o pérdida actuarial, neta		(1)	-	(8)	3
Costo laboral de servicios pasados:					
Amortización del pasivo de transición		-	<u>1</u>	<u>4</u>	<u>2</u>
Costo neto del período	\$	1	3	6	19
		==	==	==	==

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor de las obligaciones por beneficios:					
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$	(1)	(13)	(4)	(33)
		==	==	==	==
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)		(18)	(13)	(69)	(111)
Servicios pasados no reconocidos:					
Pasivo de transición (Pasivo)/ganancias actuariales		-	-	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>43</u>
Pasivo neto proyectado	\$	(18)	(13)	(69)	(68)
		==	==	==	==

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	<u>Beneficios</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.25%	7.75%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros*	5.80%	4.75%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	3.75%	3.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	8 años	13 años
	=====	=====

(18) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El 11 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

a) Impuestos a la utilidad

El Grupo Financiero no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, conforme a las disposiciones fiscales. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el ISR y el IETU causado se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>
Banco	\$ -	16	-	87
Inmuebles Multiva	3	-	3	-
Operadora	1	-	-	-
Casa de Bolsa	9	-	-	5
Multiva Servicios	-	1	-	1
Seguros Multiva	-	-	-	-
Cancelación de exceso en provisión del Banco	-	-	-	(4)
	<u>13</u>	<u>17</u>	<u>3</u>	<u>89</u>
	\$ 30		92	
	==		==	

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR para 2013 y 2012 fue del 30%, para 2014 sería del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La nueva ley establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La tasa vigente para 2013 y 2012 del IETU fue del 17.5%.

Debido a que, conforme a estimaciones del Grupo Financiero, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la PTU causada se determina tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR, sin embargo el pago correspondiente de la PTU del ejercicio no podrá exceder de un mes de salario para cada empleado. Durante 2013, el Banco y la Casa de Bolsa causaron PTU por \$24 y \$3, respectivamente, registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción" (\$16 y \$3 en 2012, respectivamente).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el Banco y la Casa de Bolsa repartieron anticipos de PTU a sus empleados por \$8 y \$2, respectivamente (\$7 y \$2 en 2012, respectivamente).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

ISR diferido:

Los efectos por impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 15	(8)	34
Provisiones	-	(1)	17
Pérdidas fiscales por amortizar	75	-	206
Comisiones cobradas por anticipado y gastos de originación	1	(5)	17
Pagos anticipados	1	9	(28)
Obligaciones laborales	(2)	(7)	19
Plusvalía de inversiones en valores y reportos	7	22	(61)
Otros	<u>(25)</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
	72	11	206
Menos reserva de valuación	-	-	<u>(24)</u>
Activo diferido, neto	\$ 72	11	182
	==	==	===

El efecto desfavorable en resultados por ISR y PTU diferidos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 asciende a \$99, de los cuales \$11 se registraron en el rubro de “Gastos de administración” correspondiente a la PTU diferida y \$4 se refieren a la materialización del activo diferido de Inmuebles Multiva (ver nota 1), (en 2012 generó un efecto desfavorable de \$112, de los cuales \$5 se registraron en el capital contable y \$17 en el rubro de “Gastos de administración y promoción”).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo Financiero, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores, entre ellos la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Grupo Financiero no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas fiscales por amortizar combinadas, expiran como se muestran a continuación.

<u>Año de prescripción</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2013</u>
2019	89
2020	163
2021	<u>1</u>
	\$ 253
	===

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(19) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Movimientos del 2013

- El 29 de abril de 2013, el Consejo de Administración en Sesión Ordinaria general acordó traspasar los efectos de actualización registrados en los estados financieros a los resultados de ejercicios acumulados de la siguiente manera: (\$1,365) del capital social, (\$2) de la prima en venta de acciones, (\$4) de la reserva legal y \$1,371 a los resultados acumulados.
- El 11 de noviembre de 2013, el Consejo de Administración en una Sesión Extraordinaria acordó aumentar el capital social, en su parte variable mediante la emisión de 27,333,141 acciones de la Serie “O” Clase II con valor nominal de \$3.65 pesos cada una, mas \$2.2037 pesos por acción relativo a una prima en venta de acciones, lo cual generó un incremento al capital social de \$100 y una prima en suscripción de acciones por \$61.

Derivado de los aumentos mencionados en los párrafos anteriores el total de acciones al 31 de diciembre de 2013 de la Serie “O” Clase II asciende a 621,963,131 (594,629,990 acciones serie “O” clase II en 2012).

Movimientos del 2012

- El 23 de febrero de 2012, el Consejo de Administración en Sesión Extraordinaria acordó aumentar el capital social, en su parte variable mediante la emisión de 8,541,607 acciones de la Serie “O” Clase II con valor nominal de \$3.65 pesos cada una, mas \$2.2037 pesos por acción relativo a una prima en venta de acciones, lo cual generó un incremento al capital social de \$31 y una prima en suscripción de acciones por \$19.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- El 4 de junio de 2012, el Consejo de Administración en Sesión Extraordinaria acordó aumentar el capital social, en su parte variable mediante la emisión de 12,812,410 acciones de la Serie “O” Clase II con valor nominal de \$3.65 pesos cada una, mas \$2.2037 pesos por acción relativo a la prima en venta de acciones, lo cual generó un incremento al capital social de \$47 y una prima en suscripción de acciones por \$28.
- El 30 de agosto de 2012, el Consejo de Administración en Sesión Extraordinaria acordó aumentar el capital social, en su parte variable mediante la emisión de 8,541,607 acciones de la Serie “O” Clase II con valor nominal de \$3.65 pesos cada una, mas \$2.2037 pesos por acción relativo a la prima en venta de acciones, lo cual generó un incremento al capital social de \$31 y una prima en suscripción de acciones por \$18.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del ejercicio en 2013 más el resultado por tenencia de activos no monetarios.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. por lo que el 29 de abril de 2013, mediante acta de asamblea de accionistas, el Grupo Financiero incrementó el fondo de reserva legal en \$14, la cual al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$31 y \$21, respectivamente.

El Grupo Financiero no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Este importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuestos alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero, en caso de distribución.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito, casas de bolsa e instituciones de seguros tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por el Banco Central, mismos que cumplen las subsidiarias del Grupo Financiero. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco, empresa preponderante del Grupo Financiero.

I. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

Capital al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital contable	\$ 3,101	2,576
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(33)	(31)
ISR y PTU diferidos activos provenientes de pérdidas fiscales y exceso en la estimación preventiva para riesgos crediticios de reserva fiscal	(76)	(151)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(42)</u>	<u>(135)</u>
Capital básico	2,950	2,259
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	<u>-</u>	<u>151</u>
Capital básico	2,950	2,410
Obligaciones subordinadas computables	900	1,000
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>117</u>	<u>62</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 3,967 =====	3,472 =====

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2013:

	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 895	72
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	79	6
Operaciones en moneda nacional con tasa real	1,133	91
Posición en UDI's o con rendimiento referido al INPC	21	2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>23</u>	<u>2</u>
Total riesgo de mercado	2,151	<u>173</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	274	22
Grupo III (ponderados al 50%)	448	36
Grupo III (ponderados al 100%)	59	5
Grupo IV (ponderados al 20%)	149	12
Grupo V (ponderados al 20%)	2,407	193
Grupo V (ponderados al 50%)	4,305	344
Grupo V (ponderados al 150%)	347	28
Grupo VI (ponderados al 50%)	8	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	6	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,732	219
Grupo VII (ponderados al 20%)	32	3
Grupo VII (ponderados al 100%)	5,615	449
Grupo VII (ponderados al 115%)	805	64
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	942	75
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	26	2
Grupo VIII (ponderados al 125%)	36	3
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,099	86
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,009	81
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	<u>475</u>	<u>38</u>
Total riesgo de crédito	<u>20,774</u>	<u>1,661</u>
Total riesgo de mercado y crédito	22,925	1,834
Riesgo operacional	<u>2,336</u>	<u>187</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 25,261	2,021
	=====	=====

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Índices de capitalización al 31 de diciembre:</i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	14.20%	16.60%
Capital complementario (Tier 2)	<u>4.89%</u>	<u>7.32%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	19.09%	23.92%
	=====	=====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	11.68%	13.27%
Capital complementario (Tier 2)	<u>4.02%</u>	<u>5.85%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	15.70%	19.12%
	=====	=====

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2013, la estructura del capital neto por \$3,967 se incrementó en un 14.25% con relación al año 2012 el cual era de \$3,472, derivado principalmente de la operación del año y de una aportación para el mes de diciembre de 2013, por un monto de \$160.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según la disposición tercera de las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito al contar con un índice de capitalización superior al 10%.

Anexo 1-O - Tabla VI Gestión de Capital (de las Disposiciones)

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión Bancaria. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Comité de Inversiones.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

Calificadoras

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras HR Ratings, Fitch y S&P.

El 22 de marzo de 2013, HR Ratings revisó a la alza la calificación crediticia de largo plazo de “HR BBB+” a “HR A-” y de corto plazo de “HR3” a “HR2” para el Banco. Asimismo, HR Ratings revisó a la alza la calificación de las obligaciones subordinadas con clave de pizarra MULTIVA 12 de “HR BBB-” a “HR BBB”.

El análisis realizado por HR Ratings incluye la evaluación de factores cualitativos y cuantitativos, así como la proyección de estados financieros bajo un escenario base y uno de estrés. La perspectiva de la calificación es Estable.

La calificación de largo plazo que determina HR Ratings, refleja que el emisor o emisión con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.

La calificación de corto plazo que determina HR Ratings, refleja que el emisor o emisión con esta calificación ofrece una capacidad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene un mayor riesgo crediticio comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia.

La calificación de largo plazo que determina HR Ratings para la emisión de obligaciones subordinadas con clave de pizarra MULTIVA 12, refleja que el emisor o emisión con esta calificación ofrece moderada seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El 31 de enero de 2013 Fitch Ratings incrementó las calificaciones de riesgo contraparte de largo plazo a 'A-(mex)' desde 'BBB+(mex)' y ratificó las calificaciones de corto plazo del Banco en 'F2(mex)'. La perspectiva crediticia de largo plazo es 'Estable'.

El incremento de las calificaciones del Banco se fundamenta en su mejorado desempeño, fortaleciendo sus ingresos recurrentes y los indicadores de rentabilidad, en virtud del continuo crecimiento de sus actividades crediticias y la gradual consolidación de su modelo de negocios; concentrado en fechas recientes en créditos a gobiernos sub-nacionales que generalmente son de largo plazo, complementados con créditos comerciales diversos. La mejora de la calificación también incorpora la gradual diversificación de sus principales deudores, tras haber incursionado en el segmento de gobiernos a finales de 2011 con una muy elevada exposición en el estado de Coahuila, aunque el grado de concentración sigue siendo elevado. El crecimiento en dicho sector también ha mantenido los significativos descalces de plazos entre sus activos y pasivos, aunque la mejora de la calificación también considera el continuo y gradual fortalecimiento de su perfil de fondeo e indicadores de liquidez. La buena capacidad de absorción de pérdidas y la baja morosidad de la cartera también fundamentan la mejora de la calificación.

La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable. En el mediano plazo, las calificaciones podrían mejorar en la medida que se disminuya significativamente la concentración de la cartera crediticia, llevando la proporción de los veinte mayores deudores por debajo del 50% de la cartera total y al mayor deudor individual por debajo de 15% del total. Lo anterior, acompañado de un indicador de capital tangible a activos tangibles de al menos 10% y manteniendo una rentabilidad operativa por encima del 1% del activo promedio, en adición a reducciones sostenidas en los descalces de plazo entre los activos y pasivos. Por el contrario, una reversión en la tendencia de desconcentración de la cartera y/o un deterioro en el indicador de capital tangible por debajo de 6.5%, pudieran derivar en una revisión a la baja de las calificaciones. Un deterioro en la calidad de los principales acreditados o una reversión en los indicadores de rentabilidad recurrente, también pudieran tener implicaciones negativas.

El 23 de agosto de 2012, Standard & Poor's asigna calificaciones de 'mxA-' y 'mxA-2' a Banco Multiva con perspectiva estable y califica con 'mxBBB' la emisión propuesta de deuda subordinada.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las calificaciones del Banco y de sus obligaciones subordinadas se basan en su evaluación sobre la ‘moderada’ posición de riesgo que está limitada por riesgos de concentración que reflejan un mayor riesgo respecto al sector en general en México. En opinión de Standard & Poor's, la posición de negocio del Banco también es ‘moderada’ y refleja la baja participación dentro de un sistema bancario altamente competido.

Las calificaciones también están limitadas por un perfil de fondeo ‘inferior al promedio’ con respecto a la industria dada la alta participación de depósitos mayoristas. Contrarrestando estos factores negativos, el banco cuenta con un ‘adecuado’ nivel de capitalización ajustada por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) y una calidad de ingresos que ha venido fortaleciéndose. El formar parte de un importante conglomerado empresarial mexicano también respalda las calificaciones.

Asimismo, por razones de negocio, el 10 de octubre de 2012, Moody's Investors Service retiró las calificaciones de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (Multiva o el Banco), incluyendo: (i) calificación de solidez financiera de bancos (BFSR por sus siglas en inglés) de E+, derivada de una fortaleza crediticia base intrínseca de b3; (ii) calificaciones de depósito de largo y corto plazo en escala global, moneda local (GLC por sus siglas en inglés) de B3 y Not-Prime, respectivamente; (iii) calificaciones de depósito de largo y corto plazo en moneda extranjera de B3 y Not-Prime, respectivamente. Moody's de México, también retiró las calificaciones de largo y corto plazo en Escala Nacional de México del Banco de “Ba2.mx” y “MX-4”, respectivamente. Antes del retiro, la perspectiva de todas las calificaciones era estable.

(20) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Financiero, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Ingresos por:</u>		
<u>Intereses ganados (por el Banco):</u>		
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura		
Penitenciaría	\$ 86	49
Concesionaria y Vialidad Las Torres	17	18
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaría de Michoacan	57	-
Concesionaria Hospital de Toluca	43	-
Grupo Real Turismo	21	22
Promotora y Desarrolladora Mexicana	-	2
Plaza Zafiro Norte	8	10
Grupo Angeles Servicios de Salud	22	24
Crédito Real	2	-
Grupo Imagen Medios de Comunicación	1	-
	==	==
 <u>Comisiones y tarifas cobradas:</u>		
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura		
Penitenciaría	\$ 1	1
Grupo Angeles Servicios de Salud	1	1
Grupo Real Turismo	1	1
Operadora de Hospitales Angeles	25	23
Camino Real México	2	3
Camino Real Monterrey	1	1
Desarrollos Turísticos del Pacífico	1	1
Flores y Regalos Angeles	1	1
Concesionaria Hospital de Toluca	3	-
Crédito Real	1	-
Concesionaria Vialidad las Torres	1	-
Inmobiliaria CR Juarez	1	-
Grupo Imagen Medios de Comunicación	1	-
Parque Querétaro	1	-
Operadora de Inmuebles Plaza Magna Santa Fe	1	-
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaría de Michoacan	1	-
	==	==

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Servicios administrativos:</u>		
Operador de Hospitales Ángeles (con Multivalores Servicios Corporativos)	\$ -	2
	==	==
Asesoría (en “Otros ingresos de la operación, neto”):		
Comercializadora de Servicios Imagen	\$ -	9
Grupo Hermanos Vázquez	-	40
Grupo Imagen Medios de Comunicación	-	6
	==	==
<u>Gastos por:</u>		
<u>Servicios administrativos:</u>		
Grupo Empresarial Ángeles Servicios	\$ 4	3
	==	==
<u>Renta de oficina:</u>		
Grupo Hermanos Vázquez	\$ 2	1
Hospital Angeles Pedregal	-	1
	==	==
<u>Publicidad:</u>		
Grupo Imagen, Medios de Comunicación (con Banco)	\$ 42	41
La Base de la Comunicación (con Banco)	3	3
Imagen Soluciones Integrales	36	29
	==	==
<u>Consumos en restaurantes:</u>		
Camino Real México (con Banco)	\$ -	1
Administradora de Hoteles GRT	1	-
	==	==

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Intereses Pagados:</u>		
Grupo Real Turismo	\$ 1	7
Promotora y Desarrolladora Mexicana	-	5
Grupo Hermanos Vázquez	-	1
Operadora de Hospitales Angeles	-	1
Comercializadora de Servicios Imagen	-	1
Laboratorios Pisa	1	-
Distribuidora de Medicamentos México	1	-
Periódico Excélsior	1	-
	==	==

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos con compañías relacionadas son como sigue:

Cuentas por cobrar:

Créditos otorgados:

Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacan	\$ 888	702
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura Penitenciaria	1,206	1,077
Concesionario Hospital de Toluca	669	492
Concesionaria y Vialidad Las Torres	244	250
Grupo Real Turismo	310	332
Grupo Angeles Servicios de Salud	291	315
Promotora y Desarrolladora Mexicana	-	8
Plaza Zafiro Norte	84	106
Crédito Real	100	-
MHF Solutions	6	-
	====	====

Servicios administrativos:

Operador de Hospitales Ángeles (con Multivalores Servicios Corporativos)	\$ -	1
	==	==

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Pagos anticipados:</u>		
Grupo Imagen Medios de Comunicación	\$ -	42
Imagen Soluciones Integrales	42	-
	==	==
 <u>Deudores por prima:</u>		
Entidades de Grupo Empresarial Angeles (con Seguros Multiva)	\$ 6	7
Entidades de Grupo Real Turismo (con Seguros Multiva)	1	-
Entidades de Grupo Imagen Medios (con Seguros Multiva)	2	-
Entidades de Grupo Financiero Multiva (con Seguros Multiva)	1	-
	==	==
 <u>Cuentas por pagar por:</u>		
<u>Inversiones en valores:</u>		
Distribuidora de Medicamentos México	\$ 383	-
Grupo Real Turismo	39	-
Viajes el Corte Inglés	9	-
Concesionario Hospital de Toluca	41	-
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacan	210	-
	====	==

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(21) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
Mercado de dinero	1,387,593,536	\$ 19,378
Renta variable	934,680,697	8,445
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	2,472,830,692	2,634
Renta variable	107,466,544	<u>190</u>
	=====	\$ 30,647
		=====
<u>31 de diciembre de 2012</u>		
Mercado de dinero	4,815,242,800	\$ 14,254
Renta variable	896,894,250	6,259
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	2,662,888,366	2,721
Renta variable	72,596,100	<u>196</u>
	=====	\$ 23,430
		=====

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Operaciones por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las operaciones de reporte de clientes se muestran a continuación:

<u>Títulos</u>	<u>2013</u>			<u>2012</u>		
	<u>Número de Títulos</u>	<u>Efectivo en operaciones de reporte</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Efectivo en operaciones de reporte</u>	<u>Valor razonable</u>
BONDESD	26,858,007	\$ 2,692	\$ 2,691	31,683,020	\$ 3,171	\$ 3,169
BONOS	18,357,505	1,901	1,900			
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	13,522,000	1,353	1,357	2,000,000	197	202
CERTIFICADOS BURSÁTILES	2,128,406	456	481	1,909,603	793	847
BPAS182	985,050	99	98	213,886	21	21
PAGAVEN	38,336,452	38	38	117,898,541	100	110
CETES	3,390,395	34	34	1,469,747	15	15
EUROBONOS	472	<u>6</u>	<u>7</u>	583	<u>9</u>	<u>9</u>
	=====					
		\$ <u>6,579</u>	\$ <u>6,606</u>		\$ <u>4,306</u>	\$ <u>4,373</u>
BONOS	18,357,505	1,901	1,900	-	-	-
CERTIFICADOS BURSÁTILES	1,100,000	97	112	1,088,488	453	489
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	-	-	-	2,000,000	197	202
PAGAVEN	985,050	99	98	117,078,688	99	109
EUROBONOS	472	6	7	583	9	9
BPA182	-	<u>-</u>	<u>-</u>	9,886	<u>1</u>	<u>1</u>
	=====			=====		
		\$ 2,103	\$ 2,117		\$ <u>759</u>	810
			=====			=====
Operaciones de reporte por cuenta de clientes		\$ 8,682			\$ 5,065	
		=====			=====	

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(c) *Operaciones por cuenta propia-*

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, los colaterales recibidos por el Grupo Financiero y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

<u>Títulos</u>	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Títulos de deuda gubernamental:</u>				
BONOS	18,357,505	\$ 1,900	-	\$ -
BPA182	985,050	98	-	-
BONDES	-	-	-	<u>2</u>
	=====	<u>1,998</u>	=====	<u>2</u>
 <u>Títulos bancarios</u>				
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	-	-	2,000,000	202
PAGAVEN	-	-	117,078,688	<u>109</u>
	=====	-	=====	<u>311</u>
 <u>Otros títulos de deuda:</u>				
EUROBONOS	472	7	583	9
CERTIFICADOS BURSÁTILES	1,100,000	<u>112</u>	1,088,488	<u>489</u>
	=====	<u>119</u>	=====	<u>498</u>
		\$ 2,117		\$ 811
		=====		=====

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(d) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se analiza a continuación :

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 7,253	6,844
Garantía	1,953	1,918
Inversión	<u>204</u>	<u>99</u>
	9,410	8,861
Mandatos	<u>15</u>	<u>5</u>
	\$ 9,425	8,866
	=====	=====

(e) Bienes en custodia o en administración-

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 8,082	10,978
Prendaria	4,372	13,654
Fiduciaria	18,872	8,473
Líquida	28	120
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores	4,988	3,958
Acciones entregadas en custodia	<u>6,874</u>	<u>5,821</u>
	\$ 43,216	43,004
	=====	=====

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(22) Información adicional sobre operaciones y segmentos (no auditado)-

(a) Información por segmentos -

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de “Crédito y Servicios”, “Tesorería” y “Seguros”; el primer segmento comprende aceptación de depósitos, y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores, Divisas, “Seguros” que comprende todas las operaciones de Seguros Multiva y “Otros”. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos por segmento se muestran a continuación;

	<u>Crédito y Servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Seguros</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2013</u>					
Margen financiero e ingresos por primas, neto	\$ 2,351	(1,182)	93	-	1,262
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación	<u>432</u>	<u>335</u>	<u>(41)</u>	<u>226</u>	<u>952</u>
Ingresos, neto	2,783	(847)	52	226	2,214
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (391)	-	-	-	(391)
	===	===	===	===	
Gastos de administración y promoción					<u>(1,341)</u>
Resultado de la operación					482
Impuesto a la utilidad					<u>(114)</u>
Resultado neto					\$ 368 ===

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Crédito y</u> <u>Servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Seguros</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2012</u>					
Margen financiero e ingresos por primas, neto	\$ 1,562	(788)	186	-	960
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>287</u>	<u>439</u>	<u>(59)</u>	<u>304</u>	<u>971</u>
Ingresos, neto	1,849	(349)	127	304	1,931
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (229)	-	-	-	(229)
	===	===	===	===	
Gastos de administración y promoción					(1,198)
Resultado de la operación					504
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas					1
Impuesto a la utilidad					<u>(199)</u>
Resultado neto					\$ 306 =====

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Indicadores financieros (no auditados)-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre de los años 2013 y 2012.

	2013			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primero
Índice de morosidad	0.34	0.50	0.55	0.73
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	786.89	477.16	406.49	307.25
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.95	2.78	2.51	2.57
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	15.84	17.27	4.96	14.48
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	1.01	1.15	0.36	1.60
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.09	18.18	17.71	16.01
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	15.70	20.21	19.33	17.48
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	132.60	135.92	113.16	120.99
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	1.50	1.84	1.72	2.89
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	2012			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primero
Índice de morosidad	0.71	0.83	1.12	1.15
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	329.94	285.64	264.21	268.92
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	3.51	2.71	3.23	3.49
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	6.79	14.50	7.55	15.18
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	0.56	0.94	0.52	1.60
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	23.92	24.06	18.59	18.10
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	19.12	19.23	15.29	14.69
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	79.13	79.26	88.26	190.36
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	2.89	2.66	1.46	1.10
	=====	=====	=====	=====

(23) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento-

Los arrendamientos de sus oficinas prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendió a \$41 y \$42, respectivamente. El plazo promedio de los arrendamientos de oficinas es de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(b) Juicios y litigios-

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados de operación futuros.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(24) Administración de riesgos (no auditado)-

A continuación se presenta la información correspondiente a riesgos del Banco, compañía preponderante del Grupo Financiero:

Información cualitativa

(a) Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Grupo, la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Bancaria, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en el Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco, como en sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de mercado

Información cualitativa

El riesgo de mercado el Banco lo define como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción.” es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(a) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado-

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se valúan a mercado.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: Septiembre 2001, Septiembre 2002 y Septiembre 2008, así como el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base.

Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(a) Carteras y portafolios a los que aplica-

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

El VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios, Operaciones de Captación y Cartera de Crédito.

Información cuantitativa

A continuación se presenta el VaR de mercado correspondiente al cuarto trimestre de 2013.

El límite de exposición al riesgo de mercado para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$53.10 mdp, es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de diciembre (\$2,950).

Valor en Riesgo de Mercado (Comparado con el último trimestre)

	4to. Trimestre <u>2013</u>	3er. Trimestre <u>2013</u>
Portafolio Global	\$6.84	\$5.12
Mercado de Capitales	-	-
Mercado de Dinero	\$6.89	\$5.21
Mercado de Cambios	\$0.22	\$0.30
	=====	=====

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al cierre del cuarto trimestre se dio cumplimiento a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

Comparativo de VaR de mercado vs Capital Neto.

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el capital neto al 30 de Septiembre y al 31 de Diciembre de 2013.

	<u>Diciembre</u>	<u>Septiembre</u>
VaR Total *	\$6.84	\$5.12
Capital Neto **	\$3.967	\$3,663
VaR / Capital Neto	0.17%	0.14%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.18% del capital neto en el cuarto trimestre de 2013.

Riesgo de liquidez

Información cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo. El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El Banco realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 1000 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

Información cuantitativa

a) Exposición al riesgo

A continuación se presenta una tabla comparativa del monto de exposición por riesgo de liquidez al 30 de Septiembre de 2013 y al 31 de Diciembre de 2013.

	4T13	3T13	Variación 4T13 vs 3T13
Portafolio global	\$ 5.76	\$ 4.05	(12.50%)
Instrumentos financieros	\$ 5.75	\$ 4.13	(16.01%)

b) Brechas de liquidez

El ALM se compone de los activos de alta liquidez contabilizados y disponibles del banco, para convertirlos en efectivo en cualquier momento y así cubrir el déficit de financiación entre las entradas y salidas de efectivo. El efectivo neto total esperado es compuesto por la diferencia de entradas y salidas de efectivo esperados, especificado para los siguientes 30 días naturales del período de estrés.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Activos	1a 30 días	31-180	181-360	Mavor a 360	Sin plazo	Total
(A)Disponibilidades	\$ 562	-	-	-	-	562
(+)Caja	250	-	-	-	-	250
(+)Depósitos de regulación monetaria	283	-	-	-	-	283
(+)Otros depósitos	29	-	-	-	-	29
(B)Total Inversiones en valores (C)+(D)	2,293	1,756	1,371	1,345	-	6,766
(C)Títulos a negociar sin restricción	690	1,756	1,371	1,106	-	4,924
(+)Tenencias Gubernamental	-	826	1,371	-	-	2,198
(+)Tenencias Bancarias y de desarrollo	690	930	-	251	-	1,871
(+)Tenencias de Otros papeles	-	-	-	855	-	855
(D)Títulos a negociar restringidos por reporto	1,603	-	-	239	-	1,842
(+)Tenencia Gubernamental	-	-	-	-	-	-
(+)Tenencia Bancaria y de desarrollo	207	-	-	-	-	207
(+)Tenencia de Otros papeles	1,396	-	-	239	-	1,635
(E)Cartera de crédito vigente	2,062	1,930	361	34,454	-	38,807
(+)Crédito a entidades financieras (Call Money)	1,867	-	-	-	-	1,867
(+)Créditos comerciales	194	1,920	333	31,702	-	34,149
(+)Créditos de consumo	1	10	28	2,752	-	2,791
(F)Deudores por reporto	2,074	-	-	-	-	2,074
(G)Otros Activos	<u>262</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>554</u>	<u>815</u>
Total Activos (A)+(B)+(E)+(F)+(G)	\$ <u>7,252</u>	<u>3,687</u>	<u>1,732</u>	<u>35,800</u>	<u>554</u>	<u>49,024</u>
Total Activos(%)	14.79%	7.52%	3.53%	73.02%	1.13%	100.00%
Pasivos	1a 30 días	31-180	181-360	Mavor a 360	Sin plazo	Total
(H)Captación tradicional	\$ 11,940	1,616	208	1,264	-	15,028
(+)Depósitos de exigibilidad inmediata	3,958	-	-	-	-	3,958
(+)Depósitos a plazo	7,982	1,616	208	1,264	-	11,070
(I)Emisión Multiva	9,039	4,943	3,428	1,778	-	19,187
(+)BMULTIV	9,039	4,943	3,428	25	-	17,435
(+)Certificados Bursátiles	-	-	-	751	-	751
(+)Obligaciones subordinandas	-	-	-	1,001	-	1,001
(J)Préstamos Interbancarios y otros Org.	96	1,244	152	7,601	-	9,093
(K)Acreedores por Reporto	1,544	-	-	-	-	1,544
(L)Otros pasivos*	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,071</u>	<u>1,071</u>
Total Pasivos (H)+(I)+(J)+(K)+(L)	\$ <u>22,619</u>	<u>7,803</u>	<u>3,788</u>	<u>10,643</u>	<u>1,071</u>	<u>45,923</u>
Total Paivos%	49.25%	16.99%	8.25%	23.18%	2.33%	100.00%
GAP (Activos)-(Pasivos)						
Gap del periodo	\$ (15,367)	(4,166)	(2,056)	25,157	(517)	3,101
Gap Acumulado	(15,367)	(19,483)	(21,539)	3,618	3,101	6,203
Liquidez en Riesgo	(15,367)	(19,483)	(21,539)	-	-	-

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de crédito

Información cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Bancaria.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá un Banco para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

El Banco para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia, parámetros de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody’s-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento; de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central.

Por “default”, las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información cuantitativa

Cartera de crédito

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2013 es de \$960 que representa el 2.59% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos por \$37,061.

El promedio de la pérdida esperada durante el cuarto trimestre de 2012, representa el 31.07% sobre el capital neto.

Instrumentos financieros

La pérdida esperada por riesgo crediticio emisor al 31 de diciembre de 2013 es de \$16.09 que representa el 0.59% sobre el capital neto al 30 de noviembre de 2013.

Evaluación de Variaciones	4to Trimestre <u>2013</u>	3er Trimestre <u>2013</u>	<u>Variación</u>
Índice de capitalización	15.70%	16.35%	(0.65%)
Valor en riesgo de mercado	6.84	5.12	33.59%
Pérdida esperada crédito	953	764	24.74%
Cartera de créditos	37,061	34,449	7.58%
	=====	=====	=====

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(24) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014 y se permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2013. Entre las principales características que tiene esta NIF se encuentran:

- Se establecen normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar, por su monto neto, un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera.
- Se establece cuales son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo futuro de efectivo de su cobro o liquidación sea neto.
- Establece otros temas relativos a compensación de activos y pasivos financieros, tales como la intención de cobro y liquidación simultánea de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación neta en el estado de situación financiera, los acuerdos bilaterales y multilaterales de compensación y el tratamiento de los colaterales.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2015. Entre los principales cambios que presenta esta NIF se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

NIF C-11 “Capital Contable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-11 “Capital Contable” y a las Circulares 38 “Adquisición temporal de acciones propias” y 40 “Tratamiento contable de los gastos de registro y colocación de acciones”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Requiere que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital, además de que debe existir resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, se fije el precio por acción a emitir por dichas anticipos y que se establezca que no serán reembolsables antes de ser capitalizadas, para que califiquen como capital contable.
- Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital, para ser considerado como tal, ya que de otra manera sería un pasivo. Sin embargo, la normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo, o los componentes de capital y de pasivo dentro de un mismo instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos, y las disposiciones relativas a estos instrumentos contenidas en el Boletín C-2 “Instrumentos financieros”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Establece que la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad.
- Cuando se reúnan ciertas características, por excepción, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor, un instrumento redimible se clasifica como capital.
- Incorpora el concepto de subordinación.
- Se permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos permitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2013, y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su estado de situación financiera, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2015 y deja sin efecto las disposiciones que existían en el Boletín C-3 sobre este tema. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamientos para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, sino que todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

Mejoras a las NIF 2014

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-5 “Pagos anticipados”- Establece que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados. Adicionalmente establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones de dichas pérdidas, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2014 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”-

Establece que la pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, y la pérdida por deterioro de activos de larga duración dispuestos para su venta y sus aumentos y disminuciones, deben presentarse en los resultados del periodo, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. La pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida, incluyendo el crédito mercantil, debe presentarse en los resultados del período en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Asimismo establece que, para la presentación de las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos, otras inversiones permanentes, y su crédito mercantil, debe atenderse a lo establecido en la NIF C-7, la cual indica que estas se reconocen en el rubro denominado participación en la utilidad o pérdida neta de otras entidades.

Adicionalmente establece que los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación deben presentarse en el estado de situación financiera agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos, clasificados en el corto plazo, sin compensación entre ellos y que dichas partidas deben presentarse en el largo plazo en el caso de que se trate de acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso, y establece que la entidad no debe reformular los estados de situación financiera de periodos anteriores por dicha reclasificación.

Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir 1° de enero de 2014 y los cambios en presentación que en su caso surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Reforma financiera-

El 10 de enero de 2014 fue publicado en el Diario Oficial modificaciones a diversas leyes y decretos en materia financiera conocida como la “Reforma financiera”. Estas modificaciones pretenden, entre otras cosas: i) impulsar la banca de desarrollo, ii) mejorar la certeza jurídica de la actividad de instituciones financieras privadas y fomentar el incremento de la oferta crediticia a costos más competitivos, iii) fomentar la competencia entre instituciones financieras, y iv) ofrecer el marco regulatorio. Dicha reforma financiera contempla mayores atributos de vigilancia a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para vigilar y regular los productos financieros. El Grupo Financiero se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que esta Reforma Financiera pudiese tener en sus operaciones y en el desempeño financiero de la misma, considerando que todavía están en proceso las modificaciones a las leyes secundarias y reglas específicas a ser emitidas por la Comisión Bancaria, Banco Central y otros organismos.